



Comenatio a Gálatas

Ernesto Trenchard

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos	2
Gálatas - Introducción	10
La importancia del fondo de la Epístola	10
El autor	10
1. La carta lleva el sello distintivo de Pablo	10
2. La carta revela el corazón de Pablo	11
3. La aportación de la evidencia externa	11
Las Epístolas y los Hechos de los Apóstoles	12
Los receptores de la carta	12
La fecha y ocasión de la carta	13
Los judaizantes y sus errores	14
1. El origen de los judaizantes	14
2. La gran crisis	15
3. Las actividades posteriores de los judaizantes	16
La autoridad apostólica de Pablo	17
1. El apostolado de los Doce	17
2. El apostolado de Pablo	17
El peligro de los gálatas	17
1. Los gálatas eran celtas	17
2. El error de los gálatas	18
El método del apóstol	19
El contenido de la Epístola	19
1. Salutación e introducción (Ga 1:1-5)	19
2. El Evangelio único (Ga 1:6.9)	19
3. El argumento basado en la experiencia de Pablo (Ga 1:10-2:21)	19
4. El argumento basado en la reprensión de Pedro (Ga 2:11-21)	20
5. El argumento basado sobre la experiencia de los gálatas mismos (Ga 3:1-5)	20
6. El argumento basado sobre el ejemplo de Abraham (Ga 3:6-14)	21
7. El argumento basado sobre el pacto incondicional (Ga 3:15-18)	21

8.	El argumento basado sobre el verdadero uso de la Ley (Ga 3:19-24)	21
9.	Las bendiciones de los hijos (Ga 3:25-29)	21
10.	El argumento de la libertad de los hijos (Ga 4:1-11)	21
11.	El argumento basado sobre el contraste entre sus buenos principios y su triste caída (Ga 4:12-20)	22
12.	El renovado argumento sobre la libertad y la alegoría de Sara y Agar (Ga 4:21-5:1)	22
13.	Avisos solemnes sobre el peligro de la sujeción legal (Ga 5:2-15)	22
14.	El argumento basado sobre la potencia del Espíritu Santo (Ga 5:16-26)	22
15.	El argumento basado sobre la ley de la siembra y la cosecha (Ga 6:1-10)	23
16.	Argumento-epílogo basado en el tema de la Cruz (Ga 6:11-18)	23
	Temas para meditar y recapacitar	23
	La salutación (Gálatas 1:1-5)	24
	Consideraciones generales	24
	Pablo el apóstol de Jesucristo (Ga 1:1-2)	25
1.	El estilo epistolar de Pablo	25
2.	La brevedad de la Introducción	25
3.	El origen de la autoridad apostólica de Pablo	25
4.	La Resurrección y la Comisión	25
5.	Los compañeros de Pablo	26
	Las iglesias de Galacia (Ga 1:3)	26
1.	El saludo mínimo	26
2.	La bendición	26
	El Redentor y su Obra (Ga 1:4)	27
1.	La sublime entrega	27
2.	La gran liberación	28
3.	La liberación y la voluntad de Dios	28
4.	La gloria del Padre	29
	Temas para meditar y recapacitar	29
	Pablo defiende su apostolado y el Evangelio (Gálatas 1:6-2:21)	30
	El apóstol, sorprendido, reprende a los gálatas (Ga 1:6-9)	30
1.	La sorpresa ante el cambio repentino (Ga 1:6)	30
2.	Un evangelio “diferente” y falso (Ga 1:6-9)	30

El origen celestial del evangelio y de la vocación de Pablo (Ga 1:10-17)	31
1. Pablo rechaza una calumnia (Ga 1:10)	31
2. La vida anterior de Saulo de Tarso indica que se convirtió y fue comisionado por una intervención divina (Ga 1:13-14)	32
3. La revelación y la comisión (Ga 1:11-12,15,17)	32
4. La revelación del Hijo en Pablo (Ga 1:16)	33
5. La estancia de Saulo en Arabia (Ga 1:17)	34
La primera visita a Jerusalén (Ga 1:18-24)	34
1. La visita a Cefas (Ga 1:18-20)	34
2. Jacobo entre los apóstoles (Ga 1:19)	35
Otra importante visita a Jerusalén (Ga 2:1-10)	35
1. Consideraciones generales	35
2. El porqué de la visita a Jerusalén de Pablo y de Bernabé (Ga 2:1-2) (Hch 15:1-2)	37
3. La presencia de Tito (Ga 2:1,3-4)	38
4. Pablo y los adalides en Jerusalén (Ga 2:6-10)	38
Pablo reprende a Pedro en Antioquía (Ga 2:11-21)	41
1. La ocasión (Ga 2:11-13)	41
2. La teoría y la práctica de Pedro (Ga 2:11-14)	41
3. Una paráfrasis del discurso de Pablo (Ga 2:14-21)	42
4. Los judíos y los gentiles (Ga 2:14-17)	43
5. “No desecho la gracia de Dios” (Ga 2:21)	45
6. Las reacciones de Pedro	45
7. Un paso más en el argumento	46
Temas para meditar y recapacitar	46
La experiencia de los gálatas cuando recibieron el Evangelio por la fe (Gálatas 3:1-6)	47
Consideraciones generales	47
La insensatez de los gálatas (Ga 3:1-5)	48
1. Eran infieles a la clara presentación de Cristo crucificado (Ga 3:1)	48
2. Negaban la realidad de su propia recepción del Espíritu por la fe (Ga 3:2)	48
3. Creían que los comienzos espirituales podían consumarse por medios carnales (Ga 3:3)	49
4. Ponían en peligro aquello por lo cual habían sufrido (Ga 3:4)	49

5.	Dejaban de reconocer el origen espiritual de las obras de poder (Ga 3:5)	49
6.	El gran principio es el de la fe (Ga 3:2,5-6)	50
	Temas para meditar y recapacitar	50
	Abraham, la fe y la ley (Gálatas 3:6-14)	51
	Abraham y sus hijos (Ga 3:6-9)	51
1.	Abraham justificado por la fe (Ga 3:6)	51
2.	Los hijos de Abraham por la fe (Ga 3:7)	51
3.	La bendición de los hijos de Abraham (Ga 3:8-9)	51
	La Ley y sus obras (Ga 3:10-13)	52
1.	La Ley exige la perfección moral (Ga 3:10)	52
2.	La Ley maldice al infractor de sus preceptos (Ga 3:10)	53
3.	La Ley no puede justificar a nadie ante Dios (Ga 3:11)	53
4.	Una diferencia esencial entre la fe y la Ley (Ga 3:12)	54
	Cristo nos redimió de la maldición de la Ley (Ga 3:13-14)	54
1.	Cristo hecho maldición por nosotros	54
2.	Cristo el Redentor (Ga 3:13)	55
3.	La doble bendición de Jesucristo (Ga 3:14)	55
	Temas para meditar y recapacitar	56
	El pacto con Abraham y la Ley (Gálatas 3:15-29)	57
	Consideraciones generales	57
	El pacto abrahámico es incondicional e intangible (Ga 3:15-18)	57
1.	El ejemplo humano (Ga 3:15)	57
2.	El pacto en relación con la “Simiente” (Ga 3:16)	57
3.	El pacto abrahámico no pudo ser anulado por la Ley (Ga 3:17-18)	58
4.	La herencia depende de la promesa y no de la Ley (Ga 3:19)	59
5.	Facetas de bendición	59
	¿Es inútil la Ley? (Ga 3:19-20)	60
1.	Es útil porque revela el pecado como transgresión (Ga 3:19)	60
2.	Es útil para el paréntesis que precede la manifestación de la Simiente (Ga 3:19)	60
3.	Evidencias de distancia en el pacto legal (Ga 3:19-20)	60
	¿Es la Ley contraria a las promesas de Dios? (Ga 3:21-24)	61

1. Dar vida no es la función de la Ley (Ga 3:21)	61
2. La Escritura (resumiendo la ley) encierra todo bajo pecado (Ga 3:22)	62
3. La Ley hace de carcelero (Ga 3:23)	62
4. La Ley ha sido nuestro ayo (Ga 3:24)	62
Las bendiciones de los creyentes en Cristo Jesús (Ga 3:25-29)	63
1. El ayo se retira (Ga 3:25)	63
2. Somos hijos de Dios por la fe (Ga 3:26)	63
3. Cristo es el “vestido” de los bautizados (Ga 3:27)	64
4. “En Cristo” desaparecen las diferencias entre hombre y hombre (Ga 3:28)	64
5. La promesa dada a Abraham halla su cumplimiento en Cristo (Ga 3:29)	65
Temas para meditar y recapacitar	65
Hijos adoptados por Dios (Gálatas 4:1-11)	66
Consideraciones generales	66
El hijo menor de edad y su liberación (Ga 4:1-7)	67
1. El significado de la figura	67
2. La aplicación de la figura (Ga 4:3)	68
3. El cumplimiento del tiempo (Ga 4:4)	68
4. La embajada del Hijo (Ga 4:4)	69
5. El propósito de la embajada (Ga 4:5)	70
6. La misión del Espíritu del Hijo (Ga 4:6)	71
7. El clamor de “Abba, Padre” (Ga 4:6)	72
8. El resumen (Ga 4:7)	72
El reproche del apóstol (Ga 4:8-11)	72
1. La condición anterior de los gálatas (Ga 4:8)	72
2. “Los débiles y pobres rudimentos” (Ga 4:9-10)	73
3. Conociendo a Dios y conocidos por Dios (Ga 4:9)	74
4. El temor del apóstol (Ga 4:11)	74
Temas para meditar y recapacitar	74
El recuerdo del comienzo de la predicación del evangelio en Galacia (Gálatas 4:12-20)	75
Consideraciones generales	75
El recuerdo de la bienvenida que los gálatas otorgaron al apóstol (Ga 4:12-15)	75

1. Un ruego a los hermanos de Galacia (Ga 4:12)	75
2. La enfermedad de Pablo y la nobleza de los gálatas (Ga 4:13-15)	76
El triste cambio (Ga 4:15-20)	77
1. La pérdida de la dicha (Ga 4:15)	77
2. El efecto de subrayar la verdad (Ga 4:16)	77
3. Celos buenos y malos (Ga 4:17-18)	78
4. El espíritu paterno de Pablo frente a los gálatas (Ga 4:19-20)	78
Temas para meditar y recapacitar	79
Alegoría de Sara y Agar (Gálatas 4:21-5:1)	80
Consideraciones generales	80
Los dos pactos (Ga 4:21-5:1)	80
1. Un relato del Pentateuco (Ga 4:21)	80
2. Dos madres y dos hijos (Ga 4:22-23)	81
3. Los dos pactos y los dos montes (Ga 4:24-27)	81
4. La incompatibilidad de las dos razas (Ga 4:28-31)	82
5. El yugo no es para los libres (Ga 5:1)	83
Temas para meditar y recapacitar	84
La libertad en Cristo y el fruto del Espíritu (Gálatas 5:2-26)	85
Consideraciones generales	85
¿La circuncisión o la obra de Cristo? (Ga 5:2-6)	86
1. El significado de la circuncisión para el creyente gentil (Ga 5:2-4)	86
2. Los verdaderos principios de la justicia (Ga 5:5-6)	87
Los perturbadores (Ga 5:7-12)	88
1. La carrera interrumpida (Ga 5:7-9)	88
2. La confianza de Pablo (Ga 5:10)	88
3. La supuesta vacilación del apóstol (Ga 5:11)	88
4. Una declaración severa (Ga 5:12)	89
5. Libertad y amor (Ga 5:13-15)	89
La lucha del Espíritu contra la carne (Ga 5:16-26)	91
1. Una definición necesaria	91
2. Caminando por el Espíritu (Ga 5:16)	91
3. Los grandes antagonistas (Ga 5:17)	92

4. El Espíritu liberta de la Ley (Ga 5:18)	93
5. Las obras de la carne (Ga 5:19-21)	93
6. El fruto del Espíritu (Ga 5:22-23)	95
7. Una clasificación de las manifestaciones del fruto del Espíritu	97
8. La carne crucificada (Ga 5:24)	98
9. La lógica de la vida espiritual (Ga 5:25)	98
10. Un aviso práctico (Ga 5:26)	98
11. ¿Cuál es nuestra responsabilidad personal?	99
Temas para meditar y recapacitar	99
Cumplid la ley de Cristo (Gálatas 6:1-10)	100
Consideraciones generales	100
La restauración del hermano sorprendido en una caída (Ga 6:1)	100
Llevando las cargas de otros (Ga 6:2)	101
La responsabilidad de cada uno (Ga 6:3-5)	101
El enseñado y el enseñador (Ga 6:6)	102
La ley espiritual de la siembra y de la siega (Ga 6:7-8)	103
Ánimo para buenas obras (Ga 6:9-10)	105
Temas para meditar y recapacitar	105
La Cruz y la circuncisión (Gálatas 6:11-18)	106
Consideraciones generales	106
La redacción del epílogo (Ga 6:11)	106
1. Las grandes letras	106
2. La reacción de los gálatas	106
La cruz o la circuncisión (Ga 6:12-13)	107
1. La circuncisión evitaba la persecución por los judíos (Ga 6:12)	107
2. La circuncisión de los gálatas sería motivo de jactancia carnal (Ga 6:13)	107
3. Pablo se gloría en la Cruz de Cristo (Ga 6:14)	108
La nueva creación (Ga 6:15-16)	109
1. La invalidez de la circuncisión (Ga 6:15)	109
2. La Nueva Creación (Ga 6:15)	110
3. Paz para aquellos que siguen la norma (Ga 6:16)	111

4. El Israel de Dios (Ga 6:16)	111
Los estigmas de Pablo (Ga 6:17)	112
1. El anhelo de paz (Ga 6:17)	112
La bendición final (Ga 6:18)	113
Temas para meditar y recapacitar	113

Gálatas - Introducción

La importancia del fondo de la Epístola

Entre las leyes fundamentales que han de aplicarse con el fin de conseguir una buena exégesis de cualquier porción de las Sagradas Escrituras, se destacan las siguientes: a) una atención minuciosa al detalle del texto mismo, en la que hemos de ser ayudados por los especialistas en la lengua original; b) una comprensión tal del contexto que nos capacite para comprender el argumento general del escritor inspirado y para discernir las tendencias y finalidades de la porción; c) un estudio del fondo del libro que revelará el porqué de su redacción, siendo de gran importancia saber quién era el autor, quiénes los destinatarios del escrito, cuáles las finalidades principales de la redacción y cuáles las circunstancias externas de aquel entonces, sin olvidar el momento doctrinal que representa; d) un conocimiento de la totalidad de la Palabra Santa, considerada como un solo Libro cuyo Autor es el Espíritu Santo, lo que hará posible ver las enseñanzas de cada porción en la perspectiva general de toda la revelación escrita de Dios: una norma muy necesaria como medio para corregir la tendencia de exagerar ciertas frases, dándoles un sentido que desentona con el conjunto de la doctrina bíblica.

En esta sección hemos de preocuparnos mayormente de explorar el fondo de la Epístola del apóstol Pablo a los Gálatas: tarea grata y de primera importancia, ya que no hay una sola frase de esta carta que no se relacione directa o indirectamente con el propósito del siervo de Dios al dictarla para el bien de los descaminados creyentes en Galacia. Una vez establecido —por las reglas de la hermenéutica— el sentido exacto de cualquier pasaje, es posible ver cómo las grandes verdades de la Palabra son válidas también para la Iglesia en el largo discurrir de su dilatada historia, pero aplicaciones apresuradas, aun cuando se consideran “espirituales”, que no se ajustan a una exégesis exacta, se prestan a toda suerte de error. Que nos esforcemos en primer término por entender lo que Pablo quiso decir a los gálatas y por qué. Luego aprenderemos, en la misma escuela, lo que el Señor nos quiere enseñar a nosotros a través del antiguo escrito, en nuestro día, aplicando las lecciones a las necesidades más profundas de nuestra alma y espíritu. Así la palabra apostólica, surgida de unas circunstancias históricas, se hace eterna por las operaciones del Espíritu Santo.

El autor

I. La carta lleva el sello distintivo de Pablo

Poquísimos críticos, aun entre aquellos que se entregan con mayor ahínco a propalar peligrosas y humanas novedades, han puesto en tela de duda la paternidad literaria de esta Epístola. Salió candente de la mente y del corazón de Pablo en el momento de levantarse airado para defender a sus débiles hijos en la fe de la provincia de Galacia frente a las incursiones de los judaizantes, quienes aprovechaban la ausencia del apóstol para enseñar su conocida mezcla de “Ley y gracia”, queriendo limitar la Iglesia al ámbito de la nación de Israel. En tales circunstancias queda revelado todo el hombre, y mayormente tratándose de una personalidad tan recia y distintiva como la de Pablo el apóstol. No se puede imaginar, por mucho que se esforzara uno en tan inútil empeño, que otro hombre alguno se hubiera expresado como Pablo lo hace en esta fogosa carta. No podría hacerlo y no habría razones que le llevaran a intentarlo. Tanto la sustancia como la expresión de toda la carta lleva el sello de la personalidad, de la preparación, de la

vocación, de las dotes, del celo, de la fuerza espiritual y del corazón dolorido de Pablo en un momento único y especial de su larga carrera como adalid del Evangelio entre los gentiles.

2. La carta revela el corazón de Pablo

Uno de los indiscutidos valores de esta gran epístola consiste precisamente en la revelación del corazón del apóstol. No hallamos aquí el tranquilo desarrollo de los grandes temas de la Ley y la gracia, las obras y la fe, la carne y el Espíritu, que corresponden al magistral tratado doctrinal que llamamos la Epístola a los Romanos, sino una expresión vital de los mismos temas fundamentales arrancada del corazón del pastor de almas al percatarse del peligro de sus ovejas, muy amadas a pesar de sus veleidades y errores. No vemos aquí al doctor que explica su lección desde la cátedra, sino al padre espiritual que echa mano a todos los argumentos y aprieta todos los resortes de la emoción, de la indignación y de la reprensión con tal de alejar a los hijos del borde del precipicio. La violencia de su lenguaje sorprende a algunos que parangonan el cristianismo con el sentimentalismo, pero el estudiante humilde de la Palabra no ha de dedicarse a críticas superficiales de la actuación y expresión de los siervos inspirados de Dios, sino colocarse en su debido lugar de discípulo para aprender todo cuanto el Espíritu nos enseña, aun cuando supone bajar a insospechados y profundos estratos de emoción, indignación —y aun de ira—, frente a la malignidad del enemigo y de sus secuaces.

Dios hace que aun la perversidad del hombre malo le acarree alabanza, pues tanto las maniobras y las intrigas de los judaizantes como la necia sublevación de ciertos elementos en la iglesia en Corinto, motivaron escritos —el que estudiamos y la segunda carta a los corintios— en los cuales el apóstol descubre tanto facetas de su personalidad como profundos movimientos de su corazón, que ignoraríamos si no hubiese tenido que defender la verdad de su autoridad apostólica —amén de la pureza de sus móviles— para contrarrestar los indignos ataques de los enemigos del Evangelio. Las vanas palabras de los perversos se han olvidado hace siglos, pero, por la gracia de Dios, las inspiradas respuestas quedan con nosotros en las páginas del Libro inspirado.

3. La aportación de la evidencia externa

La evidencia interna que revela a Pablo como el autor de Gálatas es tan contundente, tan aceptada por todos los escriturarios de alguna confianza, que la evidencia externa se reviste de importancia muy relativa. Con todo, para completar el cuadro, podemos notar los hechos siguientes:

a) El texto. Gálatas halla su lugar en el Canon muratoriano, como uno de los libros inspirados, siendo recibido desde el principio como genuino (170 d. C.). Forma parte también de las versiones siríacas y latinas viejas, que circulaban antes del fin del siglo II.

b) Citas de Gálatas. Posibles reflejos de Gálatas se hallan en las epístolas de Ignacio (c. 115 d. C.), mientras que Policarpo sin duda cita (**Ga 6:7**) en las palabras: “Sabido que Dios no puede ser burlado, debemos...” (c. 115/6 d. C.). En la llamada Epístola de Bernabé leemos: “Comunicarás en todas las cosas con tu prójimo” que parece reflejar (**Ga 6:6**) (70-135 d. C.). La hermosa Epístola a Diogneto contiene muchas frases análogas a la de Gálatas, incluso: “Observáis días y meses...” (c. 150 d. C.).

Justino Mártir, el apologista, emplea la cita de (**Dt 21:23**) —“*Maldito todo aquel que es colgado en madero*”— exactamente como lo hace Pablo en (**Ga 3:13**), como también (**Is 54:1**) según el sentido que el apóstol da al pasaje en (**Ga 4:27**) (c. 150 d. C.).

Varios escritores heréticos del siglo II citan Gálatas, incluso Marción, quien la incluye en su “canon” (c. 150 d. C.).

Basta la selección anterior para probar que Gálatas se hallaba en las manos de los creyentes, quienes le concedían rango de escrito apostólico, en el curso del siglo II. Siempre hallaba su lugar entre los trece escritos del “apóstol”.

Las Epístolas y los Hechos de los Apóstoles

Si se trata de explorar el fondo histórico de las Epístolas, no podemos prescindir de la historia de los viajes de Pablo según se relatan en los capítulos trece a veinte de Los Hechos. Según la sabia estrategia misionera que el Señor le había revelado, Pablo predicaba en ciudades y pueblos que eran generalmente o nudos de comunicaciones terrestres o bien puertos marítimos. Después de fundar iglesias, en las que el Espíritu Santo obraba al derramar sus dones, el apóstol pasaba a otros sitios según su vocación de “adaliid” (**Ro 15:18-20**). Pero no se olvidaba de las iglesias así fundadas, sino que volvía a visitarlas, al ser ello posible, o, faltando eso, les enviaba a alguno de sus colaboradores para fortalecerles y orientarles. En varias ocasiones el colaborador era el portador de una carta escrita por el apóstol, aunque en otras las cartas fueron enviadas por mensajeros cuyos nombres ignoramos. Estas cartas podían servir para animar a cristianos que pasaban por trances difíciles, para contestar preguntas que le habían hecho, o bien para corregir faltas que habían llegado a su conocimiento. De todos modos, fueron todas el producto de sus viajes y de su obra misionera de la manera en que una buena recogida de fruto corresponde a algún árbol sano que la produzca.

Los receptores de la carta

Esta Epístola a los Gálatas surge sin duda alguna de las expediciones misioneras de Pablo, pero si bien nadie duda de que Pablo fuese el autor de ella, los escriturarios no están de acuerdo en cuanto a la identificación de los receptores. Las diferencias de parecer son debidas a que la provincia de Galacia —según los romanos la habían delimitado— incluía regiones étnicas ajenas en su idioma y raza de la provincia original de los gálatas. Los nombres que más suenan en el primer viaje —Antioquía pisidiana, Iconio, Listra, Derbe— pertenecían a las regiones étnicas de Frigia y de Licaonia, pero políticamente se hallaban incluidas en la provincia administrativa de Galacia. Los verdaderos gálatas se hallaban en la región norteña de la provincia, destacándose las ciudades de Pisino y de Ancira, de las cuales no leemos nada directamente en el relato de Lucas. Si los gálatas eran “verdaderos gálatas”, en el sentido racial y lingüístico, entonces su evangelización pertenece a un período algo oscuro del segundo viaje, cuando Pablo y su compañía pasaron por “la región de Frigia y de Galacia”, siéndoles vedada por entonces la entrada en las provincias de Asia y de Bitinia, y antes de abrirse la puerta que había de llevarles a Macedonia (**Hch 16:6-10**). No hay válidas razones en contra de esta suposición, ya que Lucas deja muchísimo sin contar en cuanto a la labor de Pablo durante los años 47 a 57, interesándole más bien el adelanto del Evangelio en dirección occidental. Tal obra, sin historia detallada, concuerda bien con la interesante información de (**Ga 4:12-14**) que nos hace saber que Pablo predicó el Evangelio a los gálatas en un principio, no como parte de un plan fijo, sino a causa de una enfermedad que le retuvo entre ellos. En cambio el principio de la obra en el sur de Galacia —Antioquía pisidiana, etc.— señala el momento en que Pablo, revelado ya como el apóstol a los gentiles, empieza a poner por obra su gran plan estratégico con toda autoridad y ponderación (**Hch 13:13-16**). Es el momento en que Lucas cesa de hablar de “Bernabé y Saulo”, sustituyendo la frase por la otra, muy significativa por cierto, de “Pablo y su compañía”. No viajó desde Perge a la Antioquía pisidiana por la casualidad de una enfermedad, sino con

el propósito de situarse sobre la gran ruta que atravesaba Asia Menor (según el término moderno) desde el Oriente hacia el Occidente.

Sería muy difícil —hasta el punto de ser increíble— que Pablo se dirigiera a frigios y licaonios, en un momento de profunda pasión, bajo el estilo de “*¡Oh gálatas insensatos! ¿Quién os fascinó...?*” (**Ga 3:1**). En tales momentos los arreglos administrativos de Roma nada significaban, y se trataba de hablar a los hombres directa y personalmente, lo que exige términos que corresponden a las profundas verdades étnicas.

Es decir, los gálatas a quienes Pablo se dirigió eran gálatas “de verdad”. Historiadores señalan que no mucho después se desgajó la parte sur de la provincia administrativa, empleándose luego nombres que correspondían a la realidad étnica.

Por otra parte, muchos escriturarios creen que la evangelización de la verdadera Galacia, en el sentido de las observaciones anteriores, es algo nebulosa, llamándoles la atención las claras noticias que Lucas nos da sobre las iglesias de la Antioquía pisidiana, Iconio, Listra, etc., creyendo, pues, que es mejor pensar en lo conocido que en lo vagamente apuntado. Les extraña también que Pablo no haga mención de la carta de los apóstoles y Ancianos en Jerusalén sobre la posición de los creyentes gentiles frente a los judíos y sus costumbres (véase el párrafo posterior, La gran crisis), si la carta se escribiera en fecha posterior al llamado Consejo de Jerusalén (**Hch 15**). La contestación viene a ser que la carta de Jerusalén se dirigió a hermanos gentiles de un área limitada (**Hch 15:23**), siendo mucho más importante en áreas distantes las verdades que se recibían directamente de Pablo, como autorizado apóstol a los gentiles. En efecto, no convenía que Jerusalén se considerara como la metrópoli de la Iglesia, sino más bien enfatizar que su verdadero Centro se hallaba a la Diestra de Dios.

Si la carta se dirigiera a los “gálatas del Sur”, vendría a ser la primera de Pablo que haya llegado a nuestras manos, pues, según esta hipótesis, tendría que haberse escrito muy pronto después de finalizar el primer viaje y antes de las consultas en Jerusalén. Tal fecha alejaría mucho nuestra epístola de la que Pablo envió a los santos en Roma en el año 57, lo que no parece admisible, toda vez que existe una relación tan estrecha de pensamiento y de expresión entre las dos que a veces se ha hablado de la Epístola a los Gálatas como el esbozo preliminar de la que Pablo dirigió a los romanos: concepto que necesitaría aclararse bien, pero que subraya claramente la íntima relación que a todas luces existe entre estos dos grandes escritos de Pablo: las Epístolas de la Justificación por la Fe.

Por nuestra parte, pues, y tras un extendido escrutinio de los datos que se alegan de una parte y de otra, creemos mejor fundada la hipótesis que admite la fundación de un grupo de iglesias entre los gálatas de raza —una rama de la gran familia celta— durante el segundo viaje misionero de Pablo, y que éstos eran los hermanos, entusiastas al principio, pero poco estables, que recibieron el Evangelio con gozo y que “tan pronto” (o súbitamente) prestaron oído a los emisarios de los judaizantes.

La fecha y ocasión de la carta

Aceptando la hipótesis de que la carta se dirigió a un grupo de iglesias fundadas en el norte de Galacia (**Hch 16:6-10**) (**Ga 1:1**) (**1 P 1:1**), hemos de recordar que Pablo volvió a visitarlas al principio de su tercer viaje (**Hch 18:23**) (**Hch 19:1**), pues la frase “*las regiones superiores*” corresponde bien a la meseta galática. La mención de “*la primera vez*” en (**Ga 4:13**), lleva implícita en sí una segunda visita realizada antes de la redacción de la carta, y sería entonces cuando tuvo que reprenderles al percibir los primeros brotes de legalismo entre ellos, lo que motivó la frialdad que, a su vez, arrancó la triste pregunta: “*¿Me he hecho vuestro enemigo por deciros la verdad?*” (**Ga 4:16**).

El acontecimiento principal del tercer viaje —después de la visita a “*las regiones superiores*”— fue el de la fundación de una gran iglesia en Éfeso, que dio lugar a la evangelización de toda la provincia de Asia. La visita de Pablo duró de dos a tres años (**Hch 20:31**), y durante su estancia en la capital de Asia recibiría noticias perturbadoras acerca del estado espiritual de las iglesias en Galacia. Con toda certeza se puede fijar la fecha de la carta a los romanos en los principios del año 57, redactándose en Corinto (**Hch 20:1-3**) con (**Ro 15:25**), y ya hemos considerado razones para situar la redacción de Gálatas en una fecha aproximada a la de Romanos a causa de la semejanza de los temas y aun la repetición casi exacta de ciertos pensamientos y frases (**Ga 4:5-7**) (**Ro 8:14-17**). Hemos de pensar, pues, en una fecha un poco antes de la salida de Pablo de Éfeso o poco después, durante su recorrido por Macedonia y antes de llegar a Acaya. Como datos adicionales, notemos que le fue posible a Pablo hacer una referencia que podemos llamar “normal” a las iglesias en Galacia al redactar la primera carta a los corintios (**1 Co 16:1**), de modo que el mal habrá llegado a su apogeo después de la fecha de dicha carta, que no es fácil fijar, pero que pertenece al período de la obra en Éfeso, digamos el año 55 a 56. También el espíritu y el “tono” de partes de la segunda epístola a los corintios se asemejan a los de Gálatas, especialmente en lo que se refiere a la defensa de la autoridad apostólica de Pablo (**2 Co 10:1-13:10**), lo que indica también una aproximación de fecha. Si Romanos, pues, fue escrita en Corinto durante la primavera del año 57, lo más probable es que Gálatas corresponda al período inmediatamente anterior, en fecha cerca de la de 2 Corintios, o sea, hacia el fin del año 56 o principios del 57. El silencio relativo de Romanos en cuanto al problema judaizante puede indicar que la carta a los gálatas ya había surtido efecto, y de hecho no se señala la región como foco de errores legalistas en épocas posteriores. Con todo, el “argumento basado sobre el silencio” es siempre dudoso, de modo que la falta de referencias al problema en Romanos podría obedecer al hecho de que Pablo conocía bastante la condición de la iglesia de la metrópoli por las informaciones de sus amigos, deduciendo que lo que hacía falta era la formulación de las grandes doctrinas, que en sí servían para excluir los errores judaizantes, sin que tuviera que luchar contra elementos enemigos dentro de la iglesia. Al tratar de los prejuicios de los cristianos criados en el judaísmo, lo hace con suavidad, exhortando a los “*fuertes*” que traten con consideración a los escrupulosos de conciencia (**Ro 14:1-15:7**).

Los judaizantes y sus errores

I. El origen de los judaizantes

¿Quiénes eran los judaizantes, contra cuyas enseñanzas Pablo reaccionó tan enérgicamente? Desde luego, se han de distinguir netamente de los judíos incrédulos que rechazaban al Nazareno y perseguían a sus seguidores. Los judaizantes habían aceptado a Jesús como su Mesías nacional, hallándose por lo tanto dentro de la esfera de la profesión cristiana. Su error consistía en no doblegarse ante la revelación que Dios dio a Pedro al enviarle a la casa de Cornelio (**Hch 10:1-11:18**) y en no aceptar el apostolado de Pablo, con las profundas doctrinas que el Señor resucitado le iba entregando sobre la verdadera naturaleza de la Iglesia.

En un principio todos los creyentes pensaban como los judaizantes, ya que la predicación del Evangelio se limitaba a Jerusalén y a los judíos, sin que nadie comprendiera aún que el Evangelio había de extenderse universalmente, ofreciéndose la salvación en igualdad de condiciones tanto a gentiles como a israelitas. Eso les habría parecido algo incompatible con las promesas especiales que Dios había dado a su pueblo terrenal, a los circuncisos, a los encargados de recibir y transmitir la Palabra de Dios. La Iglesia se

consideraba todavía como el “Resto fiel” de Israel, que había reconocido y aceptado a su Mesías, quien pronto volvería para bendecir a su pueblo arrepentido (**Hch 3:17-26**). No se dudaba de que los gentiles podían ser bendecidos, pero sólo a través del verdadero Israel.

Todo eso fue natural e inevitable cuando el Evangelio se predicaba en “*Jerusalén y toda Judea*”, pero cuando las manecillas del reloj de Dios señalaron la hora de revelar la naturaleza universal de la Iglesia, fue preciso ensanchar el corazón y recibir con humildad y alegría revelaciones que tuvieron su origen en las operaciones del Espíritu Santo tanto como cualquiera de las profecías del Antiguo Testamento. A Pedro le costó comprender que no había diferencia alguna entre el judío y el gentil en esta dispensación, aun después del reiterado rechazamiento del Mesías por los guías del pueblo y la gran mayoría de los judíos carnales (**Hch 10:9-16**) (**Ga 2:11-21**). Y si a tal hombre de Dios, apóstol del Cordero, le costara comprenderlo —aunque por fin llegó a identificarse plenamente con la doctrina revelada a Pablo—, ¿es de extrañarnos que los carnales entre los judíos convertidos se resistieran a aceptar la verdad claramente proclamada ya, de que, como pecadores todos, tanto judíos como gentiles habían de acudir a Cristo para recibir el perdón de los pecados y la vida eterna, sin más condiciones en ambos casos que el arrepentimiento y la fe? Creían que Pablo enseñaba doctrinas contrarias a los pactos y promesas de Antiguo Testamento, e insistían en que los varones de entre los gentiles fuesen circuncidados, pasando por la puerta de Israel para llegar a la Iglesia. A eso se añadía la responsabilidad de guardar la Ley. Los judaizantes, pues, eran los rezagados de entre los creyentes judíos, o sea, los tradicionalistas y legalistas, que no podían o no querían aceptar la nueva luz que Dios iba dando sobre la extensión del Evangelio y sobre la formación y la naturaleza de la Iglesia en esta dispensación. Menos mal si quedaban en su rincón de Judea como “*las decenas de millares de judíos creyentes, todos celosos por la Ley*” (**Hch 21:20**), pero algunos no se contentaron con un papel pasivo, sino que, sintiendo “celo misionero”, seguían en pos del apóstol con el fin de dirigir a los nuevos convertidos gentiles al redil del judaísmo (**Ga 6:12-13**).

2. La gran crisis

Los apóstoles y ancianos de Jerusalén habían aceptado las consecuencias de la revelación que Dios había dado a Pedro, comprendiendo el significado del hecho de que el Espíritu Santo había caído también sobre gentiles creyentes (**Hch 11:18**); pero el espíritu intransigente de los tradicionalistas de Jerusalén se iba endureciendo. La cuestión no entró en fase aguda hasta después del primer viaje misionero de Pablo, cuando miles de gentiles en Siria, Cilicia, Chipre, Frigia y Licaonia profesaban fe en Cristo. El gran centro era Antioquía en Siria, y fue allí donde los judaizantes alzaron su grito de alarma en medio de los creyentes gentiles: “*Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos*”, turbando su espíritu en gran manera (**Hch 15:1**). Pablo y Bernabé se esforzaron por convencer a los propagandistas y por consolar a los hermanos, pero todo fue inútil. Los judaizantes insinuaban (sin razón) que venían de Jacobo y de los apóstoles y ancianos de Jerusalén y que por eso interpretaban el verdadero sentir del mensaje cristiano mejor que Pablo. Con tal motivo, y en vista del peligro de que la Iglesia quedase dividida, Pablo, Bernabé y otros hermanos de Antioquía, subieron a Jerusalén, para hablar primeramente en privado con los apóstoles presentes (**Ga 2:1-10**) (**Hch 15:15**). Estando de acuerdo los guías, fue posible reunir la iglesia en Jerusalén, bajo la guía de los apóstoles y de los ancianos, con el fin de que las conclusiones llegasen a los oídos de todos y que luego se plasmaran en una carta que había de enviarse a los hermanos gentiles de las regiones más afectadas: Antioquía, Siria y Cilicia (**Hch 15**).

En esta ocasión el testimonio de Pedro fue magnífico: “*Dios que conoce los corazones (de los gentiles en la casa de Cornelio) les dio testimonio, dándoles el Espíritu Santo lo mismo*

que a nosotros (los judíos); y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones. Ahora, pues ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros tuvimos fuerzas para soportar? Por el contrario, creemos ser salvos por la gracia del Señor Jesús de igual manera que ellos". Nada más claro se halla ni en las páginas de la gran Epístola que hemos de estudiar.

La carta que *"los apóstoles y los hermanos que son ancianos"* (**Hch 15:23**) enviaron luego a los hermanos gentiles de las provincias mencionadas ha presentado dificultades a algunos, pero en síntesis no hace sino proclamar la libertad de los creyentes gentiles en Cristo, recomendando además que se abstuvieran de prácticas que fuesen escandalosas tanto para los creyentes judíos, dentro de la Iglesia, como para los israelitas que se hallaban en sus colonias en casi todos los lugares donde se predicaba el Evangelio. Fue una medida para el tiempo de transición, perdiendo mucho de su efecto al aumentarse progresivamente la proporción de gentiles en la Iglesia, al par que el número de los judíos de raza iba disminuyendo.

3. Las actividades posteriores de los judaizantes

Es evidente que muchos de los *"celosos de la Ley"* entre los creyentes judíos de Israel no se contentaron con los resultados del llamado "Consejo de Jerusalén", sino que se jactaban de su integridad al mantener las *"costumbres de sus padres"* —y nadie se lo impedía en aquella etapa del desarrollo de la Obra— saliendo algunos de ellos a las provincias para desbaratar en lo posible lo que Pablo iba edificando. Téngase en cuenta que consideraban a Pablo como el mayor responsable del derrumbamiento de la posición de privilegio que habían ocupado los judíos. En otro párrafo trataremos del tema de la autoridad apostólica de Pablo, pero notamos aquí que se hallaban brotes del error judaizante en Corinto (**1 Co 1:12**) (**2 Co 11:13,22**); en Filipos (**Fil 3:2-3**); en Éfeso (**1 Ti 1:3-11**) y sobre todo entre las iglesias de Galacia, según veremos. El "problema judío" ocupaba la atención de los cristianos que meditaban en los caminos de Dios en todas partes, recibiendo cumplida contestación de parte de Pablo en los capítulos 9 a 11 de Romanos; pero además de estas legítimas cavilaciones, se hallaban tendencias judaizantes, más o menos confesadas, más o menos veladas, en todas partes. Lo malo no era que los creyentes judíos se portasen como tales en cuanto a sus costumbres sociales y religiosas —Pablo mismo lo hacía cuando las circunstancias lo aconsejaban como algo útil y no dañino (**1 Co 9:20**)—, sino el hecho de querer forzar a los gentiles a entrar en el redil de Israel como medio de salvarse, lo que anulaba el valor de la Muerte de Cristo y apartaba las almas de su bendita Persona (**Ga 2:21**) (**Ga 5:4**). El gentil era dueño de su persona y hallando la salvación en Cristo, no tenía por qué pasar por la puerta del judaísmo ni someterse al sistema legal. El judío podía seguir sus costumbres si quería, pero tenía que admitir que su salvación le venía por vía de la Cruz, en la que todas las sombras anteriores se habían cumplido, no descansando para nada en los privilegios especiales de Israel, ni en rito alguno de los que se ordenaban en el Antiguo Testamento como prefiguración de lo que Cristo ya había realizado.

Gracias a los trabajos de Pablo y de sus colaboradores, el Evangelio se extendía cada vez más entre los gentiles. Los judíos comprensivos —especialmente los helenistas, que se expresaban en griego— se adaptaban a las nuevas circunstancias, perdiendo rápidamente su carácter especial de judíos. Los tradicionalistas se restringían más y más a Judea, llegando por fin a ser una mera secta del judaísmo. Pablo, quien había luchado denodadamente por la verdad de la libertad en Cristo de todos los creyentes, llegó a ver cómo Dios concedió la victoria en esta reñida batalla por medio de sus obras providenciales y por la potencia del Espíritu Santo.

La autoridad apostólica de Pablo

1. El apostolado de los Doce

Por la consideración de pasajes como (**Mr 3:13-19**), los capítulos 13 a 17 de Juan, (**Hch 1:21-22**), con tantos otros, es evidente que el Maestro escogió a los Doce —Matías reemplazó legítimamente a Judas— para que estuviesen con él como discípulos, no sólo para aprender profundas lecciones espirituales, sino también para actuar como testigos oculares y fidedignos de todo cuanto él era y hacía. Este conocimiento, que abrazaba todo el ministerio del Señor desde el bautismo de Juan hasta la Resurrección, formaba la base imprescindible de su “*proclamación*” del Evangelio, ya que la oferta de la salvación depende totalmente de la Persona y la Obra de Cristo. Pablo mismo reconoció esta labor que él no podía compartir por cuanto había sido el enemigo de Cristo y no le había acompañado para saber la verdad en cuanto a su Persona y Obra. Tan “apóstol” era como los demás, pero fue llamado por el mismo Señor resucitado, quien se dignó presentarse delante del perseguidor en el camino a Damasco con tal poder que no sólo fue convertido, sino que, acto seguido, a través de Ananías de Damasco, recibió su comisión apostólica (**Hch 9:15-16**) (**Hch 22:11-15**) (**Hch 26:12-23**) (**1 Co 15:7-10**). Un “apóstol”, en el sentido restringido de la palabra —en ciertos casos equivale sencillamente a “misionero”— es uno que recibió revelaciones especiales de parte del Señor, sea durante su ministerio en la Tierra, sea por comunicaciones desde el Cielo, con el fin de ordenar el Nuevo Pacto y completar la Palabra total de las Sagradas Escrituras.

2. El apostolado de Pablo

A Pablo le fue concedido ser “apóstol de los gentiles” —sin que por ello dejara de testificar a los judíos—, y como tal recibió del Señor revelaciones sobre algo que había sido escondido en el Antiguo Testamento, es decir, la fundación y la formación de la Iglesia como pueblo espiritual de Cristo, como su “*Cuerpo*” y su “*Esposa*”. Creyentes de toda raza y nación pueden asociarse con la “*Cabeza*” de esta Iglesia sin más condiciones que las de la sumisión y la fe que forjan el eslabón de una unión vital (**Ef 3:1-13**) (**Col 1:24-2:7**) (**2 Ti 1:8-14**). Al recalcar Pablo la realidad de su apostolado, que se derivaba únicamente del Señor Resucitado y de manera alguna de los hombres, no lo hace para engrandecerse a sí mismo, pues siempre es consciente de las manchas anteriores de sus tiempos como perseguidor —considerándose hasta “*el más pequeño de todos los santos*” (**Ef 3:8**)—, sino para que la Palabra de Dios en su boca, o por su pluma, sea recibida como mensaje tan inspirado como el de los profetas del Antiguo Testamento. Si los creyentes de su generación no reconocieran ampliamente su autoridad apostólica, alegando que no había acompañado al Señor, entonces las verdades más características de la Iglesia quedarían sin fundamento. Tendremos ocasión de estudiar (**Ga 1:11-2:10**) en detalle, pero es preciso notar en esta Introducción que, por difíciles que nos parezcan algunas de las frases de aquel pasaje, fue absolutamente necesario que se manifestara claramente que Pablo era apóstol comisionado directamente por el Maestro, responsable, pues, ante quien le envió para cumplir su cometido hasta el fin, sin chocar con la labor de quienes eran apóstoles antes que él, pero, a la vez, sin hallarse subordinado a ellos.

El peligro de los gálatas

1. Los gálatas eran celtas

Volvamos por un momento a los receptores de la carta que nos corresponde estudiar. Si, como creemos, eran gálatas de raza, entonces pertenecían a la gran familia celta que tuvo sus orígenes en la cuenca del río Danubio, y que, obedeciendo a impulsos o

presiones que ignoramos, se derramaron sobre distintas regiones de Europa occidental y meridional durante los siglos IV y III a.C. Los resultados de las invasiones quedan registrados en nombres como Galicia, País de Gales, Galia (el antiguo nombre de Francia), el idioma gaélico, del norte de Escocia y de Irlanda, Galacia, etc. Por los años 278-277 considerables contingentes de galos lograron establecerse en el corazón de la península que ahora llamamos Asia Menor. Divididos originalmente en tres tribus, terminaron por fusionarse bajo una dinastía de reyes, el último de los cuales, Amintas, legó sus territorios a Roma, después de haber incluido en ellos partes de las regiones étnicas de Frigia y de Licaonia, al sur de Galacia propiamente dicho. Por eso pasaron a ser distritos de la provincia romana de Galacia, sin que se hubiese producido fusión alguna lingüística o racial.

Los celtas se caracterizan por sus súbitos entusiasmos seguidos por períodos de frialdad o de pasividad. J. B. Lightfoot pensaba quizá con razón, que las expresiones de Pablo en **(Ga 4:12-20)**, describiendo la recepción tan entusiasta que los gálatas otorgaron al apóstol, seguida por un cambio repentino de actitud bajo la influencia de los judaizantes, correspondían bien a las características de la raza celta que ya hemos notado. No es cuestión de primera importancia, pues muchas gentes de varias razas han girado como veletas al ser movidas por los vientos de una propaganda hábil, pero lo notamos como algo que nos ayuda a comprender mejor las circunstancias de los trabajos del apóstol.

2. El error de los gálatas

Tal error podría resumirse muy sencillamente haciendo constar que no debieran haber hecho caso de los judaizantes, ya que habían recibido el Evangelio por medio de Pablo; era de sentido común, pues, que hubiesen consultado con él antes de entregarse a propagandistas que desconocían. Como veremos al llegar al estudio del capítulo 3, Pablo les reprocha el haber sido infieles a todo cuanto Dios había hecho en medio de ellos por la predicación de Cristo crucificado, por las poderosas operaciones del Espíritu Santo y por el principio de la de la fe **(Ga 3:1-5)**. Tenían en sí mismos y entre las iglesias ya formadas la prueba fehaciente de que no necesitaban ser circuncidados y colocados bajo el yugo de la Ley para recibir la salvación y para beneficiarse de las abundantes manifestaciones del poder del Espíritu Santo. El fallo en la interpretación de su propia experiencia era tan notorio que a Pablo le parecía una obra de magia: *“¡Oh, gálatas insensatos! ¿Quién os fascinó (hechizó) a vosotros, ante cuyos ojos Jesucristo fue exhibido como crucificado?”*.

Seguramente los propagandistas judaizantes emplearían argumentos como los siguientes para embaucar a los gálatas incautos:

a) ¿No veis que ese Pablo es un intruso, que va predicando sus doctrinas por doquier sin haber estado jamás con el Señor Jesucristo? Más aún, por años era el jefe de los perseguidores de nuestros hermanos en Jerusalén. ¿De dónde saca su autoridad? ¿Por qué hemos de creer su historia de una visión cuando nadie puede probar que fuese real? Es un alucinado o un farsante.

b) Examinad el Antiguo Testamento (recordemos que poco existía del Nuevo Testamento escrito aún) y veréis que Dios llamó a Abraham, declarándole que había de ser bendecido él mismo y luego las naciones por medio de él y de su simiente. ¿Cómo, pues, creéis que podéis prescindir ahora de Israel para ser salvos? ¿Para quiénes son las promesas y los pactos del Antiguo Testamento? ¿No son para Israel? ¿A quiénes predicán los profetas sino a los israelitas?

c) ¿No profetizan los siervos de Dios que queda un futuro de bendición para Israel, con la promesa de que la nación regenerada dominará en todo el ámbito del mundo? ¿Qué

pasará con tales promesas si los gentiles se salvan por la sola fe, sin más ni más, y sin establecer relación alguna con Israel?

d) Recordad que el Señor Jesucristo no salió de Israel, sino que ministraba a los judíos.

Si tenemos en cuenta estos temas de la propaganda de los judaizantes, estaremos mejor preparados para comprender el desarrollo del argumento de Pablo al querer librar a los gálatas del error en que estaban a punto de caer. De paso podemos notar que Pablo aún tenía esperanzas de salvar a sus hijos, pues a pesar de haber prestado oído a los judaizantes, no habían llegado —por lo que se puede entender— al extremo de circuncidarse, repugnándoles, quizá, el rito. Estaban al borde del precipicio, pero Pablo esperaba salvarles todavía del último efecto de su desvarío.

El método del apóstol

Como hemos visto ya, el desarrollo ordenado y tranquilo de los temas de la Ley y la gracia, de las obras y la fe, de la carne y del Espíritu, se hallan en **(Ro 1:16-8:39)**. Al redactar la carta de los Gálatas, Pablo echa mano de un argumento tras otro, cada uno muy convincente y completo en sí, acumulando golpe tras golpe contra el error con tal de hacer prevalecer la verdad. Sus expresiones enérgicas se explican por la gravedad del peligro, ya que se trataba de manifestar una vez para siempre la suficiencia de la Obra de Cristo y la universalidad de la Iglesia; ¡Imaginémonos lo que habría sido el resultado si el apóstol hubiese fracasado en el intento de defender la verdad del Evangelio! La batalla duró desde el principio de su ministerio y no cesó hasta que el apóstol mismo había terminado su carrera, pero sin duda esta carta representa el momento culminante de la lucha. Los diferentes “movimientos” de su argumento, o sea, la sucesión de fuertes contraataques contra la doctrina judaizante se señalan en el resumen del contenido de la Epístola que adelantamos a continuación. El buen estudiante leerá varias veces, y con sumo cuidado, todo el contenido de esta Epístola, pidiendo al Señor su luz, al par que procura seguir las líneas generales de los argumentos por medio de las notas siguientes.

El contenido de la Epístola

1. Salutación e introducción (Ga 1:1-5)

Las saluciones son muy breves y secas comparadas con las de otras Epístolas, ya que la mente de Pablo está embargada por el peligro de los gálatas. Con todo se destacan aquí: a) La autoridad apostólica de Pablo que tuvo su origen en Dios Padre y en Jesucristo, levantado de los muertos **(Ga 1:1)**. b) El sacrificio de la Cruz que sólo puede borrar los pecados y librarlos de este presente siglo malo **(Ga 1:4)**.

2. El Evangelio único (Ga 1:6.9)

Pablo se manifiesta altamente sorprendido de que los gálatas estuviesen dispuestos a dejar el Evangelio único por algo que pretendía ser “otro”, pero que quedaba en nada, ya que ningún ser humano o angelical tenía autoridad para proclamar un Evangelio diferente de aquel que habían recibido.

3. El argumento basado en la experiencia de Pablo (Ga 1:10-2:21)

a) Pablo recibió “su” Evangelio por una revelación especial de parte de Jesucristo **(Ga 1:11-12)**.

b) Su vida anterior no le predisponía a ver una visión del Señor, pues fue jefe de los judíos perseguidores de la Iglesia **(Ga 1:13-14)**.

c) El Hijo de Dios se reveló “en él” según un propósito eterno de Dios, comisionándole a evangelizar a los gentiles (**Ga 1:15-16**).

d) No recibió su comisión y sus revelaciones de los hombres, pues no tuvo trato con los apóstoles en Jerusalén hasta tres años después de su conversión y comisión (**Ga 1:17-24**).

e) Catorce años después de su conversión subió a Jerusalén con Bernabé y Tito para dirimir la cuestión de la posición de los gentiles frente al judaísmo. Hubo intento de someter a los creyentes gentiles a la servidumbre de la Ley, pero Tito no fue obligado a circuncidarse, ni siquiera en Jerusalén, y por fin Jacobo, Cefas y Juan reconocieron la “gracia” especial que Pablo había recibido como apóstol de los gentiles, dándole a él y a Bernabé las “diestras de compañía” en cuanto a la evangelización sistemática de las naciones. La historia recalca la autoridad apostólica de Pablo como derivada del Señor resucitado, y no de los Doce, pero a la vez subraya la identidad esencial entre la doctrina y la obra de todos los apóstoles.

4. El argumento basado en la reprensión de Pedro (**Ga 2:11-21**)

Es posible que este incidente preceda el de (**Ga 2:1-10**) cronológicamente, pero de todas formas las lecciones son iguales.

Cefas (Pedro) no dudaba en lo más mínimo que tanto judíos como gentiles habían de entrar en el Reino por la sola condición del arrepentimiento y de la fe (**Hch 15:7-11**), pero podemos pensar que vislumbraba la posibilidad de una división en la Iglesia si el ejemplo apostólico forzara a todos los creyentes judíos a comer en la misma mesa con los gentiles. Las “costumbres” ordenaban a los judíos que se abstuvieran de ciertas viandas y en especial de toda carne que no fuese sacrificada según el rito y totalmente libre de sangre. Por algún tiempo Pedro se gozaba en la comunión general de judíos y de gentiles en Antioquía, pero luego, bajo la presión de ciertos creyentes judíos que habían descendido de Jerusalén, tanto él como Bernabé se apartaron para comer sólo con los judíos, observando “las costumbres”. Pablo vio el peligro de que la cuestión de “mesas” y de “comidas” llegase a ejercer tal presión sobre los gentiles, que éstos tendrían que judaizarse para poder tener comunión con sus hermanos. Frente al peligro señaló la doctrina que Pedro predicaba para hacer resaltar la inconsecuencia de sus prácticas. El discurso termina con una maravillosa presentación de la nueva vida de Cristo en los creyentes que han muerto con Cristo a la Ley.

El incidente adelanta los argumentos de Pablo, ya que recalca el Evangelio de la “libertad”, que Pedro aceptó, a pesar de que los judaizantes citaban su nombre — indebidamente— al intentar trastornar la fe de los gálatas.

5. El argumento basado sobre la experiencia de los gálatas mismos (**Ga 3:1-5**)

Los gálatas eran “insensatos”, ya que se habían olvidado de los principios de su propia fe y vida. Toda su bendición se basaba:

a) En la clara proclamación de Jesucristo como crucificado.

b) En la potencia del Espíritu Santo.

c) En la fe que habían puesto en Cristo. ¿Cómo podían pensar en acabar por medios carnales lo que Dios había empezado en ellos por medio de abundantes manifestaciones del poder del Espíritu Santo?

Es evidente que los judaizantes presentaban la obra de Pablo como algo incompleto, que necesitaba acabarse por la entrada en el redil de Israel y por las obras legales (Compárese con las doctrinas de los Adventistas del Séptimo Día).

6. El argumento basado sobre el ejemplo de Abraham (Ga 3:6-14)

Ya hemos notado que los judaizantes recalcarían la imposibilidad de conseguir bendiciones aparte de Abraham, el padre de Israel, quien recibió las promesas y el pacto. Muy hábilmente Pablo recurre al mismo ejemplo, recalcando el hecho de que Abraham fue justificado por la fe (Ga 3:6) (Gn 15:6), de donde deduce que los verdaderos hijos de Abraham son aquellos que participan del mismo principio fundamental de la fe, que caracterizó la vida del patriarca (Ga 3:6-9). La Ley es diferente en su esencia de la fe, pues obra por medio de una obediencia carnal. Siendo ésta imposible al hombre caído, la Ley no puede hacer más que maldecir al infractor de sus preceptos. Cristo sólo puede rescatarnos de tal maldición, llevándola él mismo sobre “*el árbol maldito*” (Ga 3:10-13). En conclusión Pablo señala la bendición que puede llegar hasta los gentiles por medio de Jesucristo, en quien reciben el Espíritu Santo, la misma vida de Dios.

7. El argumento basado sobre el pacto incondicional (Ga 3:15-18)

Puesto que un contrato humano es respetado entre gente honrada, ¡cuánto más el pacto que otorgó Dios a Abraham de pura gracia, en relación con la Simiente prometida, y sin que Abraham tuviera que aportar nada, excepto la sumisión de la fe! Tal pacto es independiente de la Ley que había de darse 430 años más tarde (Ga 3:15-18). Es importante saber que el pacto de gracia otorgado a Abraham no fue abrogado nunca en el Antiguo Testamento, llegando a incorporarse en el Nuevo Pacto sellado por la Sangre de Cristo.

8. El argumento basado sobre el verdadero uso de la Ley (Ga 3:19-24)

Frente a los argumentos de Pablo, algún rabino podría contestar: “Demasiadas pruebas, Pablo, pues por tal camino vas a quitar toda importancia a la Ley, que es obviamente un error”. Pablo expone su gran argumento de que las exigencias de la Ley “encerraban” a todos en una mazmorra de desesperación, ya que nadie podía “vivir” por cumplir sus preceptos. La Ley actúa también de “guardián” o “carcelero” que vigila al pobre cautivo legalista. Cambiando la metáfora, y dándola un giro más optimista, la Ley es el “paidagogos”, o guardián de niños en una casa grecorromana, que había de llevarnos a Cristo, a la plena promesa mesiánica, en vista de la imposibilidad de hacer nada nosotros mismos. ¡He aquí el gran servicio que presta la Ley, dando el conocimiento del pecado que troca el pecado en transgresión, con el fin de que la única puerta de esperanza llegue a ser aquel que murió bajo la pena de nuestros pecados con el fin de darnos vida en asociación con su vida de resurrección!

9. Las bendiciones de los hijos (Ga 3:25-29)

El “ayo” deja paso a Cristo, para que “*en Cristo*” el creyente reciba la vida y posición de hijo, revestido de la justicia de Cristo, hecho uno con todos los creyentes en Cristo en quien todas las diferencias humanas quedan borradas. Al mismo tiempo llega a ser hijo y heredero de Abraham en toda la parte espiritual de las promesas que él recibió.

10. El argumento de la libertad de los hijos (Ga 4:1-11)

He aquí el comienzo de otro contraataque que se basa primordialmente en el hecho de la redención de los creyentes en Cristo, y redención supone libertad: libertad que se contrasta no sólo con la servidumbre del esclavo, sino también con las limitaciones del heredero antes de entrar en sus posesiones. Toda la gran obra de Dios en Cristo tiene por finalidad que recibamos la “*adopción de hijos*”, basándose la figura en la práctica de colocar a algún joven en una nueva familia con todos los privilegios y responsabilidades de un hijo mayor (Ga 4:1-7).

Si los gálatas habían tenido experiencia de tan gloriosa libertad, ¿cómo podían volver a esclavizarse bajo los miserables rudimentos de los mandamientos humanos? (**Ga 4:8-11**).

11. El argumento basado sobre el contraste entre sus buenos principios y su triste caída (Ga 4:12-20)

El apóstol reprende a los gálatas, y a la vez quiere renovar en ellos los recuerdos conmovedores de los comienzos de la obra de gracia entre ellos recordando el entusiasmo y el espíritu de sacrificio de los primeros tiempos, que se unían a un gran afecto a su persona, a pesar de los manifiestos estragos de su enfermedad. ¿Dónde había volado tanta felicidad? Los que iban solícitos tras ellos no les habían proporcionado bien alguno.

12. El renovado argumento sobre la libertad y la alegoría de Sara y Agar (Ga 4:21-5:1)

Ya que los gálatas querían ejemplos de la Ley, Pablo les cita el caso de Sara y Agar, de la Ley (el Pentateuco aquí), haciendo ver que el hijo de la “libre” era también hijo de la promesa, mientras que Agar, esclava ella misma, sólo pudo dar a luz un hijo nacido a la servidumbre. El texto bíblico señaló que había incompatibilidad entre las dos mujeres y sus hijos, de la forma en que la hay entre “la Jerusalén actual”, hecha semejante a Sinaí, el monte de la Ley, por una parte, y la nueva Jerusalén, la ciudad de la gracia, por otra. El argumento es difícil para nuestra mentalidad occidental, pero cuadraba bien con el ambiente que iban creando los judaizantes en Galacia. El resumen se halla en (**Ga 5:1**): *“Para libertad Cristo nos libertó; estad, pues, firmes, y no os sujetéis otra vez a un yugo de servidumbre”*.

13. Avisos solemnes sobre el peligro de la sujeción legal (Ga 5:2-15)

De diversas formas Pablo quiere hacer a los gálatas comprender el peligro del legalismo. El gentil que se circuncidaba, después de haber manifestado hallar su vida en Cristo, decía en efecto que Cristo no era suficiente, y que le hacía falta algo más. En cambio el principio fundamental de la Iglesia es *“la fe que obra por el amor”* (**Ga 5:2-6**).

Pablo condena rotundamente a los perturbadores de los gálatas, volviendo a señalar las tristes consecuencias del legalismo. Si querían “Ley”, ya podrían fijarse en el resumen de toda ley entre los hombres: *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”* (**Ga 5:7-15**).

14. El argumento basado sobre la potencia del Espíritu Santo (Ga 5:16-26)

Por medio de sus repetidos argumentos Pablo ha demostrado que la salvación es por la gracia y no por la Ley, que se apropia por la fe y no se gana por las obras. Le resta el aspecto más positivo de su mensaje: todo es vano aparte de las operaciones del Espíritu Santo, quien lucha contra todas las manifestaciones de la carne. Por “carne” aquí hemos de entender todo lo natural en el hombre caído, todo lo que procede de la Caída, hallándose por lo tanto en franca oposición a todo lo que procede de Dios. La lucha fundamental se describe en (**Ga 5:17**), y los creyentes son exhortados a “andar” en el Espíritu, dejándose “guiar” por el Espíritu, para producir el fruto del Espíritu (**Ga 5:16,18,22,25**). En vivo contraste se hallan las “obras de la carne”, que incluyen no sólo los crímenes y los vicios de una vida desordenada, sino también todo movimiento de envidia, de celos y de partidismos (**Ga 5:19-21**).

Igual que en (**Ro 6:1-10**), Pablo considera que la “carne” en los creyentes se halla crucificada, juntamente con todas sus pasiones y deseos. He aquí el camino a la santidad y no los vanos esfuerzos legales.

15. El argumento basado sobre la ley de la siembra y la cosecha (Ga 6:1-10)

Es característico de las epístolas de Pablo que empiecen con la exposición de doctrina, para dar paso al final a consideraciones prácticas. Algo de eso se ve en esta Epístola, con variantes que se deben al carácter tan especial del escrito. La “ley de Cristo” de (Ga 6:2) es obviamente la “ley del amor” que llevará al creyente a pensar en sus hermanos con deseos de serles de ayuda, al par que considera su propia obra con modestia (Ga 6:1-6).

Los legalistas pensaban cubrir el vacío moral y espiritual de sus vidas por la careta de las obras y observancias religiosas, pero no podían engañar a Dios, quien establece que todo cuanto el hombre sembrare, eso también segará. Lo que es solemne amonestación para el legalista, el creyente carnal y el indiferente, llega a ser un bendito principio de bendición espiritual en el caso del creyente humilde, anulando el pesimismo, ya que todo cuanto siembra para el Espíritu y en el poder del Espíritu producirá fruto para vida eterna, o sea, fruto espiritual en la esfera de la vida eterna. Así no ha de desanimarse ni desmayarse, pues la cosecha es segura (Ga 6:6-10).

16. Argumento-epílogo basado en el tema de la Cruz (Ga 6:11-18)

Aparentemente Pablo mismo empuña la pluma del escribiente para dar más fuerza emotiva a las últimas palabras de su carta. Con grandes letras traza su último llamamiento a sus hijos que peligran. ¿No veis —les dice en efecto— que todo ese hablar de la circuncisión no tiene más objeto que el de evitar persecución por Cristo, unido con el afán de “gloriarse” en el número de los circuncidados que han entrado en el redil de Israel? La falsa jactancia de los judaizantes hace surgir de nuevo de lo profundo de su corazón el tema de la Cruz: “Lejos esté de mí el gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo” (Ga 6:11-14). Vuelve al tema fundamental, a la Cruz donde muere el “yo” y la carne bajo la sentencia de la Ley y al mundo por nuestra asociación con la Muerte de Cristo. He aquí un tema en el cual es lícito gloriamos, ya que toda la honra y la alabanza es para Aquel que murió y resucitó, mientras que nosotros llegamos al fin de todo lo meramente humano, esperando tan sólo la “nueva creación” que brota de la Resurrección de Cristo, y que se confirmará por los siglos de los siglos. Por tal “regla” convenía que viviesen los gálatas, experimentando la gracia de Dios en sus espíritus, libres de preceptos que, habiendo revelado el pecado, dejan paso a la obra vital del Espíritu de Cristo.

Temas para meditar y recapacitar

1. Discurra sobre los gálatas como receptores de esta carta, notando su raza, su localización geográfica, el momento de su evangelización y su peligro espiritual en la época de la redacción de la Epístola.
2. ¿Quiénes eran los judaizantes? ¿Cuál fue su origen? ¿Cómo reaccionaron frente a la conversión de los gentiles? ¿Cuál fue su actuación entre las iglesias de Galacia?
3. Discurra sobre el método que emplea Pablo para convencer a los gálatas de su error, señalando lo más sustancial del contenido de la Epístola.

La salutación (Gálatas 1:1-5)

Consideraciones generales

Como hemos notado en la Introducción, la Epístola a los Gálatas es notable por su unidad de pensamiento, ya que cada frase se relaciona directa o indirectamente con el gran intento de Pablo de salvar a sus hijos en la fe del peligro que les amenazaba muy de cerca, hasta el punto de hallarse en el mismo borde de la apostasía. Si recordamos quiénes eran los judaizantes, cuáles sus doctrinas más importantes y cuál el fin que persiguieron sus emisarios entre las iglesias de Galacia, no tendremos dificultad en seguir los argumentos principales que adelanta el apóstol para contrarrestar el impacto de sus falsas enseñanzas.

En primer término le fue preciso establecer la suficiencia de la Obra de Cristo frente al problema universal del pecado, que en sí constituía la manifestación más gloriosa de la gracia de Dios. Como corolario de doctrina de tan primordial importancia convenía examinar la naturaleza de la Ley, subrayando su flaqueza frente a hombres y mujeres incapaces de cumplir sus preceptos y señalando a la vez su verdadero fin: revelar el pecado, convirtiéndolo en transgresión manifiesta, preparando así el camino para la proclamación del Evangelio de la gracia de Dios en Cristo Jesús. Una buena comprensión de la obra de gracia, en contraste con las exigencias de la Ley, lleva implícita en sí la condenación de la doctrina de obras como medio para salvarse el pecador, ya que todos llevan la mancha del pecado, lo que anula su valor delante del Dios de perfecta justicia y santidad. El intento de cumplir la Ley por las obras se reemplaza por la humilde recepción del don de gracia por la mano de la fe.

En segundo término, Pablo tenía que subrayar una y otra vez su propia autoridad apostólica, que dependía de una comisión especial y propia que había recibido del Señor resucitado y glorioso. Repetimos que no se ha de ver aquí intento alguno de “darse importancia”, sino la necesidad de avalar sus enseñanzas, aquel “depósito” especial que había recibido del Señor, por la autoridad apostólica, puesto que la revelación que había recibido fue imprescindible para la formación y el desarrollo de la Iglesia.

Frente al intento de llegar a la perfección moral por medio de obras legales, Pablo insiste en la verdadera doctrina del Espíritu Santo, quien sólo puede obrar en la nueva creación que surgió del misterio de la Muerte y de la Resurrección de Cristo. Todo lo que no es “Espíritu Santo”, o sea, Dios mismo obrando en los hombres, es “carne”, el feo y nefasto producto de la Caída, por la que el primer hombre volvió sus espaldas a Dios buscando el predominio del “yo” según los impulsos de su propia voluntad. Ningún cuerpo de preceptos morales puede definir la ética cristiana, ya que toda buena obra surge de las operaciones del Espíritu Santo sobre la base de la Obra de Cristo, teniendo por meta la semejanza de Cristo. La doctrina de Pablo no es “antinomiana”, en el sentido de oponerse a los preceptos de la Ley, sino la exposición del único medio vital y eficaz para conseguir que las justas demandas de la Ley se cumplan en la vida del creyente espiritual, que no anda conforme a la carne sino conforme al Espíritu (**Ro 8:3-4**).

Hasta en la breve Introducción de esta Epístola hallaremos anticipo de las grandes doctrinas que caracterizan la Epístola toda, constituyendo la esencia de la proclamación del “misterio” que había sido encomendado de manera especial al apóstol Pablo.

Pablo el apóstol de Jesucristo (Ga 1:1-2)

1. El estilo epistolar de Pablo

Hoy en día los escriturarios disponen de centenares de muestras de cartas, escritas en papiro, que pertenecen a los primeros siglos de nuestra era, viéndose por ellas que era normal en toda carta que el escritor se mencionara a sí mismo en primer término, añadiendo alguna descripción apropiada, y que luego nombrara al receptor de la carta, con otra descripción que viniera al caso. Por ejemplo, un padre podría empezar una carta a su hijo de esta forma: “Yo, Antonio, tu amantísimo padre, a ti, Juan, mi hijo fiel y obediente: deseándote toda felicidad...”. Pablo se vale, pues, del estilo epistolar de su época al nombrarse primero, notando su vocación apostólica y pasando luego a mencionar los receptores de la carta.

2. La brevedad de la Introducción

Es interesante comparar esta Introducción, con sus saludos correspondientes, con la de otras Epístolas: aquellas que se dirigieron a los corintios, a los filipenses, a los tesalonicenses, etc., cuando se verá que ésta es la más breve y seca de todas, lo que viene a ser indicio de la preocupación de Pablo frente a la situación que los emisarios judaizantes iban creando en Galacia. El saludo y la bendición no faltan del todo, pero echamos de menos las frases de cariñosa alabanza que Pablo solía dedicar a sus queridos hijos en la Fe, aun en los casos —en el de los corintios, por ejemplo— cuando después habría de dirigirles algunas fuertes reprensiones. Pero, como hemos visto, los gálatas se encontraban al borde de la apostasía, de modo que, hasta que aclarasen su situación, huyeran del peligro y volvieran a manifestar su fidelidad al Señor y a la doctrina, no cabían elogios ni expresiones cariñosas (**1 Co 1:1-9**) (**Fil 1:1-11**) (**Col 1:1-8**) (**1 Ts 1:1-10**).

3. El origen de la autoridad apostólica de Pablo

Pablo se nombra y nota su vocación apostólica: “*Pablo, apóstol*”, pero en seguida rompe el hilo de la salutación por medio de uno de sus típicos paréntesis, que, en este caso, anticipa la prueba del origen divino de su apostolado que ha de desarrollar extensamente más adelante. “*apóstol no de parte de hombres —escribe— ni por medio de hombre alguno, sino por medio de Jesucristo y Dios Padre que levantó a Jesús de entre los muertos*”. Según los conceptos asociados con la “sucesión apostólica”, la Fuente original del apostolado sería el Señor, desde luego, pero una vez establecido un Cuerpo apostólico —los Doce— cualquier adición a su número tendría que efectuarse por medio de los ya elegidos, investidos del poder de “transmitir” su gracia. Pablo rechaza este concepto desde sus primeras palabras, insistiendo en que no fue ordenado apóstol ni por el Cuerpo apostólico en su conjunto, ya existente, ni por miembro alguno del grupo, sino por la autoridad que manaba directamente de Dios. Dando su sentido exacto a las preposiciones griegas, la autoridad no fue de los hombres como punto de origen, sino que fue por medio tanto de Jesucristo como del Padre, actuando no sólo como Fuente, sino como los instrumentos que le apartaron para el Evangelio por una manifestación especial de su voluntad. Los hombres no intervinieron para nada, ni como fuente de autoridad, ni como instrumentos para su transferencia. Todos comprenderán que Ananías de Damasco no pasaba de ser portavoz del Maestro al explicar a Pablo los términos de su comisión (**Hch 9:10-19**) (**Hch 22:12-15**).

4. La Resurrección y la Comisión

Es significativo que, en este contexto, Pablo añade a la mención de Dios Padre la descripción: “*que levantó a Jesús de entre los muertos*” (**Ga 1:2**). La frase ayuda a situar

el llamamiento de Pablo en un momento posterior al de la Resurrección y la glorificación del Señor, llevándose a cabo, no sobre el plano del ministerio terrenal, sino en la esfera de la Nueva Creación que tuvo su origen en la tumba vacía. Sin duda Saulo vio realmente al Señor en el camino a Damasco, tan realmente como los “tres” le habían visto glorificado en el Monte de Transfiguración **(1 Co 9:1) (1 Co 15:8)**, pero no ya con el velo que cubría su gloria con el fin de hacer posible su misión en la tierra, sino como el Dios-Hombre glorificado. La misma frase —“*que levantó a Jesús de entre los muertos*”— enfatiza el poder que solucionó una vez para siempre el problema de la muerte, por medio de su consumación en la Persona de Cristo, seguido por el triunfo máximo sobre ella y sobre el pecado del cual era “*la paga*” **(Ro 4:17-25) (Ro 6:23)**

Por antonomasia Pablo es el apóstol, el Enviado del Señor Resucitado, depositario de las nuevas revelaciones respecto a la Iglesia espiritual y la Nueva Creación.

5. Los compañeros de Pablo

Al redactar sus cartas Pablo suele asociar consigo mismo a los colaboradores que más cerca se hallan, no para robustecer su propia autoridad, pues toda la tendencia de esta carta es contraria a tal idea, sino como una manifestación de la comunión cristiana. Concuerdá bien con la brevedad de la Introducción y con la premura del apóstol, que no se mencionen los nombres de los colaboradores, sino que los englobe a todos anónimamente bajo la frase “*y todos los hermanos que están conmigo*”. Si la carta se escribió en Macedonia, antes de la visita a Acaya que se menciona en **(Hch 20:1-4)**, los hermanos podrían haber sido Tito, quizá Timoteo, con otros de los compañeros que se mencionan en los versículos de referencia.

Las iglesias de Galacia (Ga 1:3)

1. El saludo mínimo

Pablo llega a mencionar a los receptores de la carta, pero sin recalcar su posición en Cristo, ni su calidad de santos, limitándose a lo más escueto: “*a las iglesias de Galacia*”. Notemos también el carácter general del saludo, que no destaca ninguna iglesia en particular, sino sólo señala el grupo de iglesias. Es evidente que el mal era general también, sin que el apóstol pudiera señalar distinciones entre unas iglesias y otras. Los propagandistas judaizantes habían cumplido bien su nefasto cometido. Ya hemos notado la ausencia de todo halago, tan natural al escribir a personas queridas después de un lapso considerable de tiempo.

2. La bendición

Hay momentos cuando el apóstata cae bajo el juicio de Dios por despreciar la verdad que bien conoce y a la cual su inteligencia asiente; pero antes de pronunciar el juicio, el siervo de Dios hará todo lo posible para salvar a quienes profesan tener la vida. Una actitud equivocada puede ser el resultado de la ignorancia o de la presión de ciertas circunstancias. Primero es bendecir e invitar y amonestar, con el fin de arrebatar el tizón del incendio a ser posible. Pablo pronunció severas sentencias contra ciertos hombres contumaces **(1 Ti 1:20)**, pero de los gálatas aún tenía esperanzas, pronunciando la bendición acostumbrada: “*Gracia y paz a vosotros de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo*”.

Gracia se adapta de la forma griega de saludar, pero, por el soplo de la inspiración divina, un mero cumplido, grato al oído, llega a ser el mensaje más profundo que nos viene de Dios. La gracia no es meramente “un favor inmerecido”, según la conocida definición, sino todo el movimiento de Dios, a favor del hombre, bajo el impulso de su amor. “*Gracia a*

vosotros” quiere decir, pues, “que Dios obre poderosamente a vuestro favor, no según vuestros méritos, sino conforme a su amor y misericordia”. ¡Buena falta les hacía a los engañados gálatas que Dios interviniera a su favor! Parte de su gracia se revelaba precisamente por medio de esta carta que el apóstol fue impulsado a dirigirles y que, según podemos creer, fue el instrumento que puso dique al avance de su locura y a las maquinaciones de los judaizantes.

Paz es la ausencia de agitación interna y brota de la restauración de las debidas relaciones con Dios, como Pablo exclama en otro lugar: “*Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo*” (Ro 5:1). Una vez establecida la “*paz para con Dios*” el creyente, al echar su carga de cuidado sobre el Señor, puede experimentar “*la paz de Dios*” que se coloca como centinela delante de la puerta de su corazón (Fil 4:6-7). Dios no quiere que los suyos llevemos vidas de agitación febril, ni siquiera tratándose de actividades en su obra. En todas nuestras circunstancias nos asegura: “*Bástate mi gracia*”, y si aceptamos su palabra con la sencillez de “*niños*” en Cristo, entonces la paz se apoderará de nuestro corazón.

La Fuente de la gracia y de la paz. Dios nuestro Padre es el Manantial de toda bendición, y él hace que su gracia llegue a nosotros por medio de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, quien se ofreció para destruir la barrera del pecado que hacía separación entre Dios y el hombre. La gracia y la paz necesitaban un cauce por donde llegar a las almas carentes de toda gracia y sumidas en la turbación y la desesperación que surgen de la amarga raíz del pecado. La Fuente de gracia siempre rebosaba, pero sólo la Obra de la Cruz pudo abrir el cauce: canal profundo de bendición por donde nos llegan las santas energías del Espíritu de Dios.

El Redentor y su Obra (Ga 1:4)

I. La sublime entrega

La mención del Señor Jesucristo, como Fuente de gracia y de paz, conjuntamente con el Padre, lleva el pensamiento de Pablo a aquella Obra fundamental que sólo pudo hacer posible, por la gracia divina, la salvación del pecador: la entrega del Dios-Hombre como Víctima expiatoria en el altar de la Cruz. Fue aquella Obra que los gálatas estaban olvidando en su loco afán de entrar en el redil de Israel para añadir sus pobres obras legales a la Obra de redención que Cristo había llevado a cabo una vez para siempre. Es obvia la oportunidad de esta clara declaración del hecho básico de la salvación, aquí en el mismo umbral de la Epístola, y haremos bien en escudriñar todas las palabras y expresiones: “*El cual (Cristo) se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo*”.

“*Se dio a sí mismo*” nos recuerda, como tantas otras expresiones parecidas en las Epístolas, que todo el valor del Dios-Hombre fue implicado en el Sacrificio del Calvario, que “*Dios estaba, en Cristo, reconciliando el mundo a sí*”. Nada menos que el valor infinito de la Vida de la Víctima pudo satisfacer las justas demandas del Trono de Dios. Fue preciso el Sacrificio total, y el Hijo nada retuvo, sino que “*se dio a sí mismo*”. ¡Qué pobres y mezquinos resultaron los legalismos, los ritos y las teorías de los judaizantes, a la luz del estupendo Sacrificio de quien “*se dio a sí mismo*”!

“*Por nuestros pecados*”. El problema del pecado es el más fundamental de la vida del hombre. Los engañados legalistas, con sus observancias y sofismas, intentaban solucionar el problema a su manera, pero aferrándose a la Ley que sólo podía premiar la absoluta perfección moral y pronunciar sentencia sobre todo infractor del más mínimo de sus preceptos. Es como si un asesino notorio buscara su salvación en el decreto real que

condenase a muerte a todo aquel que matara a su prójimo, sin ambages, y sin cláusulas de escape. Pero el Sacrificio de la Cruz nos ofrece la solución, ya que *“al que no conoció pecado (Dios) hizo (ofrenda por el) pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”* (2 Co 5:21). Profundos secretos, que sólo Dios conoce, se esconden bajo las tinieblas de la Cruz, pero con voz unánime un sinnúmero de textos nos hacen saber que allí se trató a fondo, una vez para siempre, el fatídico problema del pecado. Satisfecha la justicia de Dios, ya es posible que quede borrada toda mancha de pecado del corazón del hombre sumiso que acude a Cristo. Los gálatas, por medio de las primeras predicaciones de Pablo, habían contemplado a Jesucristo crucificado, como *“exhibido”* delante de ellos (Ga 3:1); ¿cómo, pues, habían podido prestar oído a vanas palabras que daban de lado el hecho central del Evangelio, desvirtuándolo completamente?

2. La gran liberación

El verbo *“librar”* o *“sacar”* de (Ga 1:4) no es el más corriente para describir la redención o el rescate del pecador que se aprovecha en fe de la Obra de la Cruz, sino un término gráfico basado en la metáfora de quitar algo del poder de alguien a la fuerza. La voz media griega indica una potencia benévola que arranca a alguien del peligro que le amenaza. Los gálatas, como veremos al estudiar el capítulo 4, volvían a la triste esclavitud de los rudimentos de este mundo, pero aquí se ve el brazo potente de Dios, en Cristo, extendido para sacarles de en medio de este presente siglo malo, con el fin de trasladarles al Reino eterno, al plano superior de la Nueva Creación. La redención, pues, es más que la liberación del hombre de su pecado y de la perdición. Dios propuso una liberación que interesaba a todas las partes del ser humano —cuerpo, alma y espíritu— en relación con la totalidad de sus circunstancias.

“El presente siglo malo”. La voz griega que se traduce por *“siglo”* (*“aion”*) es muy interesante, pero no es éste el lugar para considerar su frecuente uso en el Nuevo Testamento en una gran variedad de contextos. Basta notar que en su sentido bueno, como obra de Dios, indica un período de tiempo que lleva su signo peculiar, ya que Dios lleva a cabo una obra especial en todos ellos, llegando cada siglo a su *“consumación”*. Pero, como resultado de su victoria sobre Adán, el diablo tiene también su *“siglo”*, su período de tiempo —que es también una esfera de acción— y que lleva el signo de la rebelión contra Dios asociada con todos los medios que puede idear Satanás para *“entretener”* al hombre con el fin de que no le entren deseos de buscar aquel otro *“siglo”*, que es el de Dios (Lc 20:35). Es la esfera de los reinos del mundo, la que Satanás ofreció al Señor, como cosa suya, y que, espiritualmente, es el reino de tinieblas. Es *“presente”*, porque representa la actualidad visible que constituye la única realidad para el hombre natural. Es *“malo”* porque se funda en el olvido de Dios y en la persistente rebelión contra su voluntad. Desemboca a la perdición donde los *“hijos de este siglo”* cosecharán exactamente lo que habrán sembrado (Ga 6:7-8). La gran liberación que la gracia de Dios ha efectuado en Cristo *“nos ha librado de la potestad de las tinieblas y nos ha trasladado al reino de su amado Hijo”* (Col 1:11).

3. La liberación y la voluntad de Dios

La gran obra de liberación, que soluciona de forma tan radical el problema del pecado, es *“según la voluntad del Dios y Padre nuestro”*. En los breves versículos de la introducción de su carta, Pablo ha recordado la Obra redentora de Cristo y la Resurrección del Señor de entre los muertos. En la frase que consideramos relaciona la obra histórica, realizada en Jerusalén en los días de Poncio Pilato, con el propósito de Dios desde la Eternidad. No *“sucedieron”* los acontecimientos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo como resultado del impacto de la Personalidad y Obra de Cristo sobre las varias fuerzas que

operaban entonces, tales como el judaísmo, el poder de Roma, los movimientos de las masas, etc., sino que se produjeron *“por determinado consejo y providencia de Dios”* (**Hch 2:23**), o sea, en los términos de nuestra frase, *“según la voluntad del Dios y Padre nuestro”*. Primero es el propósito de Dios, su beneplácito, según las maravillosas expresiones de (**Ef 1:3-11**), y luego las providencias suyas que ordenan hasta los movimientos de los malvados para la consecución de sus santos fines. Pablo no se limitaba a la historia de Israel, ni siquiera a la de la raza humana, sino que se situaba en el Centro y Origen de todas las cosas, en la voluntad de Dios.

De paso notemos que es muy propio que se hable de *“la voluntad del Dios y Padre nuestro”*, ya que, en la sagrada economía de las operaciones o funciones del Trino Dios —hasta donde se revelan en las Escrituras— el Padre formula los propósitos, siendo el Hijo el Instrumento para su ejecución en el plano histórico y el Espíritu Santo en la esfera subjetiva. Al mismo tiempo no nos sentimos amedrentados y amilanados por las operaciones de la voluntad de Dios Padre, ya que, en Cristo, es *“el Dios y Padre nuestro”*, el Padre amante quien nos ha recibido como hijos adoptivos. Nos interesa profundamente todo cuanto piensa y realiza el Padre, puesto que es nuestro Padre y somos admitidos a algunos de los secretos de sus planes, disfrutando de las bendiciones que brotan de ellos.

4. La gloria del Padre

Quizá debemos leer la doxología con la cual Pablo termina su Introducción como una declaración de un hecho, y no la expresión de un deseo: *“A quien es la gloria por los siglos de los siglos, Amén”*. Por la voz *“gloria”* en las Escrituras, y aplicada a Dios, hemos de entender normalmente *“aquello que él revela de su propia naturaleza”*, que bien puede expresarse por metáforas como *“luz radiante”* o como *“fuego”* que devora. Nadie puede volver a dar a Dios nada que no haya procedido de él, como Fuente, en un principio; al mismo tiempo, hombres en la tierra, ya reconciliados y hechos *“hijos del Reino”*, pueden glorificar a Dios por reconocer lo que él es, atribuyéndole las alabanzas y la adoración que le corresponden. Este siglo llegará a su consumación cuando el Señor Jesucristo vuelva en gloria y poder. Una época de bendición sobre la tierra permitirá que Dios sea glorificado en cuanto a su obra de creación en este mundo. Pasarán los cielos y la tierra en su forma actual para dar lugar a nuevos cielos y tierra, libres de toda mancha de pecado, y en la Nueva Creación nuevos *“siglos”* nacerán de la omnipotencia y la eternidad de Dios, manifestándose su gloria, sin que el infinito Manantial se agote jamás. ¡Alcemos nuestras miradas! ¡Ensanchemos los horizontes de nuestro pensamiento, orientados por la Palabra, para contemplar en espíritu la gloria del Dios y Padre nuestro manifestado en grado creciente por todos los siglos de los siglos!

La introducción termina, pues, no con lamentos pesimistas motivados por la necesidad de los gálatas, sino sobre esta nota de triunfo, porque hemos sido arrancados de este presente siglo malo y trasladados al Reino eterno.

Temas para meditar y recapacitar

1. Indique en líneas generales cómo los argumentos del apóstol en esta Epístola salen al paso de los errores típicos de los judaizantes.
2. Analice el versículo 4 del primer capítulo, mostrando cómo todas sus frases se relacionan con los grandes temas de esta Epístola.

Pablo defiende su apostolado y el Evangelio (Gálatas 1:6-2:21)

El apóstol, sorprendido, reprende a los gálatas (Ga 1:6-9)

1. La sorpresa ante el cambio repentino (Ga 1:6)

Más adelante Pablo habrá de mencionar la *“dicha”* que experimentaron los gálatas al recibir el Evangelio por medio de su ministerio (Ga 4:15), y aun suponiendo una segunda visita al grupo de iglesias en Galacia cuando pudo notar un cambio de ambiente, la bienvenida que habían dado a los judaizantes con su mensaje legalista y nacionalista, no dejaba de sorprender desagradablemente al “padre en Cristo”, quien tanto se había esforzado por verles nacer a la luz del Evangelio, ya que suponía un viraje tan rápido y repentino. El tiempo del verbo *“dejar”* o *“volveros”* es el presente. El proceso no se había acabado y aún había esperanza de salvar la situación, pero, por el momento estaban *“desertando”* (como algunos lo traducen) de aquel que les había llamado a la gracia de Cristo. Desde luego, aquel que les había llamado no era el mensajero, sino el Señor, en cuyo Nombre hablaba al rogarles que se reconciasen con Dios. La frase *“la gracia de Cristo”* recalca la esencia del mensaje que estaban despreciando, ya que Pablo podría decirles a ellos como a los efesios: *“por gracia habéis sido salvos, por la fe, y eso no de vosotros, pues es don de Dios”* (Ef 2:8). La *“gracia”* y las *“obras”* son incompatibles, presentándose la disyuntiva que el hombre puede algo por sí, en cuyo caso no hace falta la intervención divina, o que Dios lo ha de hacer todo, cuando es inútil que el hombre le presente sus pobres *“trapos de inmundicia”*.

2. Un evangelio *“diferente”* y falso (Ga 1:6-9)

a) *“Diferente”* y *“adicional”*. La versión H. A. intenta señalar los matices que distinguen *“heteros”* y *“allos”*, denotando la primera voz algo diferente, de otra serie, mientras que la segunda indica otro miembro de la misma serie, relacionado, por lo tanto, con lo que ya se ha mencionado. A Pablo le extraña que los gálatas contemplasen pasar a un *“evangelio diferente”* (*“heteros”*), puesto que si no era el mensaje que él había proclamado, no podía ser otro de la misma serie, o sea un Evangelio cristiano con ciertas diferencias dentro del tipo general de las Buenas Nuevas. No; si no era el mismo Evangelio de gracia, que tenía por base la Cruz, y que habían de recibir con fe sumisa los convertidos, entonces no era *“evangelio”* de manera alguna, sino algo inventado por los emisarios del judaísmo que pervertía el verdadero Evangelio y turbaba las almas de los creyentes (Ga 1:6-7).

b) El anatema. A algunos lectores les asombra el lenguaje fuerte y recargado de Pablo aquí. La democracia y el liberalismo, tan extendidos en nuestros días, nos han enseñado que hemos de respetar todas las ideas que no pequen contra el orden moral, o socaven los fundamentos de la sociedad; actitud que es muy estimable en su debida esfera. Es cierto que el cristiano no ha de emplear la fuerza para hacer a nadie aceptar el Evangelio de Cristo. Lo ofrece, suplica en el Nombre de Dios, y más no puede hacer. Pero eso no quiere decir que podemos confundir la verdad y la mentira, y, tratándose de la esfera de la profesión cristiana, hemos de mantener la sana doctrina. Si alguien lo duda, que vuelva a leer las Epístolas de Pablo a Timoteo con las tres Epístolas generales del apóstol Juan. La intromisión de doctrinas falsas dentro de las iglesias puede compararse a un veneno que poco a poco se infiltra en todo el *“cuerpo”* del testimonio cristiano, convirtiendo el

organismo sano en un mero esqueleto de huesos secos, que puede mantener más o menos la forma externa de un cuerpo, pero que ha perdido toda vitalidad y toda utilidad.

Se trataba de la vida o de la muerte del testimonio en Galacia, y no sólo eso, sino de la lucha por conservar (para todas las generaciones posteriores) lo que Pablo llama varias veces en esta Epístola *“la verdad del Evangelio”*. Por eso postula el caso imposible de que él, el apóstol Pablo, cambie su mensaje y lleve una falsificación del mismo a Galacia; o que un ángel del cielo anuncie un evangelio diferente de aquel que ya se había anunciado: en los dos casos habría de rechazarse fulminantemente, quedando el falsificador bajo el *“anatema”* de Dios. En un principio un *“anatema”* significaba algo consagrado a Dios, dedicado a su uso exclusivo; pero, andando el tiempo, se daban casos, como el de Acán (**Jos 7**), en el que un hombre tomaba para sí lo que se había consagrado a Dios, cayendo, por lo tanto, bajo la condenación de Dios. Los judaizantes echaban sus atrevidas manos sobre el tesoro del Evangelio puro, producto de la gracia de Dios, intentando alterar su divina sustancia. Caían, pues, bajo el *“anatema”*, la condenación del sacrilego. No se ve el uso del término en relación con la excomunión de la iglesia en el Nuevo Testamento, siendo ello una extensión indebida de *“anatema”* que pertenece a los siglos posteriores de la historia eclesiástica. Quedemos con el verdadero significado de *“alguien apartado para la condenación de Dios”*. Aprendamos la inmensa importancia de conservar en su pureza el Evangelio de la gracia de Dios, que tiene a Cristo por su único Centro y Base, y que puede beneficiar al hombre solamente si éste se humilla arrepentido con el fin de aceptar por fe sencilla la salvación que Dios le ofrece.

El origen celestial del evangelio y de la vocación de Pablo (Ga 1:10-17)

I. Pablo rechaza una calumnia (Ga 1:10)

El lenguaje de ciertos pasajes de esta Epístola llega a ser difícil por dos razones: a) Pablo dicta su mensaje bajo la presión de la intensa preocupación que siente frente al peligro de los gálatas, lo que le impulsa a varios incisos que rompen el hilo tanto de la construcción gramatical como de su propio pensamiento; b) ha oído detalles de las calumnias que propalaban los emisarios de los judaizantes que no hace constar, contestándolas, sin embargo, *“de paso”*, al desarrollar sus argumentos en contra de las doctrinas de obras y para aclarar el Evangelio de la gracia. Detrás de (**Ga 1:10**) se halla alguna alusión que ignoramos, y que hemos de suponer para sacar sentido del texto según ha llegado a nosotros. Si no fuese tan patente la malicia de los calumniadores de los siervos de Dios en todo tiempo, nos parecería imposible que nadie acusara a Pablo de *“persuadir”* a los hombres o de *“buscar su favor”*, pero es posible que los judaizantes, echando mano a lo que fuera con tal de denigrar la persona y el mensaje de Pablo, hubiesen citado declaraciones como la de (**1 Co 9:20-21**): *“A los judíos me hice como judío, para ganar a judíos; a los que están sujetos a la Ley como sujeto a la Ley (no estando sujeto a la Ley) para ganar a los que están sujetos a Ley. A los que están sin Ley como si yo estuviera sin Ley (no estando sin ley de Dios más en la ley de Cristo), para ganar a los que están sin Ley”*. Al principio del segundo viaje había hecho circuncidar a Timoteo antes de llevarle consigo como colega, con el fin de que dejase de ser *“medio judío”* y que pudiese colaborar sin impedimento para la obra entre judíos. En fin, contaban a su manera actitudes y medidas perfectamente justificadas en su contexto, pero que podían presentarse como los veleidosos cambios de un hombre sin principios.

Los mejores expositores creen que debemos enfatizar la palabra ahora en (**Ga 1:10**) pensando que Pablo hace referencia al lenguaje intransigente de (**Ga 1:8-9**), diciendo en

efecto: “En vista de la enfática condenación que acabo de pronunciar contra los pervertidores del Evangelio único, ¿se atreverá alguien a decir ahora que procuro granjear el favor de los hombres? Si tal cosa hiciera no podría ser el siervo de Cristo”. De todas formas, la obra total de Pablo ilustra magníficamente el principio director de su vida: “*Para mí el vivir es Cristo*”.

2. La vida anterior de Saulo de Tarso indica que se convirtió y fue comisionado por una intervención divina (Ga 1:13-14)

En los intereses de un análisis claro, comentamos primeramente los versículos 13 y 14 en los que Pablo hace mención de su vida con anterioridad a su conversión. Esta referencia tiene por objeto recalcar su tema aquí: que recibió tanto su revelación como su comisión directamente del Cielo, y no por un proceso de instrucción de parte de hombres que habían creído antes que él.

a) Su fanática oposición al Evangelio (Ga 1:13). Los gálatas ya habían tenido referencias, probablemente por el propio testimonio de Pablo al anunciarles el Evangelio al principio, de que se había portado como enemigo acérrimo de Jesucristo, llegando a ser el inspirador y guiador de la persecución que se levantó con motivo del testimonio y el martirio de Esteban (Hch 7:58-8:3). Las expresiones en nuestro pasaje son muy fuertes: “*Perseguía sobremanera la Iglesia de Dios y la assolaba*”: con la devastación que corresponde a la nefasta labor de un ejército enemigo que ocupa un territorio después de vencer a sus habitantes.

b) Saulo, joven caudillo del judaísmo. Al mismo tiempo adelantaba a muchos de sus coetáneos hebreos, dando muestra, no sólo de destacados talentos y de una asombrosa actividad, sino también de un celo fanático por las tradiciones de sus padres: frase que indica aquí las “*costumbres*”, el conjunto de los ritos levíticos y de las explicaciones rabínicas que envolvían la Ley con una costra de mandamientos de hombres, escondiendo su verdadera naturaleza. El “*judaísmo*” es un término que describe la totalidad de la vida de los judíos practicantes en aquel entonces. Quizás el término tuvo su origen entre los gentiles, pero, recalcando el contraste con la gentilidad, había adquirido prestigio propio entre los mismos judíos, bien que nosotros hemos de distinguir muy claramente entre la vida de los fieles del Antiguo Testamento, basada solamente en las Escrituras, y este “*judaísmo*” que debe por lo menos tanto al fariseísmo como a las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento. Saulo de Tarso se destacaba como caudillo de tal sistema, existiendo entre él y la “secta nazarena”, por lo tanto, un abismo aparentemente infranqueable. No por eso debemos subestimar el testimonio de obra y de palabra de los mártires que sufrieron en manos de Saulo y de sus colaboradores del judaísmo. Aquí Pablo recuerda una etapa muy desagradable de su existencia con el solo propósito de señalar la independencia de su visión y de su comisión, que es el tema de este pasaje.

3. La revelación y la comisión (Ga 1:11-12,15,17)

a) “*Mi Evangelio no es según hombre*” (Ga 1:11). La frase “*os hago saber*” llama la atención a la importancia de la declaración siguiente, siendo parecida a aquella obra de Pablo: “*No quiero que ignoréis...*” (1 Co 12:3) (1 Co 15:1) (2 Co 8:1). ¿Qué es lo que tenían que saber para no olvidarlo jamás? “*Que el Evangelio que os fue anunciado por mí no es según hombre*”. Es el Evangelio de la gracia que hemos definido varias veces, y el apóstol subraya que no tuvo su origen en sistema alguno de filosofía o de religión de los hombres. No se había de medir por patrones humanos, pues no brotó del raciocinio ni de la imaginación de los hijos de Adán, sino que se ajustó a una revelación divina. Como tal había de ser recibido.

b) Fue por revelación de Jesucristo (**Ga 1:12**). Notemos el contraste: el Evangelio dado a Pablo no fue según hombre, pero sí que fue por revelación de Jesucristo. El mismo Señor había descorrido el velo con el fin de que Pablo percibiese la realidad de su Persona y Obra y que fuese hecho ministro de tan sublime misterio. La referencia, desde luego, es al encuentro de Saulo con el Señor glorificado en el camino a Damasco. Es mejor hablar de su “encuentro” que no de su “visión”, evitando así la sugerencia de una mera experiencia mística, como la de un sueño. Pablo insiste en que vio realmente al Señor (**1 Co 9:1**) **1 Co 15:8**). Hemos de subrayar la naturaleza objetiva de la “revelación”, ya que de ella depende el verdadero apostolado de Pablo, aunque, a renglón seguido, aprendemos que tuvo consecuencias subjetivas, obrando algo dentro de Pablo que llegó a ser el mayor tesoro de su propia experiencia íntima.

c) La dedicación al apostolado (**Ga 1:15**). Acumulando la evidencia que prueba la naturaleza original y no derivada de su apostolado, Pablo emplea la frase: “*el que me separó desde el seno de mi madre*”, que significa más que el hecho de la mano protectora de Dios en el día de su nacimiento; señala más bien un designio de Dios que arranca de los “tiempos eternos” que puso un sello invisible en el pequeño Saulo cuando nació en el hogar de los piadosos hebreos de Tarso (**Jer 1:5**) (**Is 44:2**) (**Jue 16:17**). El extraordinario acontecimiento del camino a Damasco no fue una casualidad, sino algo determinado en la voluntad y presciencia de Dios antes de que los mundos fuesen. La “separación”, pues, no es la del nacimiento de una criatura, sino la dedicación de un instrumento que había de adelantar los propósitos de Dios.

d) El llamamiento del apóstol (**Ga 1:15**). La dedicación según el propósito de Dios había de hacerse efectiva por medio del llamamiento eficaz de Saulo, que se realizó al dirigirle el Señor glorificado las sentidas palabras: “*Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?*”. Al rendirse Saulo, le fue dada la comisión que le señaló el camino futuro de su servicio. Saulo no había hecho nada que mereciera tan señalada distinción y siempre quedaba maravillado y extasiado ante la gracia de Dios que le escogiera precisamente a él para el apostolado de los gentiles (**1 Ti 1:15-17**) (**2 Ti 1:11-12**) (**Ef 3:7-9**), habiendo sido anteriormente el perseguidor de los miembros del Cuerpo místico de Cristo.

4. La revelación del Hijo en Pablo (**Ga 1:16**)

Hay peligro de que nuestro análisis rompa el hilo del argumento general del apóstol en este lugar, siendo preciso leer los versículos 15 y 17 como una sola oración gramatical que señala la gran obra de Dios a favor de Saulo de Tarso sin la intervención de los apóstoles que habían sido comisionados por el Maestro durante su ministerio terrenal. Al mismo tiempo no se nos excusa el examen de las frases que integran la expresión total.

La expresión: “*le plugo a Dios revelar a su Hijo en mí*” reitera el cumplimiento del designio divino en cuanto al apóstol, ya que el “placer” es equivalente al beneplácito de Dios, a sus santos e inescrutables designios de gracia.

Ya hemos recalcado el carácter objetivo —o sea, externo y real— del encuentro de Cristo con el perseguidor en el camino. Aquí la frase es: “*Le agradó a Dios revelar a su Hijo en mí para que anunciase la buena nueva de él entre los gentiles*”. Caben dos interpretaciones de la expresión “*revelar a su Hijo en mí*”. En primer término tenemos que recordar que la preposición “*en*” (igual en el griego), seguida por el caso dativo, muchas veces indica el instrumento que lleva a cabo una acción, en cuyo caso se trata de una revelación hecha por medio de Pablo para que la anunciase a los gentiles, según los términos de su comisión especial. Podemos aceptar esta interpretación sin dejar de notar que la revelación en el camino llegó a ser interna en el momento en que Saulo se humilló delante de su divino interlocutor. Es la sumisión, unida a la fe, que transforma la presentación externa de Cristo en el Evangelio en una realidad interna, en algo nuestro,

que cambia nuestra vida totalmente, gracias a las operaciones del Espíritu Santo. Desde aquel día Pablo “llevaba a Cristo dentro de sí”, y por eso pudo anunciar tan eficazmente las buenas nuevas acerca de él a los gentiles, sin excluir a los judíos que querían escuchar.

5. La estancia de Saulo en Arabia (Ga 1:17)

La historia de Lucas en (Hch 9:17-22) nos hace saber que Saulo, ya convertido, disfrutó de la comunión cristiana tanto de Ananías como de otros discípulos en Damasco; pero no se trata aquí del intercambio normal entre cristianos, sino en la procedencia de la misión y de las revelaciones de Pablo. En este sentido puede decir, con toda verdad, “*no consulté con ningún hombre*” (Ga 1:16), añadiendo que no subió a Jerusalén para recibir la sustancia de su mensaje de aquellos que eran apóstoles antes que él. Tal habría sido lo más natural, pero Dios ordenó algo diferente para su siervo, que llegó a ser un dato muy importante cuando los judaizantes se empeñaban en desvirtuar la esencia de “su” Evangelio. Todos comprenderán que no hay un Evangelio de Pedro y otro de Pablo —recuérdese la enfática negación de (Ga 1:7)—, sino que se trata de la presentación de la justificación por la fe y la naturaleza universal del Evangelio que fue revelado especialmente a Pablo.

En lugar de subir a Jerusalén para consultar su caso con los apóstoles, Saulo fue guiado a ir a Arabia: detalle que Lucas no menciona en Los Hechos, ya que no corresponde a la historia externa. Mucho se ha escrito sobre el viaje a Arabia, pero casi todo sobra si tomamos en cuenta dos factores: a) el término “Arabia” se aplicaba a vastos territorios, desiertos o semidesiertos, que se extendían desde la Península de Sinaí hasta las puertas de Damasco; b) el contexto aclara con luz diáfana que Pablo menciona “Arabia” en contraste con Jerusalén, sede por entonces de los trabajos de los Doce. No hay necesidad de buscar enlaces místicos con el monte Sinaí, como lugar donde se dio la Ley, ni menos aún pensar en una campaña de evangelización; sólo indica un sitio de retiro donde pudo recibir confirmación del llamamiento que le había venido del Cielo, prestándose en el silencio a percibir nuevas revelaciones. Seguramente Pablo volvió a escudriñar entonces las Sagradas Escrituras, tan bien conocidas en cuanto a su texto, a la luz del “apocalipsis” del camino. Cristo mismo, por renovados mensajes, y a través de las Escrituras, había de equipar a su mensajero para el cumplimiento de su misión, sin necesidad de subir a Jerusalén donde se hallaban los apóstoles del ministerio terrenal del Señor. El lugar del retiro podría haberse situado a unas cuantas leguas de la ciudad de Damasco, a donde volvió para seguir con el testimonio entre los judíos que había iniciado en seguida después de su conversión (Hch 9:19-22).

La primera visita a Jerusalén (Ga 1:18-24)

I. La visita a Cefas (Ga 1:18-20)

Estos versículos deben compararse con la narración de Lucas en (Hch 9:24-30). Nos extrañan algo las obvias diferencias, o, mejor dicho, la selección tan especial que hace cada escritor de los aspectos de un incidente que es idéntico histórica y cronológicamente. Todo se explica si tenemos presente el propósito de cada uno. A Lucas le interesaba la manera en que Pablo tuvo que huir de Damasco, siendo presentado a los apóstoles por Bernabé, lo que dio lugar a un testimonio entre los helenistas de las sinagogas de la capital. La oposición de estos helenistas fanáticos motivó la salida de Pablo para Cilicia. Pero detrás de las circunstancias que recogió el historiador, se hallan las experiencias íntimas del apóstol, y en este lugar selecciona aquellas que se relacionan con el tema de su apostolado, que recibió de las manos del Señor glorificado. Tres años

de revelaciones y testimonio en Damasco habían transcurrido antes de que se decidiera a subir a Jerusalén. Que la fecha fuese determinada por el complot de los judíos de Damasco no interesa en este lugar, sino el deseo de Pablo de entrevistarse con Pedro: no como “apóstol mayor” que había de transmitirle alguna “gracia”, sino como el testigo ocular del ministerio terrenal del Señor, deseando Pablo recibir el relato del siervo de Dios mejor preparado para comunicárselo. El verbo “visitar” traduce “historeo”, voz de la cual surge nuestro verbo “historiar”, significando entonces “hacer una visita con el fin de recoger información”. No había por qué Saulo recibiera por revelación lo que Pedro podía comunicarle personalmente, y se deduce fácilmente que los ratos pasados con Pedro — que no excluyen el testimonio en las sinagogas de los helenistas— se ocupaban por la narración de incidentes parecidos a los que hallamos en el Evangelio según Marcos, que, según el parecer de la mayoría de los escriturarios, concreta el testimonio de Pedro a través de la pluma de Marcos. Hace falta leer todo este pasaje con discernimiento, pues a la vez que Pablo rechaza enérgicamente la idea de recibir la sustancia de su ministerio por medio de los Doce, reconoce plenamente el “ministerio-testimonio” de éstos, en el cual él no tenía parte (**Hch 13:31**).

Pablo asevera solemnemente la verdad de sus recuerdos personales (**Ga 1:20**), que hemos de recibir como hechos que no se hallan en pugna con los detalles históricos de Lucas. Podía haber sido conocido por alguno de los hermanos que rodearon a Pedro y a Jacobo durante los breves días de su estancia en Jerusalén, acortada por la presión de los helenistas enemigos del Evangelio, sin que dejara de ser verdad que “*no era conocido de vista de las iglesias de Judea que eran en Cristo*”, que señala una esfera amplia en la que los hermanos solamente oían las buenas nuevas de que el perseguidor de antaño ya predicaba la Fe que en un tiempo destruía (**Ga 1:22-23**). Todo depende del punto de vista y del principio de seleccionar que informa las dos narraciones. Pablo añade también que no sólo salió para Tarso en Cilicia, sino que también fue a las regiones de Siria y de Cilicia, y no hay por qué pensar en discrepancias, ya que Siria y Cilicia se hallaban muy unidas, y aquí Pablo piensa no sólo en el momento de su partida de Jerusalén, sino en los largos años de sufrimiento y de testimonio que siguieron a su llegada a Tarso. Al igual que los hermanos de Judea, podemos glorificar a Dios por su maravillosa obra de gracia en Saulo de Tarso (**Ga 1: 24**).

2. Jacobo entre los apóstoles (**Ga 1:19**)

“*No vi a ningún otro de los apóstoles, sino a Jacobo, el hermano del Señor*”. Los otros apóstoles se hallarían fuera, cumpliendo sus diversas misiones, y es interesante observar que Pablo incluye a Jacobo entre los apóstoles, lo que indica que había recibido también una comisión especial del Señor resucitado (**1 Co 15:7**) (**Hch 12:17**) (**Ga 2:9**) (**Stg 1:1**).

Otra importante visita a Jerusalén (**Ga 2:1-10**)

I. Consideraciones generales

Antes de analizar una porción cuya exégesis, por varias razones, resulta bastante difícil, conviene hacer un alto con el fin de orientarnos: es decir, apreciar en lo posible el punto de vista de Pablo al escribir este pasaje, notando el origen de algunas de las dificultades de detalle.

El momento de la visita. “*Luego, pasados catorce años*”, no indica que la visita que se narra a continuación fuese la próxima, en orden cronológico, después de la primera que ya hemos considerado. Sir William Ramsay y otros eruditos que le han seguido han intentado equiparar la visita de Bernabé y Saulo a Jerusalén, sobre la época de la persecución herodiana, con fondos de parte de los creyentes de Antioquía en vista del

hambre futura que profetizó Agabo (**Hch 11:27-30**) con (**Hch 12:25**), con la que se detalla en (**Ga 2:1-10**), pero el que escribe percibe poderosas razones que hacen imposibles tales suposiciones. La más importante es el hecho de que, en la época de la visita de (**Hch 11:27-30**), no se había manifestado por extensas obras históricas el llamamiento de Pablo como el apóstol a los gentiles; todos le consideraban como el compañero de Bernabé en la obra en Antioquía, según se indica por la frase que Lucas no deja de emplear hasta bien adelantado el primer viaje misionero: “*Bernabé y Saulo*”. El apartamiento de Bernabé y Saulo para una labor sistemática entre las gentes se escondía aún en el seno del porvenir (**Hch 13:1-4**) y el claro liderato de Pablo, que data del momento señalado por (**Hch 13:13**) era menos visible aún. Cómo, pues, podría alternar con Pedro, Juan y Jacobo en los términos de nuestro pasaje en época tan temprana? No hay por qué ver en la visita de (**Hch 11:27-30**) más de lo que Lucas hace constar: que dos líderes de la iglesia en Antioquía subieron a la antigua ciudad para mostrar la fraternal solicitud de los nuevos hermanos de la gran ciudad gentilicia frente a una gran necesidad material que se avecinaba en Judea. Cumplido su ministerio, volvieron a Antioquía para seguir trabajando y para esperar la guía del Espíritu Santo sobre las futuras etapas de su labor (**Hch 12:25**) (**Hch 13:4**). Tenía forzosamente que haberse desarrollado el primer viaje misionero, que empezó a cambiar radicalmente tanto la composición de la Iglesia como el sesgo futuro de la Obra, antes de que pudiesen producirse los acontecimientos de (**Ga 2:1-10**), o que hallase justificación la manera en que Pablo los relata en su Epístola a los Gálatas.

La visita que hemos de considerar tuvo lugar catorce años después de la conversión de Pablo, o quizá después de la visita de (**Ga 1:18**) (probablemente la segunda hipótesis es la mejor) y coincide cronológicamente con aquella que Lucas narra extensamente en (**Hch 15**). El problema en las dos porciones es igual: la posición de los convertidos de entre los gentiles frente a sus hermanos de descendencia hebrea. Las personas son iguales: Pablo y Bernabé por una parte, y Pedro, Jacobo y Juan por otra, aunque el último no se destaca en el relato de Lucas. Los lugares de procedencia y de destino son iguales: Antioquía de Siria y Jerusalén. Las diferencias no ofrecen dificultad alguna si tenemos en cuenta que, según su propósito especial al escribir a los gálatas, Pablo trataba de las discusiones privadas entre los líderes, mientras que Lucas, como historiador de los primeros tiempos de la Iglesia, se fijaba en la gran reunión final en la que los apóstoles y ancianos expusieron sus puntos de vista frente a la congregación, estando todos de acuerdo con el resumen que hizo Jacobo de la situación y con la carta que los apóstoles y hermanos ancianos escribieron a los hermanos gentiles de Siria y de Cilicia (**Hch 15:1-29**). En vista de la tenaz oposición de los judaizantes en Jerusalén y Judea, es imposible que las consultas de (**Hch 15**) hubiesen llegado tan pronto a feliz término si los líderes no se hubiesen puesto de acuerdo de antemano.

b) La construcción gramatical. Otra dificultad se debe a la irregularidad de la construcción gramatical de este pasaje. Es muy conocido que el poderoso pensamiento de Pablo suele romper el molde de la gramática, llevándole a expresiones parentéticas que a veces se prolongan hasta que se pierde de vista la construcción original. Bajo la presión de las fuertes emociones asociadas con la redacción de la carta a los gálatas, esta tendencia se destaca más aún, y especialmente en el pasaje que nos toca estudiar. El exegeta ha de suponer a veces cómo Pablo pensaba terminar las oraciones gramaticales que deja en el aire. Con todo, el hilo del pensamiento nunca se rompe, aunque necesita seguirse con sumo cuidado.

c) La necesidad de combinar la claridad con el tacto. Le es preciso a Pablo mantener su propia autoridad apostólica, pues de ella depende la validez del ministerio especial que el Señor resucitado le había encomendado como precioso “*depósito*”. Los emisarios de los

judaizantes que habían llegado a Galacia se afanaban por desvirtuar el valor de sus enseñanzas intentando precisamente socavar su autoridad apostólica y ensalzar la de los Doce, como los comisionados directamente por Cristo. Pablo, pues, tenía que colocar cada cosa en su sitio, reconociendo la naturaleza peculiar de la obra apostólica de los Doce, sin dejar por ello que sobresaliera por encima de la comisión que él mismo había recibido del Señor. Si no fuera por la ayuda del Espíritu Santo en el proceso de la inspiración, le habría sido imposible pasearse con éxito sobre esta cuerda floja, corrigiendo los conceptos falsos y propagandísticos de los judaizantes en cuanto a la autoridad de los Doce y al mismo tiempo mantener el debido respeto frente a los apóstoles del Cordero. Si en algún momento nos parece que falla en este último aspecto, recordemos que no lucha contra los apóstoles mismos —véanse los términos respetuosos de **(Ga 1:18) (Ga 2:7,9)**—, sino contra el uso que los falsos hermanos hacían de los nombres de los antiguos apóstoles con el fin de desbaratar su propia obra.

d) Las maniobras en el fondo. Al considerar el texto veremos indicios de maniobras en el fondo, y quizá de una falta inicial de plena comprensión de parte de alguno de los apóstoles, que, por prudencia, Pablo deja de señalar claramente, pero que determinan al mismo tiempo la forma de las expresiones de Pablo. Pero no se desanime el estudiante frente a las dificultades, pues las lecciones principales se destacan claramente para quien quiere verlas.

2. El porqué de la visita a Jerusalén de Pablo y de Bernabé **(Ga 2:1-2) (Hch 15:1-2)**

Ciertos judaizantes habían enseñado claramente en Antioquía, iglesia gentil en su mayor parte, que si los convertidos varones no se circuncidaban conforme al rito de Moisés, no podían ser salvos. El rito era más bien abrahámico que mosaico **(Gn 17)**, pero se consideraba como parte esencial del cuerpo legal del Sinaí. Según el relato de Lucas, hubo discusión en la iglesia de Antioquía, seguida por la decisión de enviar a Bernabé y a Pablo, con otros hermanos, hasta Jerusalén para que la cuestión se decidiera allí mismo de donde procedían los emisarios de los judaizantes, y donde se hallaban algunos de los antiguos apóstoles —otros estarían ausentes por las exigencias de sus trabajos de apostolado—. No hay nada en tal narración que discrepe con la declaración de Pablo aquí de que subió con Bernabé *“por revelación”* con el fin de exponer a los apóstoles el Evangelio que predicaba entre los gentiles. En el fondo la cuestión era la misma, y, desde luego, presupone una extensa labor ya realizada entre los gentiles, que corresponde a lo que llamamos el “primer viaje”. Pablo estaba en íntimo contacto con el Señor, dándose perfecta cuenta de la importancia trascendental de la crisis provocada por los judaizantes frente al éxito de su labor entre les gentiles. Por revelación aprendió la necesidad de subir a Jerusalén, y su guía celestial coincidía con lo que el Espíritu iba señalando a través de las circunstancias del momento en la iglesia en Antioquía.

No sólo fue necesario que se afirmase la libertad de los convertidos de entre los gentiles, sino también que los apóstoles y otros líderes de la iglesia en Jerusalén comprendiesen la naturaleza y la autoridad divina de la comisión de Pablo como apóstol de los gentiles. El segundo punto se puso de relieve durante los intercambios privados, mientras que el primero es el que se manifestó claramente en público.

Lo antedicho aclara el significado de la frase: *“no fuera que tal vez yo corriese, o hubiese corrido, en vano”* **(Ga 2:2)**. El apóstol, según la metáfora que salta frecuentemente de su pluma, habla de sus grandes trabajos en Cilicia, Antioquía y las ciudades evangelizadas durante el primer viaje, como de la carrera de un atleta en el estadio. Tantos esfuerzos, tantas manifestaciones del poder del Espíritu Santo, habrían de quedar frustrados —por lo menos en parte— si la Iglesia se dividiese en dos sectores, uno judío, guiado por los Doce, y el otro gentilicio, orientado por Pablo y sus colaboradores. La extensión de la

propaganda de los judaizantes, pretendiendo el apoyo de los Doce, sumiría a las iglesias en trágicas luchas que impedirían la plena manifestación del Espíritu Santo. Ante disyuntiva tan trágica, frente a un peligro tan amenazador, Pablo y Bernabé habían de hacer constar en Jerusalén lo que el Señor iba haciendo, procurando llegar a una buena comprensión con los líderes de la primera etapa de la evangelización del mundo.

3. La presencia de Tito (Ga 2:1,3-4)

El “caso de Tito” se reviste del mismo significado aquí como las atrevidas declaraciones de los judaizantes en (Hch 15:1), destacando la gran cuestión de aquellos momentos: “¿Habían de ser circuncidados los convertidos gentiles o no?” Aquí tenemos la primera mención de Tito, que, como hijo en la fe del apóstol, habrá sido convertido o en Antioquía o durante el primer viaje misionero. No se le nombra en Los Hechos, pero por el período de la redacción de esta carta, cumplía misiones difíciles y delicadas como el enviado de Pablo a la iglesia en Corinto, según se destaca en la segunda carta a los corintios. Más tarde había de confirmar la obra en la isla de Creta (Tit 1:4-5). Pablo le llevó consigo para poner a prueba la libertad de los gentiles, personificada en un siervo del Señor, colaborador del apóstol e incircunciso. ¿Se le recibiría o no como hermano en Cristo y siervo de Dios en Jerusalén?

El lenguaje de (Ga 2:3-4) es difícil, pero hemos de entender, detrás de la frase “y esto a causa de los falsos hermanos introducidos solapadamente...”, que los judaizantes ejercieron fuertes presiones con el fin de que un gentil incircunciso no fuese recibido como siervo de Dios en Jerusalén, y aunque no podemos dogmatizar sobre este punto, es muy probable que Pedro y sus compañeros aconsejasen que Tito fuese circuncidado como un “gesto” de amor y confraternidad que reconciliase a los hermanos judaizantes. Algo parecido hizo Pedro en Antioquía según Pablo ha de narrar en (Ga 2:11-13). Frente a la maniobra, y frente aun a los consejos bienintencionados —pero equivocados— de los líderes de Jerusalén, Pablo se puso fuerte, viendo en ello un ataque contra “la verdad del Evangelio” en su plenitud, luchando por conservar la libertad cristiana para los gálatas mismos y para todos los convertidos gentiles que representaban: “A quienes ni por un momento cedimos, con sumisión, para que la verdad del Evangelio permaneciese con vosotros” (Ga 2:5).

La maniobra se destaca claramente del lenguaje de (Ga 2:4). Las frases “introducidos solapadamente...”, “de una manera furtiva para espiar nuestra libertad en Cristo Jesús...” son metáforas basadas sobre la entrada de espías y traidores dentro de una ciudad sitiada con el fin de entregar la fortaleza al enemigo. Es probable que los guías de Jerusalén no comprendieron aún todo el alcance del peligro, creyendo que la paz de la Iglesia se mantendría mejor por transigir con los judaizantes; pero Dios había levantado ya su campeón, Pablo, quien supo discernir lo que requería el momento de peligro, aprovechando la crisis para mantener la libertad de los creyentes y la universalidad del Evangelio. El transcurso del llamado Consejo de Jerusalén, tal como Lucas lo narra en (Hch 15), evidencia que había ganado la batalla en privado antes de que la cuestión de los gentiles se debatiera en público. Tito quedó como el símbolo de la libertad de los convertidos de entre los gentiles, quienes entraban en la Iglesia sobre la única base de la Obra perfecta de Cristo que habían recibido con sumisión y fe. Timoteo (Hch 16:1-3) es ejemplo del tacto que se requería en un caso especial de un “medio judío”, con el fin de que no se le limitara su esfera de servicio entre sus compañeros de raza. El que confunda los casos muestra poco discernimiento de los tiempos y de las circunstancias.

4. Pablo y los adalides en Jerusalén (Ga 2:6-10)

a) “Los de reputación”. A primera vista le choca al lector cierto desdén o tono despreciativo en la manera en que Pablo hace referencia a Pedro, Juan y Jacobo. Ya

hemos notado su difícil cometido en las “consideraciones generales”, y ahora nos toca examinar la frase que verdaderamente emplea, fijándonos en su sentido exacto. “*Hoi docountes*” se emplea en **(Ga 2:2)**, dos veces en **(Ga 2:6)** y otra vez en **(Ga 2:9)**, “*hoi docountes stuloi einai*”, traducido en la. Vers. H. A. por “*los de reputación*”, “*los reputados por ser algo*”, “*los de reputación*” y “*los reputados por columnas*”. Es importante notar que en todos los casos la frase se halla en el tiempo presente, significando no “los que parecían ser algo cuando yo subí a Jerusalén”, sino “aquellos que los judaizantes destacan ahora, al hablar con vosotros en Galacia, como personas reputadas de verdad como apóstoles, en contraste con la opinión que tienen de mi apostolado”. Pablo no rebaja en nada la comisión de los que eran apóstoles antes que él, sino que quiere corregir el error de pensar que los líderes de Jerusalén habían de destacarse por encima del apóstol que había sido expresamente comisionado por el Señor para llevar el Evangelio en su plenitud a los gentiles. La misma consideración explica la frase de igual índole en **(Ga 2:6)**: “*cuales hayan sido en otro tiempo, nada me importa: Dios no hace acepción de personas*”. Antes habían sido designados como apóstoles-testigos, con el importante cometido de establecer la base de la verdad en cuanto a la Persona y la Obra de Cristo: cosa que Pablo reconoce plenamente en otros lugares. Pero aquí dice en efecto: “Sea cual fuere su labor en cuanto a Cristo manifestado en carne, ahora todos hemos de obrar como los enviados del Señor glorificado, sea en una esfera, sea en otra”. Era posible reconocer las operaciones del Espíritu Santo a través de los primeros apóstoles, sin que por ello se rebajase en nada la misión del apóstol a los gentiles. En otras palabras, tan eficaz fue el llamamiento de **(Hch 9:1-19)** como lo había sido el de **(Mr 3:13-19)**.

b) Los adalides no tenían más comunicaciones del Espíritu para entregar a Pablo **(Ga 2:6-7)**. Las comunicaciones que el Señor resucitado había dado ya a Pablo, tanto en la primera visión como en revelaciones posteriores, eran completas en sí, aparte de lo que Pedro pudo enseñarle sobre el ministerio terrenal del Señor. Los intercambios de Jerusalén proporcionaron oportunidades para explayar lo que Dios iba señalando por su Espíritu a través de los apóstoles, viéndose claramente que Pablo había recibido ya la sustancia de las revelaciones sobre el Nuevo Pacto, unida con el “*depósito*” especial que el Señor le había entregado sobre la naturaleza de la Iglesia **(Ef 3:1-12)** **(Col 1:24-29)**. Pablo habría podido añadir, si hubiese llegado el caso, no solamente que los apóstoles anteriores nada tenían que comunicarle en cuanto a revelaciones divinas, sino que él, en el cumplimiento de su ministerio especial, tenía bastante que entregarles a ellos.

c) Los adalides de Jerusalén reconocieron la vocación especial de Pablo **(Ga 2:7-9)**. Las frases más importantes aquí son las siguientes: “*viendo que se me había confiado el Evangelio de la circuncisión...*”, “*conociendo la gracia que se me había dado...*”. Hay que distinguir estas frases claramente del significado de las “*diestras de compañía*” de **(Ga 2:9)**, en las que participa Bernabé. Las que hemos subrayado quieren decir que Pedro y los demás comprendieron por obra del Espíritu que Pablo había recibido una comisión apostólica de igual importancia que la suya, procedente igualmente de una “*gracia*” especial de Dios, con la diferencia de que él había de dedicarse especialmente a la extensión del Evangelio entre los gentiles, mientras que ellos habían sido llamados en primer término para anunciar las Buenas Nuevas a los hebreos. Sin embargo, en el transcurrir del tiempo, los demás apóstoles también extendieron su ministerio entre los no judíos. Dios iba revelando las etapas de su plan, mayormente por medio de Pablo, manifestando las Epístolas generales de Pedro que él, por lo menos, ensanchó los horizontes de su ministerio en la medida en que Dios iba aclarando su voluntad; seguramente los demás apóstoles —con la excepción de Jacobo— hacían igual. Nuestro pasaje trata de la crisis, del momento en que las nubes aún oscurecían algo el panorama,

pero pronto habían de dispersarse por los nuevos rayos de luz que eran las sucesivas revelaciones de Dios a los apóstoles.

d) Por aquel entonces distintas esferas de ministerio correspondían a Pedro y a Pablo, **(Ga 2:7)**. “*Viendo que se me había confiado el Evangelio de la incircuncisión como a Pedro el de la circuncisión*”, escribe Pablo. Pedro había utilizado las “llaves del Reino” primeramente para abrirlo a los judíos en el Día de Pentecostés, y posteriormente para dar entrada a los creyentes gentiles en la casa de Cornelio. A pesar de haber sido el instrumento en las manos de Dios para aclarar el camino a los gentiles en Cesarea, no se sintió por lo pronto llamado a dedicarse a una obra extensa entre la incircuncisión. En esta fecha (47 d.C.) seguía siendo por antonomasia “*el apóstol de la circuncisión*”, pero ya hemos notado razones para creer que por fin había de superar tal época, fiel a la guía divina por medio del Espíritu y lo que las providencias de Dios iban señalando. El punto principal del argumento aquí es que los apóstoles en Jerusalén reconocieron el apostolado especial de Pablo a los gentiles, resultando válidas todas sus enseñanzas en la provincia de Galacia, a pesar de las contradicciones de los judaizantes.

e) “*Las diestras de compañía*” **(Ga 2:9)**. Esta frase, traducida por “*la mano en señal de compañía*” en la Vers. H. A., no es corriente en las Escrituras, ni se usaba mucho entre los hebreos, si bien no era desconocida del todo. Parece ser que su origen se halla entre los persas, y el dar la mano como garantía de fidelidad era costumbre bastante extendida en el mundo grecorromano. El acuerdo que representa fue el de manifestar plena comunión y cooperación en la predicación del Evangelio, reconocido como un solo mensaje, fuese revelado a los Doce o a Pablo, siendo Pablo y Bernabé los encargados de su extensión entre los gentiles, y los demás entre los judíos **(Ga 2:9)**. El hecho de que la señal se diera no sólo a Pablo, sino también a Bernabé significa que se refería a la extensión del Evangelio, y no a su revelación, puesto que ésta correspondía a un apóstol en el sentido restringido de la palabra. Bernabé fue llamado a propagar el Evangelio igual que Pablo, pero no había sido comisionado como apóstol para completar la revelación de Dios a los hombres bajo el Nuevo Pacto. Pronto después se rompió la hermosa colaboración entre Pablo y Bernabé para la extensión del Evangelio, pero no por eso dejaron de cumplir cada uno su misión, en plena comunión con los adalides de Jerusalén.

f) El cuidado de los pobres **(Ga 2:10)**. Tito no había sido obligado a circuncidarse, lo que mantenía enhiesta la libertad de los creyentes gentiles, confirmada por los acuerdos que siguieron las discusiones públicas de **(Hch 15)**. Pablo había expuesto con detalle el Evangelio que predicaba entre los gentiles, pudiendo manifestar a la entera satisfacción de los apóstoles en Jerusalén que no propagaba herejías, sino verdades reveladas del Cielo, conformes en todo con lo que los demás apóstoles habían recibido. Se habían reconocido distintas esferas de operaciones por el momento, sin que por ello se pensara en una Iglesia hebrea y otra gentil. Los apóstoles en Jerusalén habían reconocido el apostolado de Pablo, expresando su comunión con su labor de la extensión del Evangelio entre los gentiles. El pasaje termina en una nota menor; la recomendación a Pablo de que se acordase de los pobres, siendo éstos en primer término, según la luz que echan otros pasajes sobre el asunto, los miembros de la iglesia de Jerusalén que, después del período “comunidad-iglesia” (Hechos capítulos 2 a 6), seguido por la persecución que dirigió Saulo de Tarso, habían quedado sumidos en una pobreza crónica. Pablo ya había manifestado su interés en este asunto **(Hch 11:27-30)**, y más tarde había de esforzarse mucho por levantar el interés de las iglesias pudientes de las provincias romanas en sus hermanos necesitados de Jerusalén, viendo todos los apóstoles en este gesto un medio práctico para evidenciar la unidad de espíritu y de amor entre todas las iglesias de Cristo **(Ro 15:25-28) (2 Co 8-9)**. La lección queda clara: grandes cuestiones doctrinales no han

de divorciarse nunca de una generosa manifestación del amor fraternal entre los miembros del Cuerpo de Cristo.

Pablo reprende a Pedro en Antioquía (Ga 2:11-21)

1. La ocasión (Ga 2:11-13)

“*Cuando Cefas vino a Antioquía*” no determina el momento. Podría haber sido inmediatamente después del llamado “Consejo de Jerusalén”, antes de la partida de Pablo para el segundo viaje misionero (**Hch 15:35-41**), en cuyo caso el fallo de Pedro sería especialmente desastroso, puesto que acababan de dirimirse cuestiones análogas en Jerusalén. Podría haber pensado que la recomendación a los hermanos gentiles de tomar en consideración los escrúpulos de los hermanos judíos en cuanto a las leyes alimenticias (**Hch 15:28-29**) le justificara en su apartamiento de la “*mesa*” de los hermanos gentiles en la presencia de aquellos judíos estrictos que habían venido de parte de Jacobo. Por otra parte nada nos obliga a creer que el incidente de la “repreensión” siguiera inmediatamente después del hermoso testimonio de Pedro en Jerusalén sobre la posición de los hermanos gentiles (**Hch 15:7-11**), y es más probable que Pablo cita un caso anterior a las discusiones en Jerusalén. Pedro visitaba los creyentes judíos en todas partes de Israel en el curso de sus trabajos apostólicos (**Hch 9:32**), lo que le llevaría cerca de Antioquía en el Norte, haciendo posible la visita durante el intervalo que separa el primer viaje de Pablo del segundo. La fecha no afecta para nada la lección, y hemos de recordar que si Pablo cita el incidente no es para que los gálatas sacaran la idea de que fuese superior a Pedro por haberle reprendido en público, sino para subrayar la unanimidad de criterio que por fin surgió de la crisis producida por la comprensión parcial de la libertad cristiana. El incidente pone de relieve la enorme importancia de predicar y practicar los grandes principios del Evangelio único.

2. La teoría y la práctica de Pedro (Ga 2:11-14)

Nadie que haya leído con un poco de atención el capítulo 10 de Los Hechos, con el discurso de Pedro que se resume en (**Hch 15:7-11**), puede tener la menor duda sobre la plena comprensión de Pedro del hecho de que tanto el judío como el gentil se salvan por la gracia, entrando ambos en la Iglesia por medio del arrepentimiento y la fe, sin diferencia alguna en cuanto al medio de su salvación. Está clarísimo también que Pedro no quería en manera alguna colocar sobre la cerviz de los gentiles el yugo legal que ni los judíos de aquella generación ni sus padres habían podido llevar. La dificultad no surge de diferencia alguna doctrinal, sino del grado de condescendencia que había de observarse frente a los creyentes judíos que se hallaban atados por “*las costumbres de sus padres*”. Equivocadamente, Pedro quería ganar a los recalcitrantes por consideraciones de tipo práctico, esperando que se reconciasen así con la idea de la extensión del Evangelio entre los gentiles, sin que sufrieran demasiado por la aparente violación de sus escrúpulos en cuanto a las leyes alimenticias, etc. Bien se podía pedir por entonces a los hermanos gentiles que se abstuvieran voluntariamente a prácticas que repugnaban a todos los judíos, sin mengua de su libertad esencial en Cristo (**Hch 15:28-29**), pero Pedro, después de un período de plena comunión con los hermanos gentiles en el “*ágape*” de la iglesia de Antioquía, cedió en algo muy esencial, retirándose de la compañía de sus hermanos incircuncisos con el fin de no desagradar a los judíos estrictos venidos de Jerusalén. Pedro era apóstol, y su ejemplo no podía por menos que revestirse de importancia trascendental, ejerciendo inevitablemente una fuerte presión sobre los creyentes en general. Pablo vio que la “solución fácil” de un exceso de consideración frente a los judaizantes, traería como consecuencia que los gentiles tendrían que seguir “*las costumbres*” y aceptar el yugo de “*las costumbres*”, si habían de mantener plena

comunión con sus hermanos hebreos. Se puede resumir el sentido de la reprensión de Pablo por decir que apelaba a la doctrina de Pedro —y a sus costumbres anteriores—, para poner en claro la inconsecuencia de su actitud después de la llegada de los hermanos de Jerusalén.

Notemos de paso que otros hermanos judíos, y hasta el mismo Bernabé, fueron arrastrados por el ejemplo de Pedro —“*empezando a retraerse y separarse*”— a una posición francamente hipócrita (**Ga 2:13**), ya que, según el significado de este vocablo, echaban la careta de las “*costumbres*” sobre sus verdaderos sentimientos y creencias. Es evidente el peso del ejemplo de Pedro y la necesidad de la reprensión pública de Pablo, que, por lo que podemos deducir, fue aceptada como “*palabra de Dios*”.

3. Una paráfrasis del discurso de Pablo (Ga 2:14-21)

Partes del discurso de Pablo resultan oscuras en nuestras traducciones, tanto por la forma abreviada de ciertas expresiones, como por el uso especial de algunos términos que se emplean con cierta ironía, a la manera de los judíos. Por ejemplo, la palabra “*pecador*” se emplea “entre comillas”, representando la opinión que los judíos tenían del gentil que nada sabía del efecto purificador de la Ley, siendo ajeno a los pactos con Israel. La paráfrasis siguiente intenta dar el sentido general tanto por suplir las expresiones que probablemente faltan, como por escribir “entre comillas” las frases que han de tomarse en sentido especial.

“Si tú, Pedro, siendo judío de raza, vives como los gentiles y no como los judíos (pues tal ha sido tu costumbre aquí en Antioquía antes de la llegada de los hermanos de Jerusalén), ¿cómo puedes obligar (con tu ejemplo de ahora) a los gentiles a judaizar (a portarse como judíos en sus costumbres de comer, etc., si han de seguir en comunión práctica contigo)? “Nosotros”, aun siendo “judíos por naturaleza” y no “pecadores de entre los gentiles” (según la frase despectiva de los judíos) hemos llegado a comprender, a pesar de ello, que el hombre no es justificado por medio de las obras de la Ley, sino por la fe en Cristo Jesús. Nosotros mismos, pues, también creímos en Cristo Jesús para que fuésemos justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la Ley, puesto que por obras nadie será justificado. Mas si, mientras procuramos ser justificados en Cristo, también nosotros mismos fuimos hallados “pecadores” (sobre el mismo nivel que los “pecadores de los gentiles”), ¿resulta ser Cristo ministro de pecado (ya que en él hemos perdido nuestros privilegios de raza para hallarnos sobre el mismo plano de destitución espiritual que caracteriza a los gentiles)? ¡Lejos sea tal pensamiento (pues solamente se ha revelado la verdadera naturaleza nuestra, que es igual a la de los gentiles, como pecadores de la raza de Adán)! (El mal consiste en que) si ahora empiezo a reedificar lo que antes derribé, me convierto en un transgresor (pues o me equivoqué al derribarlo, o incurro en falta por volverlo a levantar). El hecho real y fundamental es que morí bajo la acción de la Ley en la Muerte expiatoria de Cristo, hasta el punto de que la Ley ya no tiene nada que decirme, habiendo cumplido su sentencia; así morí para la Ley con el fin de llevar una vida que es de Dios y para Dios. Con Cristo he sido (y estoy) crucificado en cuanto a mi vieja naturaleza, y ya no vivo yo por las energías de la carne, sino que vive Cristo en mí. La vida que ahora se manifiesta por medio del cuerpo se debe a la fe en el Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí. Al mantener esta posición no desecho la gracia de Dios (para Israel) porque si un hombre pudiese conseguir la justicia por medio de la Ley, no haría falta que Cristo hubiera muerto.”

Al criterio del que escribe, todo el pasaje desde 2:14 hasta 2:21 pertenece al discurso de reprensión, sin que sea necesario pensar que en un momento dado Pablo deja el recuerdo de su mensaje para añadir pensamientos análogos que le vienen a la mente en

el momento de redactar la carta a los gálatas. Ahora nos toca volver al detalle del discurso del cual hemos querido trazar libremente el argumento general.

4. Los judíos y los gentiles (Ga 2:14-17)

Es evidente por la paráfrasis antecedente que la primera parte de la reprensión de Pablo depende de las relaciones existentes entre judíos y gentiles. Abraham y sus descendientes habían sido escogidos y apartados de las naciones —que caían cada vez más en la idolatría, con su prolongada secuela de males morales y espirituales—, con el fin de servir a Dios como vaso limpio que contuviera y transmitiera las verdades que Dios iba revelando a los hombres. Eran siervos y no dueños; pero, andando el tiempo, su elección para un servicio universal llegó a ser motivo de orgullo nacional, a pesar de todas las lecciones que Moisés y profetas posteriores dieron al pueblo sobre el particular (**Dt 7:7 -8**) (**Is 56:7**) (**Jer 7:11**) (**Mr 11:17**) (**Ro 2:17-29**). “Yo soy judío —se decían—; a mi pueblo Dios dio las promesas, los pactos y la Ley. Yo evito las abominaciones de las naciones, y ordeno mi comida y mis costumbres conforme a la Palabra de Dios y las buenas tradiciones de mis padres. Soy totalmente diferente de los idólatras y me apartaré de ellos en todo menos el contacto necesario para los negocios de la vida”. Por tales razonamientos el judío llegó a pensar en sí mismo como elegido de Dios, y del gentil como “pecador” que no conocía a Dios. He aquí el escándalo de la predicación de la plenitud del Evangelio por boca de Pablo, ya que tales diferencias cesaron de tener validez. “*Todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios*” (**Ro 3:23**), para que de todos, judíos o gentiles, Dios pudiese tener misericordia sobre la base de la Obra expiatoria de Cristo. Es evidente que a los judíos que aceptaron a Cristo como su Mesías nacional les costó abandonar la idea de una diferencia esencial entre “el judío de raza” y el “pecador gentil”. Estas diferencias se echaban de ver muy claramente en la comida, aborreciendo el judío el comer de animales inmundos, como el cerdo, y de hecho, no quería comer ninguna carne animal que no fuese preparada según el proceso “kosher”, propio únicamente de los carniceros hebreos.

a) La doctrina de la justificación por la fe (**Ga 2:16**). La plena comprensión de esta doctrina puso fin a las diferencias externas entre los creyentes de las distintas razas, ya que colocó a todos sobre el mismo nivel de “*pecadores*”, condenados ante el Tribunal de Dios e incapaces de salvarse. Frente a esta unidad esencial en el pecado y en la salvación, las demás diferencias llegarían a estimarse como muy poca cosa, a pesar de la persistencia de los “celosos de la Ley” dentro de la iglesia en Jerusalén. He aquí la base de la primera parte del argumento del apóstol. Pedro, a pesar de ser judío de raza, imbuido anteriormente de los prejuicios de su nación en contra de los gentiles y de sus prácticas, había recibido y predicado la justificación por la fe, llegando a comprender el corolario, o sea la unidad en Cristo de todos los creyentes, fuesen judíos o gentiles. O tenía que mantener sus convicciones con todas sus consecuencias o admitir que Cristo había hecho mal al reducir a los judíos al nivel de los “*pecadores*” gentiles.

Incidentalmente Pablo aprovecha la ocasión para expresar en términos lapidarios la doctrina de la justificación por la fe, hasta el punto de que este pasaje puede parangonarse con (**Ro 3:21-31**) como expresión precisa y contundente de la base de la salvación, no por obras, ni por raza, sino por la fe en Cristo, en quien hallamos la justificación. Es de notar que la fe salvadora que resalta de estos pasajes no es un mero asentimiento intelectual a la Obra de Cristo, sino una relación vital que une al creyente con el Salvador. “*En Cristo*” es una frase clave del Evangelio, que expresa por medio de una sola preposición de dos letras una relación profunda y vital, que sólo puede establecerse cuando el pecador se arrepiente y se echa en los brazos del Salvador, abandonando todo mérito propio y toda pretensión humana.

b) *“¿Es acaso Cristo ministro de pecado?” (Ga 2:17)*. Reiteramos que esta frase difícil se explica por el hecho de que el Evangelio de Cristo reducía a los judíos privilegiados al nivel de los *“pecadores”* gentiles para que fuesen salvos todos por el mismo medio del arrepentimiento y la fe. Al insistir los judaizantes en mantener sus costumbres, sus diferencias y su separación, lanzaron una acusación velada contra Cristo mismo, ya que no admitían aquella igualdad en el pecado de todos que sólo pudo incluirles en la salvación universal que brota de la Cruz. Pablo dice en efecto: “Pedro; si no podemos admitir ni por un momento que la obra de Cristo es equivocada al reducirnos a todos al mismo nivel, que seas consecuente y dejes las diferencias carnales que quieren reflejar todavía aquella pretendida superioridad que, para nosotros, ha cesado para siempre en Cristo”.

c) Reedificando lo derribado (**Ga 2:18**). El reproche de este versículo se dirige claramente a Pedro, que volvió a las costumbres declaradas inválidas cuando comió con los gentiles tanto en la casa de Cornelio como en Antioquía; pero con mucho tacto Pablo generaliza la condenación utilizando la primera persona singular: *“Si lo que derribé, eso mismo reedifico, transgresor me hago”*. El sentido es claro, pues Pedro volvió a establecer diferencias que habían caducado según su propia predicación de la salvación por la fe. El término *“transgresor”* se diferencia del de *“pecador”* en que éste señala la condición de la persona apartada de Dios, mientras que aquél presupone el conocimiento de una Ley cuyos preceptos son traspasados por el transgresor. Si Pedro tenía razón en apartarse de los gentiles en la ocasión de la reprensión, entonces había transgredido los preceptos de la Ley por su actuación anterior. Si había tenido razón al comer con los gentiles en la casa de Cornelio, entonces, como consecuencia lógica, se hacía transgresor de las normas del Reino al separarse de sus hermanos en Cristo en Antioquía.

d) Muertos a la ley (**Ga 2:19**). ¡Cuánta doctrina sabe Pablo condensar en unas cuantas palabras! Detrás de la declaración: *“Yo por la Ley morí para la Ley a fin de vivir para Dios”* se halla el gran principio que informa la totalidad de su doctrina: el creyente se halla identificado con Cristo en todo el sentido de su Muerte y de su Resurrección. Cuando Cristo murió bajo la sentencia de la Ley, en el lugar de Pablo, éste también murió en él (**2 Co 5:14**). Posteriormente la Ley no tenía nada que decir al *“ajusticiado”* bajo su sentencia, de modo que la libertad de la Ley brota de la misma acción condenatoria de la Ley en el Calvario (**Ro 7:4**). El creyente vive, sin embargo, y puesto que su vida es la del Cristo Resucitado, vive *“para Dios”*.

e) Crucificado y resucitado con Cristo (**Ga 2:20**). Este versículo viene a ser una ampliación de los conceptos de (**Ga 2:19**). La muerte a la Ley se realizó mediante el principio de la identificación, exclamando el creyente: *“He sido crucificado con Cristo”*. El tiempo perfecto y pasivo del verbo en el griego indica que las consecuencias de tal *“crucifixión”* son permanentes: *“He sido (y soy) crucificado con Cristo”*. Con todo, el creyente no se sume en una pasividad mortal, puesto que vive más intensamente que nunca. Esta vida suya, sin embargo, no es la de la *“carne”*, sino la de Cristo resucitado, hecha efectiva en él por la potencia del Espíritu Santo: *“Ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí”*. La nueva vida es enteramente de Cristo, pero se manifiesta por medio del cuerpo (*“carne”* equivale a *“cuerpo”* en este contexto) gracias a la fe del creyente que depende en todo y por todo de su Salvador: del Hijo de Dios que le amó y se entregó por él en el Calvario. El amor del Salvador provee la vida que la fe del creyente aprovecha para todos los efectos de la nueva vida que brota de la Cruz y de la Resurrección de Cristo.

La hermosa frase de adoración y de gratitud *“el Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí”* vitaliza y personifica la doctrina de la justificación por la fe y de la santificación posicional, haciéndonos ver que no es sólo un dogma que Dios ha revelado, sino algo que aconteció en la vida de Pablo, cuando se rindió ante la gloriosa Persona del

Salvador. Meras actividades cristianas que no surjan de las verdades esenciales de esta identificación entre el creyente y su Señor no pasan de ser hojas muertas amontonadas en el suelo de este mundo. Todo fruto del Espíritu brota de nuestra comprensión de que el viejo “yo” murió con Cristo para que su vida de resurrección se manifieste a través del “yo” del nuevo hombre.

Tanto este versículo como el pasaje análogo de **(Ro 6:1-10)** revelan el pensamiento de Pablo sobre los tres aspectos del “yo” del creyente. El primero es el de su personalidad creada por Dios, el ser que persiste a través de su variada experiencia. Pero el “yo” de los hijos de Adán se halla en íntima asociación con el “yo” que es el “viejo hombre”: aquella parte de la “carne” que es peculiar a cada individuo, y que estropea y afea la imagen de Dios en el hombre. Al convertirse, Dios crea en él el “*nuevo hombre*”, que es la vida de Cristo ya asociada con el “yo” de la personalidad esencial del ser humano. Idealmente no se debe ver, desde el momento de la conversión, más que las facciones del nuevo hombre a través de la personalidad del cristiano que “*vive por medio de su fe en el Hijo de Dios*”, siendo recreado en su imagen. Realmente se establece una lucha constante entre la “carne” y el “Espíritu” **(Ga 5:17)** en la que el Espíritu Santo puede conseguir la victoria si solamente se rinden a él los resortes de la voluntad de la “personalidad” del creyente. Si existen estados de rebeldía, entonces las facciones del “*viejo hombre*” vuelven a afean la personalidad que, idealmente, ha muerto con Cristo para vivir para Dios en el poder de la Resurrección.

5. “No desecho la gracia de Dios” **(Ga 2:21)**

El último versículo de esta sección podría parecernos un anticlímax tras las sublimes alturas de los versículos 19 y 20. De hecho Pablo redondea aquí su argumento al reprochar la claudicación de Pedro. “*No desecho la gracia de Dios*” podría resumir, en forma negativa, su doctrina de la gracia como base de la justificación por la fe. Pero también Pablo podría aseverar que su doctrina no desechaba la gracia de Dios manifestada en el llamamiento de Israel, sino que establecía su verdadero sentido, puesto que, si la justificación podía haber llegado al hombre por medio de la Ley durante la operación del antiguo pacto, entonces “*en balde murió Cristo*”, o sea, no habría sido necesario que muriera. Ahora bien, la Cruz es la base de la manifestación de la gracia de Dios desde antes de la fundación del mundo **(Ap 13:8)**, y el pacto de gracia que Dios otorgó a Abraham data de un tiempo muy anterior a la Ley **(Ga 3:17)**. Entonces, según la lógica espiritual de Pablo, la salvación del hombre dependía siempre de la Obra de la Cruz, siendo aprovechada únicamente por los creyentes de espíritu humilde que buscaban en Dios el perdón y la bendición. La función de la Ley se ha de describir más tarde **(Ga 3:19-24)**, pero se halla implícita aquí la doctrina de que la Ley no puede hacer más que revelar el pecado, hallándose la plena manifestación de la gracia de Dios en la Muerte de Cristo.

6. Las reacciones de Pedro

Ignoramos por completo las reacciones de Pedro, de Bernabé, de los demás hermanos judíos que disimularon con ellos, pero sabemos que la lógica espiritual de Pablo, la lógica del Espíritu Santo, prevaleció por fin entre todos los líderes de la Iglesia, notándose una exacta correspondencia de doctrina entre los diversos escritores inspirados del Nuevo Testamento, sea en las Epístolas de Pablo, de Pedro, de Juan o de Santiago. La crisis que hemos venido considerando produjo momentos de tensión, momentos de incompreensión y de angustia, trayendo consigo la dura necesidad de la lucha; pero las providencias de Dios ordenaban las circunstancias a fin de que prevaleciera lo que Pablo llama “*la verdad del Evangelio*”, o sea, la plenitud del Evangelio de gracia, cuyo Centro es Cristo y su Obra, ofreciéndose la salvación a todo hombre de fe, de la raza que sea. La

verdad no se conserva siempre aureolada de un dulce nimbo de luz resplandeciente, sino que a veces se ha de discernir, *“por un espejo, oscuramente”*, a través del polvo de la controversia.

7. Un paso más en el argumento

La sección de reminiscencias personales se cierra con **(Ga 2:21)**, y en ella Pablo ha lanzado un ataque más contra las murallas de herejía que los judaizantes intentaban levantar alrededor de las iglesias de Galacia. La sección es completa en sí, pero Pablo ha de volver al ataque desde ángulos diversos, empeñando todo su ser y su saber en la tarea de salvar a sus hijos en la fe de los errores que los asediaban.

Temas para meditar y recapacitar

1. Discurra sobre la visita que hace Pablo a Jerusalén según **(Ga 2:1-10)**, destacándose las lecciones más importantes.
2. Explique el porqué de la reprensión de Pedro, y trace las líneas generales del discurso de Pablo **(Ga 2:11-21)**.

La experiencia de los gálatas cuando recibieron el Evangelio por la fe (Gálatas 3:1-6)

Consideraciones generales

Veremos que el capítulo 3 de Gálatas se compone de varias secciones que corresponden a distintas facetas del argumento del apóstol. Con todo, existe cierta unidad de pensamiento en todo el capítulo ya que Pablo no pierde de vista los grandes temas de la gracia y la fe, que contrasta con los de la Ley y las obras. Nos acercamos, pues, al estudio de una de las porciones doctrinales más importantes de la Biblia, puesto que nos es imposible seguir los movimientos de la obra de Dios frente a los hombres a través de los siglos si no sabemos distinguir la operación de la gracia de Dios y al mismo tiempo discernir el verdadero propósito de la Ley. Por una coincidencia puramente fortuita y externa, los capítulos 3 y 4 de Gálatas suplementan los mismos capítulos de Romanos, subrayando los dos pasajes la supremacía de la gracia de Dios, que ha de ser recibida por la fe del hombre arrepentido, con el necesario corolario de que la Ley cumple una misión subordinada, temporal y transitoria al exhibir la naturaleza del pecado, señalándolo como la transgresión de los mandamientos de Dios, claramente revelados a través de los preceptos legales. Esta obra no deja de ser importante, puesto que “encierra” a todo y a todos bajo la condenación de Dios, con el fin de que busquen la vida en Cristo, pero, por su misma naturaleza, la Ley no puede dar vida.

Es necesario que comprendamos que la gracia de Dios halló el medio de expresarse desde el principio, puesto que la Obra de expiación y de redención, consumada de una forma visible e histórica en la Cruz del Calvario, había sido determinada desde antes de la fundación del mundo (**Ap 13:8**) (**1 P 1:18-20**) (**1 Co 2:7-8**). Un propósito de Dios es algo sustancial y real: tan real que servía desde siempre como base para la manifestación de su misericordia sin que sufriera mengua su absoluta justicia. Desde luego, el designio tuvo que realizarse en la consumación de los siglos para que todos comprendiesen la relación que existía entre la gracia de Dios y su justicia (**Ro 3:25-26**) (**He 9:26**), pero al leer el Antiguo Testamento es preciso que comprendamos que Dios obraba en gracia sobre la base del Sacrificio expiatorio ya determinado en el sagrado consejo del Trino Dios. Pablo insiste en esta continuidad del “Evangelio”, que es el hilo de escarlata y de oro que une a todas las secciones de la revelación escrita y determina que, en el fondo, todos los santos del Antiguo Testamento se salvaban, como nosotros, por aceptar con arrepentimiento y fe lo que Dios proveía. Comprendían menos que nosotros, que vivimos en la plena iluminación del “nuevo siglo”, pero su actitud era igual, como iguales eran las bendiciones de la justificación, el perdón y la vida que recibían.

Los judíos y los judaizantes se equivocaron sobre todo en su manera de entender la Ley, creyendo que era algo añadido al pacto con Abraham, concediendo una superioridad moral a los israelitas que estaban bajo la Ley, lo que supone que pensaban cumplir sus requisitos “de alguna manera”, procurando “establecer su propia justicia” porque no habían entendido la justicia de Dios como la perfecta expresión de las demandas de su Trono. No querían comprender que constituía una demanda inflexible, cuyo cumplimiento era imposible a todo hijo de Adán (**Ro 10:3**). Los israelitas humildes se disponían a obedecer cuanto Dios había ordenado, pero, dándose cuenta de su fracaso, se echaban sobre la misericordia de Dios, según la tónica de tantos de los salmos, sabiendo que de alguna manera había perdón y bendición para el arrepentido que acudía a Dios.

El Antiguo Testamento señala varios pactos que son de pura gracia: es decir, en ellos Dios promete todo y hace todo, quedando el hombre humilde como mero receptor, por la fe, de lo prometido. El más importante de estos pactos es el abrahámico (Génesis capítulos 12 y 15), pero pensamos también en el davídico de 2 Samuel capítulo 7, y, frente a la raza humana, en el noético de Génesis capítulo 9. Todos ellos son reflejos, dentro del marco de determinadas circunstancias históricas, del propósito de gracia ya determinado en Cristo antes de la fundación del mundo. Dios puede otorgar promesas y bendiciones, que reciben los hombres de fe, porque la base de la expiación por el pecado ya se ha determinado según un designio inquebrantable de Dios.

El pacto del Sinaí se destaca en vivo contraste con los pactos de gracia, puesto que Dios exige condiciones que los hombres han de cumplir si quieren recibir las bendiciones prometidas. Los israelitas asienten a las condiciones, y prometen obediencia (**Ex 19:8**) (**Ex 24:3**). Pablo reitera una y otra vez que el pacto legal tenía finalidades disciplinarias, poniendo al descubierto el pecado y probando una y otra vez la notoria debilidad del hombre caído. Cumplía su misión sin desplazar el pacto de gracia que Dios había confirmado con juramento a Abraham, y gracias a esto Dios podía seguir tratando con un pueblo que había quebrantado el pacto legal desde los primeros días de su proclamación (**Ex 32:11-19**). Si recordamos estos grandes principios, seguiremos sin dificultad el argumento del apóstol a través de los diferentes movimientos de este capítulo 3. Cada frase merece un estudio detenido, y es preciso que entendamos otros usos secundarios de la Ley a la luz de las enseñanzas de este documento fundamental. Procuraremos contemplar la hermosa perspectiva de la gracia a través de los ojos del gran apóstol especialmente comisionado e inspirado para comunicar a los hombres la plenitud del Evangelio.

La insensatez de los gálatas (Ga 3:1-5)

La reconvención que Pablo dirige a los gálatas es fuerte. Le parece una verdadera locura que hayan prestado oído a los judaizantes después de todo lo que Dios había hecho a su favor. Eran insensatos, y parecía como si alguien les hubiese hechizado por “echarles el mal ojo”, que es como hemos de entender el verbo “*fascinar*”. Su insensatez consistía en las inconsecuencias siguientes:

1. Eran infieles a la clara presentación de Cristo crucificado (Ga 3:1)

Tan explícita había sido la predicación de Pablo al hablarles de la Cruz que, según el verdadero sentido del verbo traducido “*exhibir*”, es como si lo hubiese publicado cual edicto por medio de carteles que todos tuviesen que leer. No había lugar a duda. El meollo del Evangelio, la Obra de Cristo en la Cruz, se había dado a conocer con una claridad diáfana, siendo aceptada con sumisión por los gálatas. ¿Cómo, pues, podían estar dispuestos a dar oído a mensajes que socavaban la plenitud de la Obra consumada de la Cruz? Claro está, los judaizantes no negaban que la Cruz tuviese importancia, pero, al querer añadir ritos y obras a la Obra, desvirtuaban el valor único y completo de lo que Cristo había perfeccionado una vez para siempre.

2. Negaban la realidad de su propia recepción del Espíritu por la fe (Ga 3:2)

“¿*Recibisteis el Espíritu por el principio de las obras de la Ley o por el oír de la fe?*”. Esto es lo que Pablo quería saber de estos insensatos que estaban para negar la sublime realidad de que, al aceptar el Evangelio con sumisión, habían recibido también la potencia del Espíritu Santo. Una y otra vez en este capítulo Pablo emplea la preposición griega “*ek*” o “*ex*” seguida por el caso genitivo, que normalmente significa el acto de sacar alguna cosa de dentro de cierto lugar. Por extensión, viene a representar la participación en la

naturaleza o el origen de algo; aclarando el sentido más, determina el principio detrás de un acto u operación. Los gálatas no recibieron el Espíritu “*ex ergon*” sino “*ex akoes pisteos*”, no “*de la sustancia de las obras*”, sino “*de la fe*”, o “*según el principio de la fe*”. La virtud se hallaba en la Persona que Pablo había presentado en su proclamación, pero el medio de recibir la bendición pertenecía totalmente a la esfera de la sumisión de la fe, sin que nadie les hubiese exigido obra ni mérito alguno. ¡Cuán insensatos eran al olvidarse de un hecho tan evidente de su propia experiencia espiritual!

3. Creían que los comienzos espirituales podían consumarse por medios carnales (Ga 3:3)

Para Pablo todo rito externo, vaciado del contenido espiritual que habría podido tener en sus principios, pertenecía a la esfera de la “*carne*”, del esfuerzo humano, aun cuando pretendía cumplir una finalidad religiosa. Así su propia vida antes de su conversión, como hombre eminentemente religioso, era según la carne (**Fil 3:3-6**). El Espíritu Santo había iniciado la obra de Dios en los corazones de los gálatas, y ¡ahora dejan que los judaizantes les persuadan de que pueden llegar a un nivel más elevado de vida religiosa por medio de la circuncisión y del cumplimiento de las “*costumbres*” de los judíos! Lo más sublime que cabe al hombre es que el Espíritu Santo de Dios more en su corazón y que obre por medio de su ser. Es la culminación de la vida cristiana, y no cabe experiencia más elevada. En contraste, los ritos son meros juegos de niños carnales. ¡Cuánta insensatez se encerraba en el desliz de los gálatas! La gran exhortación del apóstol es: “*Si vivimos por el Espíritu, por el Espíritu también andemos*”, como veremos al considerar el tema de la santificación por medio del Espíritu Santo (**Ga 5:25**).

4. Ponían en peligro aquello por lo cual habían sufrido (Ga 3:4)

Sabemos que las iglesias de Frigia y de Licaonia, en el sur de la provincia romana de Galacia, habían entrado en el Reino por medio de muchas tribulaciones (**Hch 14:22**), pero, por ser tan escasas las referencias a la fundación de las iglesias del norte de la provincia, nada sabemos de las persecuciones que padecieron aparte de esta alusión en (**Ga 3:4**). Las circunstancias eran análogas en todas las ciudades donde se hallaban sinagogas de los judíos, y lo más natural es que los gálatas, tan entusiastas en su recepción del apóstol y su mensaje (**Ga 4:14-15**), hubiesen compartido con Pablo y sus compañeros los penosos resultados de la oposición de los judíos recalcitrantes, quienes obrarían o por medio de las autoridades o por medio de soliviantar a las multitudes. El hecho es que habían padecido “*tantas cosas*” al recibir el Evangelio, gozándose, sin duda, entonces por el privilegio de ser hechos participantes de los padecimientos de Cristo, su Señor y Salvador.

Ahora, si resultaba que Cristo no les bastaba y que los judíos habían tenido razón al perseguir a Pablo, entonces sus sufrimientos habían sido una locura; una triste pérdida en la esfera natural sin compensación en el Reino de Dios, algo “*vano*” o sin sustancia. Pero la última frase de (**Ga 3:4**) nos hace vislumbrar la posibilidad de una recuperación: “*Si es que realmente fue en vano*”, lo que viene a significar que el apóstol no quería cerrar del todo la puerta de la esperanza, pensando que los gálatas aún habían de reaccionar favorablemente al serles demostrada la locura de sus tendencias actuales.

5. Dejaban de reconocer el origen espiritual de las obras de poder (Ga 3:5)

Dios había bendecido abundantemente los principios de la obra entre los gálatas, concediendo milagros que se efectuaban por la potencia del Espíritu a través de los hermanos de fe. La palabra “*milagros*” traduce “*dunameis*”, enfatizando la potencia de Dios manifestada en la obra de curación. Era Dios mismo quien suministraba abundantemente el Espíritu (así el griego) y efectuaba potentes obras entre ellos. ¡Y cómo

lo hacía? ¿A través de hombres que hacían obras legales y se afanaban por cumplir las costumbres judaicas? Bien sabían los gálatas que no fue así, sino que el Espíritu se manifestaba con abundancia por medio de instrumentos sumisos a la voluntad de Dios, en la medida de su fe. El hecho de que los verbos “*suministra*” y “*obra*” de **(Ga 3:5)** se hallan en el tiempo presente nos hace pensar que no habían cesado del todo los milagros y las manifestaciones especiales de la potencia del Espíritu entre las iglesias de Galacia, de modo que la evidencia de cómo Dios obraba se hallaba aún delante de sus ojos si querían verlo. El progreso del espíritu legalista pronto cortarían las mismas raíces de toda vitalidad espiritual.

6. El gran principio es el de la fe **(Ga 3:2,5-6)**

El versículo 6 termina el argumento basado sobre las lecciones de la experiencia de los gálatas mismos, y a la vez introduce la discusión sobre el ejemplo de Abraham. Por el momento hemos de notar cómo la cita de **(Gn 15:6)** redondea el argumento precedente, diciendo Pablo en efecto: “Hermanos de Galacia: vuestra propia experiencia de que recibisteis la salvación, y la plenitud del Espíritu, acompañadas de obras de poder, por la sumisión de la fe y no por obras no es nada extraño, pues ya en el umbral de la historia de Israel se dijo de Abraham: “*Creyó a Dios y le fue contado (abonado en cuenta) por justicia*”. Dios siempre ha obrado de la misma manera, supliendo él la potencia del Espíritu sobre la base de la Obra de la Cruz —siquiera en perspectiva—, pudiendo abonar en la cuenta del patriarca la justicia una vez que éste hubo aceptado con sencillez de corazón las promesas que le fueron otorgadas. No seáis infieles ni vuestra propia experiencia ni a la de Abraham, de quien tanto os hablan los judaizantes. La base de toda bendición es la Obra de Cristo en la Cruz, tal como os la presentamos. Dios obra poderosamente por su Espíritu, sin regatear nada, allí donde el principio de la fe está en operación. La norma de las obras es algo antagónico a la de la fe, siendo carnal a pesar de ser “religioso”, tendente no a la vida sino a la muerte.”

Esta demostración por la experiencia de los gálatas ha de ser reforzada por otras consideraciones que dejaremos hasta la próxima sección.

Temas para meditar y recapacitar

- I. En **(Ga 3:1)** Pablo se dirige indignado a los gálatas llamándoles “*gálatas insensatos*”. Analice los versículos 1 a 5 del capítulo 3 para entresacar cinco manifestaciones de la inconsecuencia de los gálatas, relacionándolas con la doctrina general que adelanta Pablo en este pasaje.

Abraham, la fe y la ley (Gálatas 3:6-14)

Abraham y sus hijos (Ga 3:6-9)

1. Abraham justificado por la fe (Ga 3:6)

Hemos visto que la cita que Pablo saca de **(Gn 15:6)** llega a ser la piedra clave que da fin a su argumento basado sobre la propia experiencia de los gálatas, sirviendo a la vez de introducción a los importantes versículos que recalcan la verdadera naturaleza de la fe en contraste con la Ley, haciendo ver que la bendición que se pronunció sobre Abraham fue una especie de “Evangelio”, cumpliéndose en quienes se relacionan con él por el mismo principio de plena confianza en Dios. Luego el apóstol se esfuerza por señalar que la obra de la Ley es totalmente distinta, ya que sólo podía echar una maldición sobre los infractores de sus preceptos.

La cita *“Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia”* es el primer peldaño de los distintos pasos de este argumento basado sobre ejemplos y textos del Antiguo Testamento. Los judaizantes procuraban persuadir a los gálatas que les era preciso circuncidarse con el fin de relacionarse con el patriarca Abraham, participando así en las bendiciones y promesas que él había recibido. En otro lugar, pero en el curso de un argumento análogo, Pablo hace ver que Abraham fue justificado antes de ser circuncidado, ya que la declaración de **(Gn 15:6)** precede históricamente la institución de la circuncisión que se detalla en el capítulo 17 del Génesis **(Ro 4:9-12)**. En **(Ga 3:6)** hace constar el gran hecho de que Abraham fue aceptado como justo delante de Dios por haber recibido las promesas en espíritu de fe. No realizó para ello ninguna obra especial, ni fue circuncidado anteriormente, ni se había aún implantado la Ley, sino que *“creyó y le fue abonado en cuenta por justicia”*. Todo lo demás tiene que comprenderse a la luz de este hecho primordial de la historia de Israel.

2. Los hijos de Abraham por la fe (Ga 3:7)

Los gálatas tenían que reconocer el claro corolario que se deducía del hecho fundamental de la justificación de Abraham: *“Los que obran conforme al principio de la fe éstos son hijos de Abraham”*. El lector debe examinar el pasaje análogo, ya mencionado, de **(Ro 4:1-17)**, donde el mismo pensamiento se desarrolla más ampliamente, empleando Pablo las mismas premisas para establecer el hecho de que los incircuncisos pueden ser hijos de Abraham al tener su participación en el principio de fe que le justificó; no sólo eso, sino que dentro de Israel únicamente los hombres de fe son los verdaderos hijos del patriarca, en la línea de la promesa, excluyéndose los incrédulos que niegan los verdaderos postulados de la separación de su raza y del significado de la circuncisión. No hemos de deducir que las promesas explícitas que Dios dio a Abraham sobre la posesión de la tierra prometida por los israelitas han de cumplirse en los gentiles convertidos, ni menos que tales promesas cesan de tener validez, ya que se confirmaron por el juramento de Jehová, sino que la bendición prometida a todas las naciones —*“En ti serán bendecidas todas las naciones”*— se recibe por el principio de la fe, creándose una línea espiritual de hijos de Abraham **(Gn 12:1-3)** **(Gn 15:4-21)** **(Gn 17:1-14)** **(Gn 18:18)** **(Gn 22:16-18)**.

3. La bendición de los hijos de Abraham (Ga 3:8-9)

Cuando leemos aquí de *“la escritura”* que *“preveía”* que por la fe Dios había de justificar a los gentiles, se trata, por hallarse en el singular (*“he graphe”*), de una cita determinada y no del testimonio de las Sagradas Escrituras en general. De hecho es la cita de **(Ga 3:8)**

que se saca de **(Gn 12:3)** y de **(Gn 18:18)**, y que, juntamente con la declaración de **(Gn 15:6)**, llega a ser un “Evangelio” anticipado a Abraham, ya que él es bendecido por medio de la fe, deduciéndose lógicamente que se basaría sobre el mismo principio la bendición que los gentiles habían de recibir por medio de él. Nos extraña un poco la frase “*la escritura previendo*”, que atribuye al pasaje citado la capacidad de prever el porvenir, pero, claro está, es Dios quien todo lo prevé, dando a conocer sus consejos por medio de la “*escritura*” inspirada.

Pablo se esfuerza por aclarar que su doctrina de la justificación por la fe no es una peligrosa novedad que él había inventado, sino que se halla entreverada en el tejido mismo de la temprana historia de la raza, fundándose en claras declaraciones que Dios pronunció sobre su función y su por venir.

De nuevo la frase de **(Ga 3:9)**, que la Vers. H. A. traduce por “*los que dependen de la fe*”, es la misma de antes: aquellos que obran según el principio de la fe, y éstos, y sólo éstos, pueden participar en la bendición del creyente Abraham. Aun tratándose de las promesas propiamente raciales y geográficas, queda firme el mismo principio, pues ningún descendiente de Abraham según la carne, que no lo sea también por la promesa y por la fe, podrá participar en la herencia, sea cual fuere la forma en que se presente ésta **(Ro 4:2-16)** **(Ro 9:6-12)**. Dentro de Israel ha habido siempre un “*resto fiel*” que forma la verdadera nación, que cumple la misión que Dios le otorgó, recibiendo los incrédulos y rebeldes el juicio que merece su desvarío, a pesar de su sangre hebrea. Con todo, aquí no se trata de tal “*resto fiel*”, sino de la plena bendición que corresponde únicamente a los hombres de fe que son “*hijos*” de Abraham en el sentido de compartir con él el elemento más importante de su testimonio: la fe.

La Ley y sus obras (Ga 3:10-13)

Antes de volver al tema de la bendición que los gentiles reciben por medio de Abraham, Pablo hace un salto para examinar la Ley y sus obras, señalando su verdadera función y colocándola en franca oposición al principio de la fe que obró para la justificación de Abraham y para la bendición de todos sus hijos.

I. La Ley exige la perfección moral (Ga 3:10)

Moisés, en el curso de sus últimas exhortaciones al pueblo antes de su propia muerte, cuando los israelitas se disponían a cruzar el río Jordán, ordenó la futura erección de piedras revocadas con cal en el centro del país, en el monte Ebal. La ocasión había de revestirse de gran solemnidad como recuerdo de que el pueblo había prometido guardar la Ley, reiterándose sus preceptos, pronunciándose bendiciones para los obedientes y maldiciones para los rebeldes. La cita de Pablo en **(Ga 3:10)** se saca del final de la serie de maldiciones del monte Ebal. Cita de la Versión Alejandrina, añadiendo la palabra “*todas*” en la frase “*todas las cosas escritas en la Ley*”. El sentido del original es idéntico, desde luego, según el principio que establece Santiago también: “*Porque cualquiera que hubiere guardado toda la Ley y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos*” **(Stg 2:10)**. Es decir, no hace falta que el transgresor quebrante todos los mandamientos para caer bajo la condenación, sino que ha de responder por la menor infracción de la Ley. Si se trata de propiciar al Dios justo por medio de las obras, entonces nada sirve excepto la absoluta perfección moral. Faltando el “ciento por ciento” de la obediencia el transgresor cae bajo la maldición, o sea, se halla en el lugar del juicio frente a la justa ira de Dios. ¡Triste situación la de aquellos que querían ser “*ex ergou nomou*”, o sea, regir su vida por el principio de las obras legales!

2. La Ley maldice al infractor de sus preceptos (Ga 3:10)

No nos gusta leer la palabra “*maldición*”, o el verbo correspondiente “*maldecir*”, que nos parecen tan contrarios al amor y la gracia de Dios. Es esencial, sin embargo, que intentemos entender el concepto y la dura necesidad que exige su empleo aquí. “*Ser maldito*” es estar expuesto a la operación de algún mal, o, concretamente en este contexto, a la operación del juicio de Dios a causa de la Ley quebrantada. La “*ira de Dios*” que se cierne sobre todos los incrédulos (Jn 3:36) no es incompatible con el amor que Dios demuestra frente a todos los hombres, amándoles tanto que dio por ellos a su Hijo (Jn 3:16). Es aquella reacción invariable e inevitable de la justicia absoluta de Dios, cuyas normas jamás pueden rebajarse, frente al pecado y la rebelión de seres que se han alzado contra su autoridad, despreciando su amor. La tensión que se crea entre el polo de la justicia intangible de Dios por una parte, y el de la rebelión o la fría indiferencia del pecador por otra, se llama “*la ira de Dios*”, pronto a estallar en la exhalación del juicio. Quienes se hallan bajo esta “*ira*” y expuesto al juicio, están “*bajo maldición*”.

La Ley es el resumen de las demandas de Dios, especialmente cuando se entiende en su sentido interno de Ley espiritual (Mt 5:22,28) (Ro 7:9-14), de modo que el que no permanece en todas las cosas que están escritas en la Ley para hacerlas, es aquel que se halla bajo la ira de Dios y expuesto a sus juicios; en una palabra, bajo maldición. Lo importante es que nuestro pensamiento sacuda las connotaciones humanas que rodean estos términos, viendo que no se trata de enojo ni de “caprichos” ni de deseos de venganza, sino de las leyes fundamentales que rigen las relaciones entre Dios y los hombres. El amor de Dios ha hecho sublime provisión para librar al hombre de la maldición, pero éste no puede pensar en librarse si tiene en poco una salvación tan grande: “*El que cree en el Hijo tiene vida eterna; mas el que es incrédulo al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él*” (Jn 3:36). Observemos que el pensamiento de Juan, el apóstol del amor, coincide exactamente con el del apóstol de los gentiles.

3. La Ley no puede justificar a nadie ante Dios (Ga 3:11)

Además, dice Pablo, se halla evidencia adicional en las Sagradas Escrituras de que la vida del justo no se consigue —ni puede conseguirse— por medio de la Ley (“*en nomo*”), ya que el profeta Habacuc declaró: “*El justo vivirá por la fe*” (Hab 2:4). Es verdad que el hebreo del original significa en primer término: “*El justo vivirá en su fidelidad*”, pensando el profeta en las próximas invasiones de los caldeos y en los juicios que habían de caer sobre los judíos rebeldes, hallando consuelo al pensar que aquel que ordenaba su vida rectamente delante de Dios, en “*fidelidad*”, hallaría la “*vida*”. Pero el israelita fiel lo era porque hallaba su confianza en Dios, brotando la “*fidelidad*” de la raíz de la fe: la fe que equivale a confianza, pues el contexto y todos los pasajes análogos hacen ver que el israelita fiel era el humilde que buscaba a Dios según los hermosos términos de (Is 57:15): “*Dijo el Alto y Sublime... Yo habito en la altura y la santidad, y con el quebrantado y humilde de espíritu, para hacer vivir el espíritu de los humildes y para vivificar el corazón de los quebrantados*”. Pablo sigue la Versión Alejandrina (LXX), al emplear el término “*fe*”, que es “*fe en Dios*”, como base de la fidelidad y medio de vida.

El apóstol ha adelantado ya dos consideraciones primordiales para probar que la justificación y la vida han de ser administradas al hombre mediante el principio de la fe y no por el de las obras de la Ley: a) porque el ejemplo de Abraham y la declaración de Habacuc demuestran que Dios obra a favor del hombre de fe; b) porque la Ley exige un cumplimiento total, imposible al hombre pecador, colocándole en caso contrario bajo la maldición de la Ley quebrantada.

4. Una diferencia esencial entre la fe y la Ley (Ga 3:12)

Sólo resta explicar que la Ley no puede obrar por medio del principio de la fe, toda vez que promete bendiciones a la obediencia completa y no a la sumisa confianza en Dios: *“El que hace estas cosas vivirá por ellas” (Lv 18:5)*. La cita viene a complementar la de (Ga 3:10) que pronuncia maldición sobre aquel que no cumpla toda la Ley. Si los gálatas pudiesen presentar a alguna persona que pretendiese haber cumplido todos los preceptos de la Ley, sin fallo alguno ni en lo externo ni en lo interno, entonces le sería posible al tal ponerse delante de Dios diciendo: *“¡Dame la vida, porque he cumplido las condiciones!”*. Sólo el imaginar tal caso muestra lo absurdo de buscar la vida por medio de las observancias legales, pues ni los maestros de los judíos podían alegar la perfección moral, sino que pensaban más bien en unas balanzas, echando en un platillo las obras malas y en el otro las buenas, con la esperanza de que éstas pesasen más que aquéllas delante de Dios. Pero no hay escritura alguna que justifique este concepto de las “balanzas” aunque ha vuelto a ser el pensamiento básico del Catolicismo. La Ley es “todo o nada”, siendo absolutas sus demandas. Por ende, todos, absolutamente todos, han de confesarse como perdidos y condenados, echándose sobre la misericordia de Dios.

Cristo nos redimió de la maldición de la Ley (Ga 3:13-14)

Incluimos dos versículos solamente bajo este epígrafe, pero versículos grávidos de doctrina y del misterio del amor y de la gracia de Dios. El pecador no puede hallar en la Ley remedio alguno que le salve de la ira y del justo juicio de Dios. Todo lo contrario, la Ley insiste en su condenación. Pero Pablo puede hablar de *“redención”*, de la liberación del creyente de la exhalación del juicio de Dios, ya que Cristo fue *“hecho maldición por nosotros”*. Conviene que miremos más de cerca los dos conceptos fundamentales de (Ga 3:13).

I. Cristo hecho maldición por nosotros

Si las tensiones eléctricas engendradas durante una tormenta llegan al estallido, dirigiéndose el rayo hacia una casa donde halla el polo opuesto de la electricidad, el edificio puede sufrir graves daños. Pero si se ha instalado un pararrayos eficiente en la casa, el potencial del rayo se desvía por los hierros y pasa a la tierra sin causar estrago alguno. He aquí una sencilla ilustración de la manera en que la *“ira de Dios”* pudo caer sobre Cristo, dejando ileso a aquel que se refugia en el Redentor.

La cita de (Dt 21:23), *“Maldito todo aquel que es colgado en un madero”*, nos extraña a primera vista. Los judíos no solían ajusticiar a los reos de muerte ahorcándoles, sino por lapidación, pero el reo, ya muerto, podía ser expuesto en un árbol, haciéndose visible a todos que había muerto bajo la condenación de la Ley, o bajo *“maldición”*, según se explicó anteriormente. Las provisiones de (Dt 21:23) son más bien misericordiosas, ya que la exhibición del cadáver *“bajo maldición”* no había de prolongarse, ordenándose el entierro aquel mismo día, con el fin de librar la tierra de tan triste espectáculo. Pero Pablo ve en estas instrucciones legales una ilustración de algo mucho más profundo, en el que la sublimidad del amor de Dios se aprecia a través de la aplicación de la sentencia total de la Ley quebrantada. Siendo hecha ofrenda por el pecado por nosotros (2 Co 5:21). Cristo recibió en la totalidad de su Ser la *“exhalación”* del juicio de Dios, que era su propia justicia como Dios. Los misterios de los padecimientos del Señor Jesucristo como víctima expiatoria en el madero no admiten la investigación de nuestra pobre razón, y trascienden infinitamente todo el sufrir físico asociado con la muerte por crucifixión. Hemos de aceptar lo que Dios ha revelado, viendo por tantas escrituras que el Uno, el Postrer Adán, que

llevaba en sí la humanidad que él había creado, se puso en la brecha y honró la Ley por aceptar en su Persona el límite extremo de su sentencia frente a todo el pecado humano.

Lo importante aquí es que sepamos que la Obra expiatoria fue determinada por la voluntad del Trino Dios, siendo el Hijo el Agente para llevar a cabo el designio eterno. La Persona es inmaculada (o no podría padecer por otras) y el gran “acto de obediencia” (**Ro 5:19**) no sólo satisface plenamente las exigencias del Trono de Justicia, sino que es de “*olor suave*”, infinitamente agradable al Padre, siendo la base justa de la manifestación de la gracia de Dios: “*Por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida para volverla a tomar*” (**Jn 10:17**).

2. Cristo el Redentor (**Ga 3:13**)

“*Cristo nos rescató de la maldición de la Ley*”. El rescate, o la redención, enfatiza el aspecto de liberación de la Obra de la Cruz. El vocablo supone siempre un estado anterior de esclavitud o de cautiverio, bajo el cual la persona gime porque le falta la libertad. Muchos aspectos de la redención se presentan en las Escrituras, pero aquí se trata del hombre que tiembla bajo la amenaza de la Ley quebrantada, queriendo huir, pero no hallando refugio en parte alguna. Luego contempla la sublime Obra de la Cruz, y ve cómo el rayo de la “*maldición*”, la sentencia de la Ley quebrantada, cayó sobre Cristo en el cumplimiento de los justos juicios de Dios. El que murió bajo la sentencia de la Ley quebrantada y consumó en la Cruz la muerte que es la paga del pecado, resucitó al tercer día para ser Redentor, o sea, Libertador de todo aquel que acude a él con sumisión y fe. Todo verdadero creyente puede unirse a la declaración triunfal de Pablo: “*¡Cristo nos redimió de la maldición de la Ley!*”.

3. La doble bendición de Jesucristo (**Ga 3:14**)

Los versículos 8 y 9 del capítulo 3 nos aseguraron que la bendición prometida a Abraham —y por medio de él a todas las naciones— se apropiaba sólo por medio de la fe. Después de analizar la naturaleza de la Ley y de su obra condenatoria, Pablo presentó a Cristo, sentenciado a muerte, como base única de la redención (**Ga 3:13**). Ahora, en (**Ga 3:14**), vuelve al tema de la “bendición” a la luz de la Obra de la Cruz, subrayando que se halla “*en Cristo*”, pasando luego a ver su extensión universal y notar su culminación en el don del Espíritu Santo.

a) “*En Jesucristo*” es frase típica del pensamiento de Pablo, y, en cuanto al argumento en esta sección, anticipa la enseñanza sobre “*la Simiente*” de (**Ga 3:16-17**). Se sobreentiende aquí el ejercicio de la fe salvadora que nos une vitalmente con el Redentor de tal modo que nos hallamos “*en él*” para todos los efectos de nuestra vida espiritual. La bendición prometida a Abraham se cumple en su “*Simiente*”, el Mesías-Heredero, y por medio del Evangelio se hace extensiva a todos los gentiles. La bendición universal no era sólo promesa, sino también realización, ya que Pablo y sus colegas llevaban la antorcha del Evangelio a través de las amplias provincias del Imperio de Roma. La frase “*en Jesucristo*” no limita la bendición, sino que la universaliza, ya que sólo Cristo es el Salvador todo suficiente, con autoridad para ofrecer un mensaje de vida para todos los hombres de todas las razas y naciones.

b) La promesa del Espíritu Santo (**Ga 3:14**). Como ya notamos al comentar (**Ga 3:3**), la recepción del Espíritu Santo por los creyentes es la culminación de toda la Obra de Dios a su favor en esta vida, y las “*arras*” de toda bendición futura. El hombre perdió la vida de Dios por su pecado, pero vuelve a recibirla cuando Dios el Espíritu Santo, habita en el corazón del creyente. Se hallan promesas proféticas sobre el derramamiento del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento (**Ez 37:9**) (**Jl 2:28-29**), recogiendo Juan el Bautista en su declaración de importancia fundamental; “*Él (el Cristo) os bautizará con Espíritu Santo*”

(Mr 1:8), que enlaza la promesa con la Obra del Mesías-Salvador. El mismo Señor reitera la promesa a los suyos (Jn 14:16,26) (Jn 15:26) (Jn 16:7-14) y les advierte que no han de iniciar su misión apostólica después de la Resurrección hasta que hayan recibido la “promesa del Padre” (Lc 24:49) (Hch 1:4). Por fin la “promesa” se realizó al derramarse el Espíritu Santo sobre los fieles en el Día de Pentecostés. Dios se dio a sí mismo a los hombres que se hallaban “en Cristo” por la fe, y la nueva vida es enteramente de él, siendo vida eterna, vida que brota del Dios eterno.

Pero el glorioso hecho de que los gentiles pudiesen recibir el Espíritu prometido dependía de la fe; “a fin de que por medio de la fe recibiésemos el Espíritu”. La Ley no tenía virtud alguna que pudiese universalizar el Don de Dios, pero la fe que nos enlaza con Cristo es el medio eficaz que permite que Dios obre en gracia. Pablo se une con los gálatas en este punto. Ellos habían tenido experiencia de los poderes del Cielo, así que fue propia la frase: “a fin de que recibiésemos...”, frase que también nos incluye si hemos acudido a Cristo con el mismo espíritu de fe.

Temas para meditar y recapacitar

- I. En (Ga 3:6-14) se hallan seis citas del Antiguo Testamento. Demuestre cómo las utiliza Pablo para adelantar su argumento sobre la necesidad de la fe en contraste con las obras de la ley.

El pacto con Abraham y la Ley (Gálatas 3:15-29)

Consideraciones generales

La sección anterior puso de relieve la diferencia de esencia entre el principio de la fe y la operación de la Ley, apoyando Pablo sus argumentos en el ejemplo de Abraham con varias citas del Antiguo Testamento. Los versículos que siguen vuelven a mencionar a Abraham y la Ley, pero hay diferencias tan notables que hemos de considerarlos como otro movimiento del pensamiento del apóstol, como otro ataque contra la fortaleza del error que los judaizantes querían levantar en Galacia. Dejamos la discusión de la naturaleza esencial de los principios antagónicos de fe y obras legales, para pensar en el sentido del pacto que Dios confirmó con Abraham, en contraste con el pacto legal del Sinaí.

El pacto abrahámico es incondicional e intangible (Ga 3:15-18)

1. El ejemplo humano (Ga 3:15)

Dejando el tono un tanto duro de la sección de (Ga 3:1-6), Pablo se dirige a los gálatas con ternura, llamándoles *“hermanos”*, pasando a recordarles un simple hecho de la experiencia legal de toda nación civilizada, introduciendo la ilustración por la frase *“según el hombre hablo”*, o sea, *“me voy a servir de un ejemplo tomado de la vida humana”*. Si una escritura, o cualquier instrumento legal, ha llegado a firmarse y legalizarse, nadie puede anularlo o añadir otras condiciones, aun suponiendo que alguna de las partes quisiera modificar lo tratado, pues no se le permite hacerlo unilateralmente, ya que está obligado por el instrumento legal.

El *“pacto”* traduce el término *“diatheke”*, que se usa normalmente en el sentido de contrato o convenio, tanto en la Versión Alejandrina como en todo el Nuevo Testamento, con la posible excepción de (He 9:15-17), donde los más de los traductores emplean *“testamento”*. Con todo, podría ser que aun en el pasaje citado fuese mejor guardar la traducción de *“pacto”*, o un convenio ejecutado entre dos partes. La voz griega es algo especial, prestándose mejor que la que normalmente se emplea para *“pacto”* al escribir el *“pacto de gracia”* cuando, de hecho, es sólo Dios quien promete y garantiza, limitándose el creyente a recibir con sumisión y fe lo que Dios otorga. El ejemplo sólo señala que un pacto ha de respetarse conforme a las estipulaciones del convenio, no siendo posible su anulación ni la adición de otras condiciones posteriores que podrían modificar sensiblemente lo tratado. Hay indicios de que los orientales confirmaron pactos muy solemnes mediante sacrificios que se partían por la mitad, andando luego los contrayentes en medio de las piezas (Gn 15:9-18) (Jer 34:18-19).

2. El pacto en relación con la *“Simiente”* (Ga 3:16)

Muchos expositores han dicho que Pablo, al enfatizar que el pacto fue hecho a Abraham y a la Simiente suya (en singular) y no *“a las simientes”* (en plural) hace un juego inadmisibles con las palabras, basando un argumento de gran importancia doctrinal en los métodos dudosos de la exposición rabínica. Si respetamos la palabra que Dios nos da a través de Pablo como inspirada, hemos de acercarnos al problema con humildad, y aun con reverencia, resultando, quizá, que una aparente anomalía superficial esconda profundas verdades que forman la verdadera base del argumento del apóstol. *“Simiente”*

en varios idiomas en un sustantivo colectivo en número singular, indicando por sí sólo la pluralidad “en potencia”. Quizás el secreto de recalcar que el sustantivo se halla en singular y no en plural obedece precisamente a que Pablo escogiera tal término, que expresa maravillosamente lo que quiere decir, en lugar de otro, como “hijos” que sería plural de necesidad. El uso de “las simientes” no sería normal, pero al notar que no se pluraliza el término, Pablo llama la atención al hecho de que la promesa se dio a una Persona que había de incluir en sí a toda una raza de creyentes.

De hecho vemos algo de lo mismo en relación con Isaac, ya que la palabra dice: “*En Isaac te será llamada descendencia*” (**Gn 21:12**). Abraham había engendrado a Ismael y a otros hijos, pero la promesa de descendencia, juntamente con la transmisión de las promesas espirituales, se encerraban en una sola persona, Isaac, el hijo de la promesa y no de la carne. Éste era el “*uno*” en quien, potencialmente, se hallaban todos los descendientes. En esto, como en otros aspectos de su vida, Isaac es tipo y figura de Cristo; pero la visión de Pablo pasa rápidamente de Isaac, la primera simiente de promesa, al Uno que había de llevar toda la angustia de la raza, y luego reunir en sí mismo toda la raza redimida. La Simiente, pues, llega a ser título mesiánico, “*que es Cristo*”. Los argumentos sucesivos sobre el carácter unilateral e intangible del pacto abrahámico se relacionan estrechamente con este concepto: que las promesas fueron dadas no sólo a Abraham, no sólo a la “simiente” que era Isaac, sino también —y consumadamente— al Cristo, a la Simiente que encierra toda verdadera vida en sí misma. El pacto concedido a Abraham no podía ser anulado, pero sí, incorporado y hecho eterno en el Nuevo Pacto sellado por la sangre de Cristo.

A Abraham fueron hechas las promesas, y el número plural bien podía señalar tanto el capítulo espiritual como el terrenal de las diversas seguridades que Dios dio al patriarca en el curso de los incidentes que ocupan los capítulos 12 al 22 de Génesis.

3. El pacto abrahámico no pudo ser anulado por la Ley (Ga 3:17-18)

El ejemplo sacado de la vida humana, por el que sabemos que un contrato formalizado no puede ser anulado, se aplica en (**Ga 3:17**) al pacto que Dios ratificó con Abraham cuatrocientos treinta años antes de la entrega de la Ley en el monte Sinaí, no pudiendo ser abrogado, pues, por un acto posterior que se produjo sobre otro plano: el de la disciplina y no de la gracia.

La ratificación del pacto abrahámico por Dios mismo es el tema principal del capítulo 15 del Génesis. Al serle reiterado a Abraham que su simiente había de ser tan incontable como las estrellas del firmamento, el patriarca creyó a Dios, siéndole imputada su confianza para justicia. No obstante, eso no era impedimento para que pidiera en sumisión y fe que Dios confirmara la promesa preguntando: “*Señor Jehová, ¿en qué conoceré que la tengo de heredar?*”. La referencia es a la promesa complementaria de la posesión de la tierra. Dios honró la fe de su siervo, concediéndole la ratificación del pacto según el ritual que notamos anteriormente: por el paso entre los sacrificios divididos. Fue por la noche cuando se completó el simbolismo, pasando entre las piezas del horno ardiente que ha de tomarse como figura de la presencia de Dios. Notemos que Abraham no tuvo que pasar por en medio de los animales divididos, sino sólo el símbolo de la Divinidad, lo que recalca que Dios otorgó el pacto y garantizó las condiciones como un acto de pura gracia. De parte de Abraham no había más que el espíritu sumiso, la confianza de la fe y el reconocimiento de la bondad de Dios. Algunos han querido considerar la fe como el cumplimiento de las condiciones del pacto de parte de Abraham, pero, a la luz del conjunto de las Escrituras, hemos de evitar toda tendencia de considerar la fe como algo meritorio, que pudiese añadir algo a la obra perfecta de Dios. La mano que recibe el don no contribuye en nada al valor del don, sino solamente lo recibe, y el

principio queda claramente expresado en la última cláusula de **(Ga 3:18)** que traducimos literalmente de esta forma: *“Dios otorgó por su gracia (la herencia) a Abraham por medio de promesas”*.

Queda, pues, claramente demostrado que Abraham no aportó nada al pacto que Dios le concedió de pura gracia, confirmándolo por medio de una manifestación especial de sí mismo. El pacto era unilateral, pues Dios proveyó para el cumplimiento de todas las condiciones por medio de la Simiente, siendo además incondicional, puesto que nada se pidió a Abraham sino la fe que recibiera la promesa, haciéndola suya.

Sobre el período de los cuatrocientos treinta años que median entre el pacto y la entrega de la Ley, según la declaración de Pablo en este lugar, los escriturarios han escrito mucho. La cifra en sí viene de **(Ex 12:40)**, pero la declaración de Dios a Abraham, que ya hemos visto en **(Gn 15:13)**, señala cuatrocientos años como la duración de la aflicción en Egipto. Todo depende del punto de partida del período, si incluye o no los tiempos patriarcales, o los buenos tiempos en Egipto. Podemos tomar la cifra aquí como aproximada, ya que el argumento sólo depende de que el pacto de gracia con Abraham fuese decididamente anterior al régimen de la Ley.

4. La herencia depende de la promesa y no de la Ley **(Ga 3:19)**

Si la herencia, ya asegurada a Abraham por la promesa que recibió por la fe, tuviera que depender también del pacto legal, como aseveraban los judaizantes, entonces el pacto, claramente unilateral e incondicional, quedaría abrogado materialmente por la adición de condiciones desconocidas cuando se ratificó, contrariamente al principio de permanencia establecido en **(Ga 3:15)**. Pablo, pues, niega que la Ley tuviera parte alguna en el pacto fundamental que determinó las bendiciones y la herencia de Israel, amén de las amplias bendiciones que los gentiles habían de recibir por medio del Cristo. Los principios son antagónicos, siendo imposible que la herencia llegara a los creyentes *“ex evangelias”*, es decir, por el principio fundamental de las promesas, y al mismo tiempo fuese adquirido *“ek nomou”*, o sea, mediante los esfuerzos por cumplir la Ley.

5. Facetas de bendición

Antes de pasar a la consideración de los versículos siguientes, podemos notar las muchas facetas de la bendición que proviene de la gracia de Dios y que se polarizan en el pacto con Abraham como anticipo del Nuevo Pacto. En el relato histórico del Génesis leemos de la promesa (o promesas, pues son varias) de **(Gn 12:1-3)**. Éstas, varias veces reiteradas, llegan a confirmarse y ratificarse por el pacto del capítulo 15 del Génesis que hemos venido considerando. Después del sacrificio de Isaac (en fe y obediencia) Dios añadió la seguridad adicional del juramento: *“Por mí mismo he jurado, dice Jehová, que... bendiciendo te bendeciré y multiplicando multiplicaré tu simiente... y en tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra”* **(Gn 22:16-18)**. No puede ofrecerse mayor garantía, pues si fallaran estas promesas, así ratificadas, tendríamos que pensar que Dios mismo podría fallar. En todas sus facetas, en lo terrenal y en lo espiritual, las promesas se han de cumplir para la honra y gloria de Dios.

Hemos leído de la justificación de Abraham por la fe en la que participan los gentiles por el Evangelio **(Ga 3:6,8)**. Se destaca un linaje espiritual que son *“hijos de Abraham”* por haber compartido su fe **(Ga 3:7)**. La bendición de la promesa original se reitera en **(Ga 3:8,14)**, en contraste con la maldición que pronuncia la Ley. El don del Espíritu Santo se incluye en la promesa original **(Ga 3:14)**. La herencia, tanto literal como espiritual, depende de la promesa según **(Ga 3:18)**. Los capítulos 12 a 22 del Génesis empiezan a detallar el plan de salvación que brota de la gracia de Dios, que se cumple en la Simiente y que se recibe por el espíritu de fe. Ningún factor del régimen posterior de la Ley puede

abrogar lo que Dios dio a conocer con tanta claridad al padre de la raza de Israel y padre de los fieles todos.

¿Es inútil la Ley? (Ga 3:19-20)

1. Es útil porque revela el pecado como transgresión (Ga 3:19)

Pablo pasa a formular una posible objeción rabínica a las verdades que acaba de exponer. Diría el contrincante: “Entonces, Pablo, si has demostrado que la Ley no sirve ni para la justificación, ni para que Israel reciba bendición, ni para que goce de herencia, ¿para qué sirve? Tanto has probado, que llegamos a la ridícula conclusión de que Dios se equivocó al dar la Ley por medio de Moisés en el Sinaí”. La contestación de Pablo a la imaginada objeción (que parecía muy razonable) es tan breve que su interpretación podría ser dudosa si no fuera porque expone el mismo pensamiento en varios otros pasajes. Según la Vers. H. A. leemos: *“Fue añadida a causa de las transgresiones hasta que viniese la Simiente a quien fue hecha la promesa...”*.

Notemos en primer lugar que fue algo *“añadido”*, sin que tuviera parte en el pacto básico, incondicional y firme para siempre. ¿Para qué fue añadido? Para entender la contestación de Pablo hemos de recordar que todo movimiento de la voluntad del hombre en contra de la de Dios es pecado, o sea, el gran fallo del hombre que no alcanza la gloria de Dios. Si frente al pecado se coloca una serie de preceptos positivos y negativos, y aun así el hombre sigue pecando, a pesar de entender bien lo que se le prohíbe hacer y lo que debe cumplir, entonces el pecado se vuelve en transgresión (*“parabasis”*, el atravesar la raya). Lo que nos extraña es la frase *“fue añadida a causa de las transgresiones”*, pero la voz griega *“charin”*, traducida *“a causa de”*, puede llevar lo que se llama el sentido *“téllico”*, que denota el fin que se persigue. Tomando esto en cuenta podemos rectificar la traducción en este sentido: *“Fue añadida con el fin de (convertir los pecados) en transgresiones”*. De esta forma se destaca una consonancia perfecta entre lo que dice Pablo tan escuetamente aquí y lo que declara en **(Ro 5:20)**, que ha de traducirse literalmente como sigue: *“La Ley, empero, fue introducida de un lado para que abundase la ofensa”*. Esta obra de la Ley, que da el conocimiento del pecado, convirtiéndolo en transgresión, haciendo que *“abunde”* visiblemente, es también el tema de **(Ro 7:7-13)**, pasaje que debería leerse.

2. Es útil para el paréntesis que precede la manifestación de la Simiente (Ga 3:19)

La obra de la Ley, que consiste en revelar el pecado, tiene sus términos fijos por el mismo carácter de su cometido: *“hasta que viniese la Simiente a quien fue hecha la promesa”*, y quien había de llevar a cabo la Obra de la gracia de Dios que hiciera posible la salvación del pecador. Este carácter parentético de la Ley se subraya más en **(Ga 3:21-24)**, donde lo meditaremos en más detalle. Desde luego, el hecho de que la Ley obra hasta la venida del Cristo Salvador no impide que cumpla siempre ciertas finalidades secundarias como son la *“instrucción en justicia”*, o el frenar algunas de las manifestaciones públicas del pecado en la sociedad. Pero Pablo trata aquí del propósito primordial de la Ley, subordinando toda otra consideración a la función de revelar el pecado, convirtiéndolo en transgresión.

3. Evidencias de distancia en el pacto legal (Ga 3:19-20)

Dios comunicó directamente con Abraham, confirmando las promesas por medio de una ratificación muy especial e íntima. La promesa fue dada personalmente, recibida por la fe del patriarca y confirmada por el pacto y el juramento. Cuando se trata del pacto del Sinaí todo cambia. Dios había obrado en pura gracia al librar a su pueblo de Egipto, *“tomándolo*

sobre alas de águila” con el fin de separarlo para sí (**Ex 19:4**). Al mismo tiempo los israelitas habían pecado y murmurado una vez tras otra, de modo que, al serles anunciadas las demandas de la Ley, debieran haber dicho: “Señor, todo lo que tú nos mandas es santo y bueno, y deseamos cumplirlo, pero hemos fracasado una y otra vez en tu presencia; no somos mejores ahora que antes, y nos echamos sobre tu gracia y tu misericordia al intentar cumplir tu santa Ley, pues el poder para obedecer tus mandatos no se halla en nosotros”. En lugar de proferir una respuesta humilde, prometieron obediencia con notable ligereza y orgullo, resultando que el pacto del Sinaí era condicionado a la perfecta obediencia del pueblo. De hecho, siempre lo vemos en ruinas, como tal pacto, bien que la Ley en sí seguía cumpliendo su obra, revelando el pecado y multiplicando las transgresiones.

Habiendo dos partes en este pacto, cada una de las cuales tenía que aportar lo que exigían las condiciones, hubo necesidad de “mediadores”, siendo Moisés el representante del pueblo y “ángeles” (quizás hallamos aquí un reflejo del título del “Angel de Jehová”), (**Ex 3:2**) (**Ex 14:19**) quienes actuaban de parte de Dios (**Hch 7:53**) (**He 2:2**). La verdad que Pablo subraya aquí es que se echaba de menos la íntima operación del solo Dios de la gracia, tan visible en el pacto abrahámico, notándose una distancia entre Dios y el pueblo que se había comprometido a prestar una imposible obediencia, llenándose la distancia por los mediadores. De hecho la distancia se subraya aún más en el relato de (**Ex 19**), en el momento en que el pueblo entra en relaciones de compromiso mutuo con su Dios: “Y Jehová dijo a Moisés: Desciende, requiere al pueblo que no traspasen al término por ver a Jehová, porque caerá multitud de ellos” (**Ex 19:21**) (**He 12:18-20**). Cualquier “pacto de obras” tiene que producir el mismo resultado, pues “el que obra” siempre tiene cuenta pendiente con el Dios de toda justicia, estando expuesto por lo tanto a la manifestación de su ira en vista de la Ley quebrantada. Sólo podemos acercarnos por medio de Cristo, hecho nuestro Mediador por cuanto “se dio a sí mismo en rescate por todos” (**1 Ti 2:5-6**).

¿Es la Ley contraria a las promesas de Dios? (Ga 3:21-24)

Antes, Pablo había contestado la posible objeción rabínica “¿Para qué sirve la Ley, según tu doctrina?” Ahora anticipa otra objeción: “Si la Ley fue añadida para manifestar transgresiones, sin formar parte del pacto original y permanente, obrando según principios antagónicos a los de la fe, ¿no se manifiesta como contraria a las promesas que Dios dio a Abraham?”. Esta objeción, igual que la primera, tiene su fuerza y requiere su contestación. Ésta consiste en reafirmar la función preparatoria de la Ley, que incluye a todos bajo el pecado, preparando el terreno para la manifestación de la gracia universal en Cristo.

I. Dar vida no es la función de la Ley (Ga 3:21)

Si una ley se hubiese entregado a seres no caídos, capaces para obedecer sus mandamientos, entonces tales personas habrían podido “vivir” por tal ley, según la declaración de (**Lv 18:5**): “El que hace estas cosas vivirá por ellas”. Pero ya se ha manifestado repetidamente que el hombre natural no puede cumplir la Ley, de modo que su función no puede ser la de vivificar, pues frente a las inevitables infracciones de los preceptos, no le queda más remedio que condenar y maldecir. La vida se ha de manifestar por medio del Mesías-Salvador, quien ha de abrir la fuente de perdón por medio de su sacrificio. Las promesas apuntan hacia el Salvador, mientras que la Ley cumple su misión subordinada de revelar el pecado. No es contrario, pues, a las promesas, sino que colabora en el sentido que se indica claramente por las figuras de (**Ga 3:22-24**).

2. La Escritura (resumiendo la ley) encierra todo bajo pecado (Ga 3:22)

De nuevo hallamos “la escritura” en el número singular señalando un pasaje determinado, que quizá será el ya citado de (Dt 27:26): “Maldito todo aquel que no permanece en todas las cosas escritas en el libro de la Ley para hacerlas”. No se admite excepción alguna, pues todos han pecado, todos han quebrantado una y otra vez los mandamientos y, por lo tanto, se hallan rodeados de las murallas condenatorias de los preceptos infringidos. La figura es la de una cárcel en la que el preso gime, buscando en vano alguna salida a la libertad. La salida existe, y es la de la promesa que se centra en Cristo, otorgada mucho antes de la entrega de la Ley. Pero el que busca la salida tendrá que dejar sus esfuerzos legales, dándose cuenta de que la salvación se halla en Jesucristo, en quien se cumple la promesa a favor de los que creen. De nuevo volvemos al principio de la fe que únicamente puede extender la mano para recibir la promesa de vida.

Literalmente hemos de leer “la escritura encierra todas las cosas bajo pecado”, pero siendo el pecado el fallo de la voluntad del hombre, la amplia frase tiene que significar “todo lo que se refiere al hombre”, sin dejarle esperanza aparte de la fe en Jesucristo.

3. La Ley hace de carcelero (Ga 3:23)

La referencia se hace más personal, recalándose la misma enseñanza bajo una figura análoga: “Antes de que viniese la Fe, estábamos encerrados por igual bajo la guarda de la Ley, para la Fe que después había de ser revelada”; mientras que el pecador gime entre las murallas de su propio pecado, la Ley hace de carcelero, señalando la situación desesperada del preso por medio de una labor de vigilancia. Nadie escapará si sigue bajo el régimen legal. Pero la misma desesperación abre la puerta de esperanza al preso que, si se humilla, no puede por menos que echarse sobre la misericordia de Dios. Este versículo subraya especialmente el cambio de dispensación, sin que por ello se haya de entender que los humildes no podían ser incluidos en la obra salvadora de Cristo en el antiguo régimen. Sólo señala el hecho histórico de que la función de la Ley como carcelero duró hasta que se reveló plenamente la FE, la Fe objetiva de la revelación cristiana, en la Persona de Cristo. Aquí no se trata de la fe subjetiva de cada creyente, sino del maravilloso “nuevo orden”, anticipado en su esencia en el pacto abrahámico, pero plenamente manifestado con el advenimiento del Cristo. Frente a la Fe objetiva, al escuchar la proclamación del Evangelio, el creyente se rinde, esperando todo de Cristo y hallando así libertad.

4. La Ley ha sido nuestro ayo (Ga 3:24)

Siguen las figuras sucesivas que señalan el elemento de control y de vigilancia en la Ley hasta que la libertad se hallara en Cristo, pero en (Ga 3:24) se hacen más humanas por medio de la figura del “ayo” o del “paidagogos” de los griegos y romanos. Tal era la designación de un esclavo de confianza que tenía que actuar de guardián de los muchachos de familias pudientes entre la edad de seis a dieciséis años, cuidando de su conducta, llevándoles a la escuela, siendo responsable por el bien moral y físico del hijo ante su padre. El “paidagogos” no podía solucionar los problemas del joven ni introducirle en su herencia, pero le guardaba bajo una custodia personal hasta que llegara el momento de ser reconocido como hijo mayor.

La figura es más amplia que las primeras, admitiendo el sentido de que la Ley cumpliera también la función de “instructor en justicia”, según el sentido de (2 Ti 3:16-17). Con todo, la idea básica es igual que las precedentes: la Ley era régimen preparatorio, de condenación, cuya función primordial era la de “llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe”. Hemos vuelto al concepto de la justificación por la fe que se ilustró por el caso de Abraham en (Ga 3:6-7), pero viendo mucho más claramente ahora la

impotencia de la Ley para justificar, y destacándose nítidamente la única solución de la fe en Cristo por la que somos envueltos en su capa de justicia.

Las bendiciones de los creyentes en Cristo Jesús (Ga 3:25-29)

El preso ha salido de la cárcel, y, librándose de la vigilancia del carcelero, se halla en libertad. En el lenguaje de la última figura, el “ayo” puede retirarse porque el hijo ha llegado a la plenitud de sus derechos y privilegios en la casa de su padre. Los últimos versículos constituyen la descripción de las bendiciones acumuladas de quien ha hallado su libertad en Cristo, bajo el régimen de la gracia y de la fe.

1. El ayo se retira (Ga 3:25)

No estamos ya bajo la Ley, sino bajo la gracia (**Ro 6:14-15**) (**Ro 7:4**) (**Ga 5:23**). Hemos contemplado la Fe objetiva, el contenido total del Evangelio de la gloria de Dios, y nos hemos rendido ante el Salvador, sin pretensión alguna de nuestra parte, ni humana ni legal, para gozarnos en la vida que él nos otorgó. Sin negar la labor “instructiva” de la Ley en todo tiempo, no podemos ser fieles a la doctrina apostólica sin admitir el gran principio de que “*no estamos bajo régimen legal*”, sino que somos hijos de Dios y los “libertados” de Jesucristo. Las justas demandas de la Ley se manifestarán por la potencia del Espíritu en las vidas que se rinden a sus impulsos (**Ro 8:4**), pero cesan los impotentes mandatos que la Ley dirige a la “carne”, que es incapaz de obedecerlos. Esta Epístola, y la que se dirigió a los romanos, no tienen sentido si, por miedo al antinomianismo, se devuelve al creyente a una especie de “medio yugo legal”. Somos muertos a la Ley para vivir para Dios en la potencia de la vida nueva, y allí donde el Espíritu produce su dulce fruto en la vida del creyente la Ley no tiene nada que decir (**Ga 5:22-23**).

2. Somos hijos de Dios por la fe (Ga 3:26)

Todas las promesas de Dios se centraban, como hemos visto, en la Simiente, el Hijo que había de encerrar en sí mismo a multitud de hijos. Por lo tanto, dirigiéndose a los gálatas como a verdaderos creyentes, Pablo les asegura: “*Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús*”. Al comentar la sección siguiente será necesario volver sobre este tema esperanzador de la familia de Dios, de modo que sólo notamos aquí que la palabra que emplea Pablo para “hijos” es “*huioi*”, hijos que se hallan relacionados con su Padre en una esfera de privilegio y de deber; se diferencia del término predilecto del apóstol Juan, “*tekna*”, “*los nacidos por la vida del Padre*”. “*Hijos de Dios*” es un título que subraya el dramático contraste entre la condición de los presos que gemían en la cárcel, bajo la vigilancia incesante de la Ley, o la de los muchachos jóvenes que siempre estaban bajo el ojo del “ayo”, y esta posición de sublime privilegio en la casa del Padre. Deberes hay en la casa, desde luego, y trabajos que realizar; pero los deberes nacen de los privilegios y del amor. El hijo de la casa nada sabe de las trágicas limitaciones de la esclavitud (**Jn 1:12-13**) (**Jn 3:6-8**) (**Ro 8:14-16**) (**Stg 1:18**). El estudiante comprenderá sin dificultad la relación que existe entre la formación de esta familia espiritual, consumación de los propósitos de Dios, y las promesas originales que se dieron a Abraham, que dependían del nacimiento del hijo heredero, figura de la Simiente.

Pero la vida que rebosa en los hijos espirituales no brota de la fuente seca de los esfuerzos legales, sino que es “*por la fe en Cristo Jesús*”. Esta vez la “fe” es subjetiva —tu fe y mi fe—siendo equivalente a la sumisión y a la confianza total frente al Hijo de quien derivamos nuestra vida: la pujante vida de su Resurrección (**Ef 2:5**).

3. Cristo es el “vestido” de los bautizados (Ga 3:27)

Muchos expositores rehúsan dar su sentido claro a la frase: “*eis Criston ebaptisthete*”, “*en (hacia o para) Cristo fuisteis bautizados*”, a pesar de las claras analogías de (Mt 28:19) (Hch 2:37-41) (Hch 10:47-48) (Ro 6:3-5) (Col 2:11-13), olvidando (o no queriendo recordar) que el acto del bautismo por agua resumía para los creyentes de los tiempos apostólicos todo el sentido de su muerte al pecado y al mundo, juntamente con su nueva unión con Cristo. El rito simbólico que dio principio a su testimonio cristiano fue la manifestación normal de que habían salido del mundo para estar en Cristo. ¿Por qué, pues, hemos de buscar otro sentido para la conocida frase de ser “*bautizados*” en (o para) Cristo”? Pablo recuerda a los vacilantes gálatas todo el profundo sentido del acto de pública confesión del Señor que cumplieron gozosamente al principio de su vida cristiana.

La figura de estar “*vestidos*” de Cristo, como resultado de todo cuanto significaba el bautismo, es elocuente y significativo. “*En Cristo*” no había de verse el viejo “Juan Fernández” o “María López” en lo que tenían de carnal, sino sólo la hermosura de Cristo. Frente a Dios se habían vestido de justicia, prenda que les envolvía totalmente, dándoles confianza ante el Trono de Dios y entrada en su presencia. Frente a los hombres el “*vestido*” es la hermosura de Cristo, su mismo carácter, su “*mente*”, que debe traslucirse a través del velo de la personalidad de cada creyente. ¡Cuán diferente es este vestido de los “*trapos de inmundicia*” que representan la única indumentaria que puede proveer para sí “*el que obra*” en sentido legalista (Is 64:6)!

4. “En Cristo” desaparecen las diferencias entre hombre y hombre (Ga 3:28)

Los judaizantes enfatizaban las diferencias entre el judío y el gentil, considerando que, frente a Dios, sólo el judío era acepto y que el gentil tenía que hacerse judío en sentido religioso para entrar en el redil. Los griegos distinguían entre las gentes civilizadas de la cuenca del Mediterráneo, que hablaban el griego como lengua de comunicación culta, y los “*bárbaros*” de las demás naciones. Socialmente existía el mal funesto de la esclavitud, resultando en gran parte de las guerras de conquista y aceptado como un factor integrante de la estructura social y económica de los pueblos, labrándose un abismo entre los “*libres*” y los “*esclavos*”. En la esfera de la naturaleza, como parte esencial de la creación de la raza, existía la distinción de sexo, varón y hembra. El apóstol estaba muy lejos de lanzar una campaña demagógica para borrar tales distinciones, que formaban partes determinantes de la vida política, social y religiosa de sus tiempos. Solamente recordaba a los creyentes que desaparecían “*en Cristo*” por el sencillo hecho de que todo creyente había sido incluido bajo la condenación de la Ley, “*anulado*”, por decirlo así, por la tremenda realidad de la justicia de Dios, y que luego, por el acto del arrepentimiento y de la fe, los “*anulados*”, los “*muertos*”, habían hallado su vida únicamente en Cristo. Todo lo anterior, fuese de prestigio o de vergüenza, había perdido su validez, y todo llegó a renovarse en el glorioso manantial de la Resurrección de Cristo. Socialmente, en su trato con los hombres naturales, seguirían reconociendo las diferencias que había producido el transcurrir de la historia en un mundo de pecado, pero cristianamente tenían que reconocer el único hecho relevante: “*Todos vosotros sois uno (un solo hombre) en Cristo Jesús*”.

La frase, traducida por “*No hay judío ni griego, etc.*”, recibe el énfasis debido en la Vers. H. A.: “*No caben distinciones entre judío y griego, etc.*”, y la frase griega se repite tres veces, frente a cada caso de las distinciones que hacen los hombres, o que surgen de la naturaleza, enfatizando que “*no hay lugar*” para estas distinciones en la unidad esencial de todos “*en Cristo*”.

Hemos notado que el versículo no ha de enarbolarse como banderín político o social, pues señala una realidad espiritual que se da únicamente en Cristo. Con todo, la

extensión del cristianismo —aun después de diluirse por la adición de muchos conceptos humanos, mezclándose los “*hijos de este siglo*” con los del Reino—, iba produciendo poco a poco un estado de conciencia frente al crimen de que los poderosos sometieran a sus hermanos de raza a la esclavitud, destrozando su libertad personal, como si hubiesen sido animales. La doctrina de **(Ga 3:28)** es tan potente y vital, que aun su débil reflejo en el mundo de los hombres ha dado por resultado general que se respete la personalidad de todo hombre, sólo por el hecho de serlo. Claro es que aún existen lamentables excepciones, pues no hay que fiarse del corazón humano, como se vio en los campos de concentración y los campos de trabajo del régimen nazi, nacido en pleno siglo XX.

Una advertencia más. La falta absoluta de distinciones raciales, sociales y culturales, y aun las del sexo, entre los creyentes que se han unido por la fe con Cristo, tiene que ver con la vida fundamental que todos han recibido de él. No determina una igualdad de dones, ni de capacidades, ni de servicios en la Iglesia, que es tema completamente distinto tratado por el apóstol en pasajes como **(Ro 12) (1 Co 12-14) y (Ef 4:7-12)**.

5. La promesa dada a Abraham halla su cumplimiento en Cristo **(Ga 3:29)**

El último versículo de nuestra porción resume mucho de la doctrina anterior a la luz de la renovada presentación de la vida y la libertad en Cristo. Si Cristo es la Simiente en su sentido final, a quien se dieron las promesas, y en quien hallan su cumplimiento, entonces quienes son de Cristo, como miembros del Cuerpo de Cristo, constituyen también el linaje espiritual de Abraham. Desde luego el elemento que da su semblanza a esta raza espiritual es el de la fe, y estando en Cristo, necesariamente somos hijos de Abraham por la fe —“*linaje de Abraham sois*”— sin que por ello llevemos sangre hebrea en las venas ni que pretendamos heredar lo que se prometió en sentido terrenal a los fieles de la descendencia natural del patriarca. Pero sí somos “*herederos según la promesa*” de todo el contenido espiritual de la gran obra de gracia de Dios que empezó a revelar a Abraham por medios tan notables. Habrá muchas provincias en el Reino eterno, en las que llegarán a su consumación una gran diversidad de propósitos divinos, pero el meollo de todo ello es la vida que el creyente recibe en Cristo, que le coloca en el centro mismo de todos los designios de Dios.

Todo lector discernirá la potencia y el acierto de los golpes que dirige Pablo contra el tinglado de error que los judaizantes quisieron levantar en Galacia, y no se le escapará que los mismos argumentos contundentes son válidos frente a todo intento moderno de volver a colocar a los hijos de Dios, libertados en Cristo, bajo el yugo de rudimentos legalistas de la clase que sea.

Temas para meditar y recapacitar

1. ¿Cuáles son los argumentos que Pablo adelanta para probar que el pacto de Dios con Abraham era unilateral e incondicional? **(Ga 3:15-19)**.
2. ¿Cuál es la función de la Ley según **(Ga 3:19-24)**?
3. Detállense las bendiciones de quienes se hallan en Cristo **(Ga 3:25-29)**.

Hijos adoptados por Dios (Gálatas 4:1-11)

Consideraciones generales

Existe un claro enlace entre el fin del capítulo 3 y el principio del 4, puesto que Pablo sigue hablando de “hijos” y de “herederos”. Con todo, las diferencias son tan considerables que hemos de pensar en otra sección, en un nuevo argumento, toda vez que aquí pasamos a un terreno más amplio que incluye la experiencia de los gentiles, además de los judíos, antes de la Venida del Cristo. Tengamos en cuenta que Pablo vislumbra aquí la perspectiva histórica, notando el período de espera y de preparación seguido por el de plena manifestación, cuando Dios envió a su Hijo. Evidentemente lo histórico se reproduce en la experiencia individual, puesto que cada creyente también ha pasado por una época de flaqueza y de servidumbre antes de comprender el significado de la Venida del Hijo y del Espíritu del Hijo. De hecho la “historia” es una mera palabra, algo abstracta, que carece de sentido real si no revela la experiencia del hombre, narrando su experiencia colectiva a través de los años y los siglos. A Pablo, pues, le es fácil contemplar los períodos de espera y de preparación, que llegan a su consumación — sólo ella les da sentido real— en la manifestación del Cristo, sin olvidarse ni por un momento de que habla con hombres y mujeres que necesitan la experiencia personal de la liberación en Cristo.

Al examinar el texto, veremos el significado de la figura del “hijo menor de edad”, quien vive bajo sujeción hasta que entre en su herencia; pero, en esta introducción al tema, debemos notar que la palabra “*stoicheia*”, traducida por “*elementos*” o “*rudimentos*” o “*espíritus elementales*”, abarca no sólo la experiencia de los judíos que vivían bajo el régimen preparatorio de la Ley, según el argumento de (**Ga 3:21-24**), sino también la de los gálatas, quienes habían salido del paganismo, que también inventa sus sistemas — quizá por las sugerencias de demonios— y esclaviza a las almas por medio del temor. Hubo en el paganismo extrañas mezclas de sistemas degradados con intentos de imponer ciertas reglas sociales y morales. Pero las almas que no hallaban su Centro en Dios no podían librarse de servidumbre, fuese al practicar los peores vicios, fuese al intentar llegar a las alturas del autodomínio que recomendaba el estoicismo. Los hombres eran “*menores de edad*”, viviendo consciente o inconscientemente en la espera de algún acto de Dios que les libertara.

La iniciativa de Dios, obra de pura gracia, resultó en una doble misión: primeramente “*envió a su Hijo*” con el fin de colocar firmemente la piedra fundamental de la Redención por medio de un Hecho histórico, la Obra de la Cruz y el triunfo de la Resurrección. Pero el Hecho libertador de la Cruz, histórico y objetivo, necesitaba aplicarse a los corazones en sentido interno y subjetivo. Hacía falta, pues, que el que envió a su Hijo para consumir la Obra de la Redención en el tiempo, en un lugar determinado de este pobre mundo, enviara después al Espíritu de su Hijo en los corazones de los creyentes, con el fin de que éstos tuviesen experiencia vital y potente de su verdadera relación filial con Dios. Las dos divinas embajadas se complementan haciendo efectivo el designio eterno: “*Según nos eligió en él (en Cristo) antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos... habiéndonos predestinado en su amor para ser adoptados hijos suyos por Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad*” (**Ef 1:4-5**).

Es fácil discernir la importancia de tales razones frente a las necesidades de los engañados gálatas, quienes, en efecto, después de haberse librado de la esclavitud de los “*rudimentos del mundo*” en Cristo y por el Espíritu, pensaban volver a otra forma de la

esclavitud antigua, observando escrupulosamente los días, meses, tiempos y años. Hubo enorme diferencia entre los sistemas paganos y la santa ley de Dios en su pureza —sobre todo cuando ésta se entendía en su verdadero sentido espiritual—, pero no había tanta entre la sujeción antigua y las múltiples y estériles observancias del judaísmo tal como los judaizantes lo presentaban a los gálatas, ya que no pasaba de ser un sistema de esclavitud carnal, muy distinto de la vida de fe de Abraham y de David. Aquí Pablo funda su reproche y su llamamiento sobre la doctrina de la “adopción de hijos”, tan opuesta a los dogmas judaizantes, antes de pasar a otros argumentos no menos contundentes. El lector comprenderá, sin embargo, que el tema de la “libertad en Cristo de los hijos adoptivos de Dios” ocupa un lugar de primera importancia en esta Epístola, como también en la de Romanos (**Ro 8:14-17**).

El hijo menor de edad y su liberación (Ga 4:1-7)

I. El significado de la figura

Pablo escribía a convertidos en Galacia, que tendrían nociones de la ley romana y de la judaica, además de una experiencia íntima de sus costumbres locales que en gran parte ignoramos. En tales circunstancias es perder el tiempo examinar todos los términos que emplea para ver si corresponden exactamente a los usados en el complicado cuerpo legal de Roma. Bastaba para los efectos de la ilustración que los gálatas pudiesen seguir el argumento, haciendo aplicación de ella a su propio caso. La frase determinativa de la ilustración es ésta: *“Mientras que el heredero es niño, en nada difiere de un esclavo, aunque es señor de todo”*. La palabra traducida por “niño” es “*nepios*”, que subraya la falta de madurez y de capacidad. Si tomamos en cuenta la declaración “*es señor de todo*”, parece mejor pensar en el caso de un niño-heredero cuyo padre ha muerto, en cuyo caso es el dueño legal de toda la propiedad. Con todo, siendo menor de edad, incapaz por su falta de desarrollo de ordenar su propia vida o de administrar su propiedad, tiene que estar sujeto a “*tutores y administradores*”, que es como mejor podemos traducir los términos de (**Ga 4:2**), siendo los tutores los indicados de vigilar los movimientos y decisiones personales del niño, y los administradores los responsables de todos los asuntos materiales. Inherentes en sí mismo tiene el joven los derechos y los privilegios de su linaje, además de ser poseedor de los bienes de las fincas, pero de hecho carece de toda libertad, puesto que no puede satisfacer sus deseos ni llegar a decisiones, sin conseguir el permiso de los tutores y administradores, quienes mandan en él como si fuera esclavo, sin personalidad jurídica.

La frase “*hasta el tiempo determinado por el padre*” ha dado lugar a mucha discusión, ya que, bajo el sistema legal romano, el fin del período de minoría de edad se fijaba por la misma ley del Imperio. Como ya hemos visto, huelgan tales discusiones pues Pablo sabía lo que entendían los gálatas y nosotros no, explicándose la frase por sí sola en relación con la ilustración que efectivamente emplea el apóstol. Hemos de suponer que el plazo se ha fijado en el testamento, que el período de sujeción desemboca a un momento cuando el menor llega a ser mayor de edad, cuando puede despedir a sus tutores y administradores, si así lo desea, actuando luego en libertad por cuenta propia. Desde luego toda ilustración o parábola falla en algún punto; o, mejor dicho, no todos sus detalles se revisten de importancia espiritual e interpretativa. En ésta hemos de pensar en un padre que se murió, dejando a su heredero en las manos de los superintendentes hasta aquel momento ya designado en el testamento. Al pasar a la aplicación, Dios ordena el período de minoría —en vista de los estragos causados en el mundo por el pecado—, determinando también el momento de liberación. No hemos de pedir más a la ilustración, ya que sobre el terreno de la realidad espiritual el Padre vive, y la mayoría de

edad, librándonos de tutores carnales y tiránicos, nos une como *“hijos adoptivos”* con el Padre, entendiéndose nuestra libertad en relación con él y en sujeción a su divina voluntad. No se pierde nada por ello, sino que el creyente queda sobremanera enriquecido, ya que la única libertad verdadera para la criatura es la que halla al armonizar su voluntad con la de su creador, revelado como Padre del Señor Jesucristo.

2. La aplicación de la figura (Ga 4:3)

Recordemos que en **(Ga 3:23)** Pablo emplea la figura de presos encerrados bajo la vigilancia de la Ley *“antes de que viniese la Fe”*, o sea, la plena manifestación del Evangelio de Cristo. La aplicación de la figura de la sujeción del niño heredero aquí es análoga al pensamiento del versículo que acabamos de recordar, ya que se trata del período que antecedió la divina embajada del Hijo al mundo, cuando operaban los *“rudimentos del mundo”* en el caso de los gálatas, haciéndoles desear una libertad que aún eran incapaces de vislumbrar. Repetimos que esta interpretación primordial no obsta para que entendamos además el tiempo de servidumbre por el que pasa todo individuo antes de ver su libertad en Cristo.

Es imposible limitar los *“rudimentos del mundo”* solamente a la operación de la Ley, puesto que los gálatas, en su gran mayoría, no habían conocido la Ley de Moisés, pero sí habían estado ligados a los sistemas locales de idolatría con sus varias costumbres que obraban mediante el temor. *“Los rudimentos”* se han de entender a la luz de **(Ga 4:8)**, y surgirá el tema de nuevo cuando llegemos a comentar aquel versículo.

3. El cumplimiento del tiempo (Ga 4:4)

La frase *“el cumplimiento del tiempo”* (*“to pleroma tou chronou”*) no es igual que la otra, muy usada, de *“la consumación del siglo”* (*“he sunteleia tou aionos”*). La segunda señala la consumación de algún propósito de Dios en el curso de un período que él ha predeterminado, mientras que la primera nos hace saber que en el transcurrir de la historia hubo un momento que Dios había prefijado para poner fin a la servidumbre espiritual de los hombres enviando a su Hijo, el Libertador. No fue un momento fijado caprichosamente, sino que sucedió al tiempo debido, en relación con toda la obra providencial y redentora de Dios. Lo que se llama *“la preparación para el Evangelio”* se había desarrollado de las formas siguientes:

a) Por la operación de la Ley, que revelaba la verdadera naturaleza del pecado, convirtiéndolo en transgresión. Véase notas sobre **(Ga 3:19-24)**.

b) Por la labor educativa de la Ley, que colocaba elevadas normas delante de los hombres, influyendo especialmente en ciertos gentiles que acudían a las sinagogas, no para circuncidarse, sino para escuchar la Palabra de Dios, llegando a ser los *“temerosos de Dios”*, muchos de los cuales aceptaron a Cristo por las predicaciones de Pablo (y de otros) en las sinagogas.

c) Por las lecciones de las sombras levíticas. No sabemos cuántos israelitas discernían el sentido profético del sistema levítico, o entendían su valor típico que señalaba hacia el Sacrificio expiatorio de Cristo. Bien entendido, las sombras levíticas no son una especie de apéndice al Decálogo, sino la base sobre la cual el período disciplinario de la Ley pudo desarrollarse sin estallarse los juicios inmediatos de Dios en contra de los transgresores del pueblo que falseaban su pacto. La Obra de la Redención no depende de la proclamación del Decálogo, sino de la Cruz del Calvario, y ésta se representaba a través de los múltiples sacrificios, de modo que *“fue a base de él (del sacerdocio levítico) que recibió el pueblo la Ley que tiene”* y no a la inversa. Esta declaración de **(He 7:11)** halla su ilustración en el hecho de que la primera fase del pacto legal se invalidó por el pecado del becerro de oro, que motivó el quebrantamiento de las primeras tablas de la Ley. Las

segundas fueron colocadas en el Arca del Pacto, cubiertas por el Propiciatorio con sus manchas de sangre (**Dt 10:1-5**). El hecho de hallarse las declaraciones de (**Is 53:3-11**) en un escrito profético demuestra que la luz de la inspiración iluminaba el significado profundo de los sacrificios, siquiera para algunas almas privilegiadas.

Al mismo tiempo, algunos de los “*misterios*” de las religiones de los paganos (de Grecia y del Oriente) parecían indicar que los hombres, oscuramente, en medio de errores groseros, pensaban en la necesidad de la expiación de los pecados por medio de sacrificios que sirviesen como base para una nueva comunión con la divinidad. En “*el cumplimiento del tiempo*” Dios había de “*proponer como propiciación por medio de la sangre, a ser recibida por la fe*” a su Hijo Jesucristo, hecho ofrenda de pecado por nosotros en el Calvario (**Ro 3:25**). Por el Espíritu de profecía Juan el Bautista sabía que Jesús era “*el Cordero de Dios que llevaba (y quitaba) el pecado del mundo*”.

d) Por el orden providencial del mundo. Desde el fracaso de Israel como nación dirigente de los asuntos del mundo, evidenciado por la destrucción de Jerusalén en el año 586 a. C., Dios permitió el dominio de los grandes imperios de “*los tiempos de los gentiles*” en el área que interesaba la historia bíblica. Roma es el “imperio” por antonomasia, y, a pesar de la mucha crueldad, de los horrores de las guerras de conquista y del fatídico sistema de esclavitud, había logrado mantener un control eficaz alrededor del Mediterráneo, terminando con las constantes guerras pequeñas, limitando las actividades de bandidos y de piratas, abriendo rutas viables por dondequiera que tuvieran que pasar sus legiones y estableciendo siquiera un mínimo de respeto a las leyes en todas partes. Al mismo tiempo, las conquistas anteriores de Alejandro Magno habían extendido la cultura griega por todo el Oriente, lo que más tarde había de ser el Imperio de Roma, creándose la civilización que se llama la grecorromana. El griego se entendía por doquier entre personas educadas o comerciantes, lo que facilitaba mucho la labor de los misioneros cristianos y explica por qué el Nuevo Testamento se redactara en griego. El Imperio de Roma proveía un marco en cierto sentido “universal” para la predicación del Evangelio que se había de dirigir a “*toda criatura*”. He aquí un aspecto interesante del “*cumplimiento del tiempo*”.

e) El pesimismo de los pensadores. A pesar de que César Augusto había inaugurado una nueva época de poder y de gloria para Roma, muchos de los poetas, pensadores y filósofos del primer siglo eran pesimistas, discerniendo la flaqueza —y aun la bajeza— del corazón humano sin saber dónde hallar el remedio. Sentían el peso del “*yugo de vanidad*”, según las explicaciones de (**Ro 8:19-23**), y “*gemían*” bajo la servidumbre de la frustración, sin ver de dónde procedería la liberación. Frente a muchos de los tales se había de anunciar el hecho de que Dios había enviado a su Hijo como Libertador.

4. La embajada del Hijo (Ga 4:4)

El verbo traducido “*envió*” en nuestras versiones es más que “*stello*” (enviar), ya que lleva las dos preposiciones “*apo*” y “*ek*” como prefijos, lo que enfatiza que el Hijo fue enviado fuera, desde la presencia íntima del Padre, en solemne embajada, para efectuar la liberación de los hombres. El hecho de que Dios envió a su Hijo determina que la Segunda Persona de la Trinidad era siempre “*Hijo*”, aun cuando el misterio de la Encarnación pudo determinar distintas fases y manifestaciones de lo que siempre era un hecho. Ningún ángel podía servir como “embajador”, ya que sólo Dios mismo podía proveer aquello que requería su perfectísima justicia.

a) Su condición como “*nacido de mujer*”. Si bien la frase “*envió a su Hijo*” enfatiza las eternas relaciones existentes entre el Padre y el Hijo, las dos siguientes ponen de relieve las condiciones de la misión terrenal del Hijo encarnado. Literalmente “*nacido de mujer*” es “*vino a ser de la sustancia de mujer*”, lo que señala su relación íntima y verdadera con

la raza, cuya transmisión es por la mujer. No hay referencia directa a María la madre de Jesús, sino la clara indicación de una verdadera condición humana. Como es el Hijo Eterno quien viene al mundo *“hecho de mujer”*, se establece la base (previa la Obra de expiación) para la extensión de la familia de *“hijos”*.

b) Su condición como *“nacido bajo ley”*. El Hijo encarnado aceptó las condiciones normales de la vida humana como condición previa para poder redimir a la raza. La palabra *“ley”* carece de artículo, en consonancia con el sentido universal de este pasaje, pero en primer término hemos de pensar en la Ley de Sinaí que sujetaba a todo hombre bajo el yugo de las demandas que nadie pudo cumplir. Por amor a los hombres el Hijo encarnado había de aceptar todas las condiciones que les caracterizaban, aun siendo él mismo completamente libre del pecado que fue causa de la triste sujeción de los demás. Pensemos en cómo Jesús insistió en que Juan le bautizara, no porque tuviera nada que confesar o de que arrepentirse, sino con el fin de colocarse en medio del pueblo pecador, dando el primer paso hacia la obra de *“cumplir toda justicia”* (Mt 3:14-15).

5. El propósito de la embajada (Ga 4:5)

Se señalan aquí dos designios fundamentales que habían de cumplirse por la misión del Hijo en la tierra: a) para que rescatase a los que estaban bajo Ley; y b) a fin de que los creyentes recibiesen la adopción de hijos. Los propósitos corresponden a las condiciones de la Encarnación, pero en sentido inverso, produciendo lo que técnicamente se llama un *“quiasma”*. Es decir, la primera condición de ser hecho de mujer corresponde al segundo propósito: conceder la adopción de hijos; mientras que la segunda condición, de ser bajo ley, corresponde al primer propósito: que el Hijo rescatara a quienes estaban bajo la sujeción de la Ley. Si asignáramos letras a las frases, el orden sería el siguiente: a, b (condiciones); b, a (propósitos). Los dos términos que abarcan los designios de Dios son la redención y la adopción.

a) La redención. Redimir (o rescatar) es librar al esclavo o al cautivo mediante el pago del justo precio (el rescate), dejándole luego en libertad. El uso del término en (Ga 4:5) completa el sentido de la liberación del niño-heredero, quien, siendo potencialmente señor de todo, se hallaba realmente sujeto a tutores y a administradores, limitado tanto en su persona como en sus posesiones. La hora de la liberación había sonado, pues el Hijo no sólo vino, enlazándose con una raza sujeta a la Ley y condenada por ella, sino que se ofreció en su lugar, cumpliendo en su Persona la sentencia de la Ley quebrantada. En relación con este tema el lector haría bien en repasar las notas sobre (Ga 3:10-14). Potencialmente la liberación se ha efectuado con referencia a toda la raza, poniendo fin al período inicial de servidumbre, pero sólo puede realizarse en las vidas de quienes se someten a Dios y ponen su confianza en el Libertador. La incredulidad —la indiferencia es una manifestación de incredulidad—, aísla al pecador de la bendita obra universal, por lo que queda expuesto a la condenación, siendo perdido porque *“no creyó en el Nombre del Unigénito Hijo de Dios”* (Jn 3:18).

b) La adopción. La palabra griega es *“huiiothesia”*, o “el acto de colocar a alguien como hijo mayor de edad”. Ya hemos visto que Pablo suele emplear la palabra *“huios”* al hablar de hijos, ya que admite el sentido de madurez y de responsabilidad, mientras que *“teknon”* enfatiza la participación en la vida de los padres. Por el nuevo nacimiento llegamos a ser *“tekna”*, *“hijos nacidos”*, pero por el acto de adopción entramos en posesión de todos los privilegios, responsabilidades y deberes de los hijos que se hallan ya en la casa del Padre. No hemos de entender distintas etapas en el proceso esencial —que es obra del Espíritu de Dios a través de la voluntad rendida del creyente—, sino apreciar las facetas de las dos metáforas, cada una de las cuales añade algo más a nuestra comprensión de lo que Dios ha realizado a nuestro favor en Cristo.

Para los griegos era relativamente fácil colocar a un niño o joven en su casa, concediéndole la posición de un hijo nacido en casa. Los romanos adoptaban a miembros de otras familias con frecuencia, pero por medio de una venta simulada. En algunas ocasiones el poder supremo del Imperio pasaba al hijo adoptivo, como en el caso de Trajano. Es conveniente fijarnos en lo más esencial de la metáfora, notando que es el padre quien toma la iniciativa en tales casos, pues él ordena los medios para recibir en su familia a una persona que no tiene derecho natural de formar parte de ella, admitiéndola a todos los derechos y privilegios de un hijo.

Es evidente que la figura original del heredero menor de edad ha sufrido alguna modificación, o más bien, el concepto de la adopción viene a suplir aquellos aspectos de la realidad espiritual que faltaban en la primera ilustración. El padre ha de estar presente, ha de obrar en gracia al “colocar” al nuevo hijo en su familia, y éste ha de reconocer al autor de tanto bien. Todo eso se entiende bien por la “adopción”.

La palabra “*huiiothesis*”, “*adopción*”, no se halla con frecuencia en el Nuevo Testamento. En el sentido ya indicado es prominente en el pasaje que consideramos y en el análogo de **(Ro 8:14-17)**. Ya hemos notado que en **(Ef 1:5)**, la adopción de los creyentes como hijos de Dios fue un elemento importante de la preordinación de Dios, realizándose todo el propósito “*en Cristo*”. En **(Ro 9:4)** Pablo emplea la palabra para señalar la relación que existía en el Antiguo Testamento entre Dios y “su hijo” Israel. Solamente resta el uso que hallamos en **(Ro 8:23)**, donde se aplica el término a la perfección de los santos, a la redención aun de sus cuerpos. Entendemos que los últimos efectos de ser “*colocados como hijos de Dios*” se han de ver maravillosamente cuando el Señor venga y seamos manifestados con él, completamente libres de la tara del pecado y sus funestos resultados, entrando, además, en la posesión de la herencia que nos ha preparado **(Ro 8:18-19) (Ef 1:14)**.

6. La misión del Espíritu del Hijo (Ga 4:6)

Hay un paralelismo evidente y hermoso entre la misión del Hijo y la del Espíritu del Hijo, como se desprende por el examen de **(Ga 4:4,6)**. Históricamente la doble embajada corresponde tanto a la manifestación del Hijo y a su Obra redentora como al descenso del Espíritu Santo en el Día de Pentecostés. Es el Hijo quien llevó a cabo la Obra libertadora por medio de su Muerte de expiación, seguida por el triunfo de su Resurrección. Pero fue preciso que el Hijo se marchara con el fin de que viniera el “*Parakleto*” para aplicar el valor de la Obra dentro de los corazones de los sumisos **(Jn 16:7-15)**. La maravillosa Obra de Cristo ha de sellarse en el corazón de los creyentes mediante la venida en potencia del “*Espíritu del Hijo*”, pues nada significaría para nosotros si no se imprimiera y se vitalizara en nuestros corazones por las santas operaciones del Espíritu de Dios.

Dos fases de una obra única **(Ga 4:6)**. “*Por cuanto sois hijos —escribe Pablo— Dios envió al Espíritu de su Hijo a vuestros corazones...*”. Si aplicáramos un criterio muy literalista aquí podríamos pensar que primeramente se realiza la obra que nos constituye hijos, y luego, como resultado de tal obra, Dios envía a nuestros corazones el Espíritu del Hijo. Otras escrituras, sin embargo, nos hacen saber que toda obra interna se efectúa por el Espíritu de Dios en todas sus fases. Pablo recuerda a los gálatas: “*sois hijos*”, y luego, generalizando el concepto, hace ver que es propio de los hijos (“*nosotros*”) que reciban el Espíritu del Hijo, o lo que Pablo llama en **(Ro 8:15)** “*el Espíritu de adopción*”, para que puedan reconocer al Padre y aclamarle como tal. Eso no obsta para que el Espíritu haya iniciado toda la obra por convencer al hombre del pecado, haciendo posible la reacción de sumisión y de fe y vitalizando el nuevo nacimiento. Aquí se trata de que sólo el Espíritu del Hijo puede actualizar la obra de adopción, llevando al hijo a clamar “*Abba, Padre*”.

La esfera de la obra del Hijo en sí es externa a nosotros, en Israel, en Jerusalén, en la Cruz, a la diestra de Dios. En cambio la del Espíritu es interna, pues *“Dios envió al Espíritu de su Hijo a nuestros corazones”*. Al mismo tiempo la unidad esencial de las Personas del Trino Dios hace posible la declaración que Cristo habita en nuestros corazones por la fe (**Ef 3:17**).

La relación de Hijo frente a Dios es propio de Cristo. Nosotros no hemos de buscar la base de nuestra adopción en la Creación, sino en la Obra de la Cruz y de la Resurrección y, recibiendo al Espíritu del Hijo en nuestros corazones, pasamos a formar parte de la familia de Dios en el plano de la Nueva Creación.

7. El clamor de *“Abba, Padre”* (Ga 4:6)

En la porción paralela de (**Ro 8:14-17**) los creyentes claman *“Abba, Padre”* por el impulso del Espíritu de adopción —que equivale *“al Espíritu de su Hijo”*—, mientras que aquí Pablo atribuye el clamor directamente al Espíritu que hace real en nosotros nuestro bendito estado de hijos de Dios por la fe en Cristo. No hay contradicción, desde luego, pues nuestro espíritu redimido nada podría decir delante de nuestro Padre Dios si no fuera por las operaciones del Espíritu, actualizando la nueva relación. Miramos hacia Dios y le reconocemos con profunda alegría como *“Padre nuestro”*, produciendo el Espíritu del Hijo el clamor de *“Abba, Padre”*.

Quizá se ha escrito demasiado sobre la combinación del nombre arameo *“Abba”* con el griego *“Padre”*. Después de todo las raíces de la doctrina cristiana se ahondan primeramente en el suelo de Israel, donde los judíos hablaban el arameo. Luego se convirtieron muchos helenistas —judíos que hablaban el griego—, quienes *“hacían puente”* entre los judíos creyentes de Israel y los gentiles convertidos de las provincias. Siendo la designación de *“Abba”* (padre o *“papá”*) algo tan íntimamente relacionado con la primera vida de un nuevo vástago en una familia hebrea, empapada por lo tanto de los tiernos recuerdos del hogar, es natural que los judíos helenistas continuasen el empleo de *“Abba”*, a pesar de que se expresaban normalmente en griego. La reiteración de *“padre”* en griego serviría de explicación, como en (**Mr 14:36**), adquiriendo luego la fuerza de costumbre, por lo que el sublime Nombre se repetía en los dos idiomas, subrayándose así la maravilla de que Dios aceptase con agrado tal nombre de labios de sus hijos adoptivos.

8. El resumen (Ga 4:7)

“De manera que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero, por Dios”. Tenemos exactamente el mismo desarrollo del pensamiento en (**Ro 8:14-17**), donde el apóstol explica que hemos sido libertados del espíritu de servidumbre por medio del Espíritu de adopción, por el cual clamamos *“Abba, Padre”*. El mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios... *“Y si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos con Cristo”*. Hay matices de diferencia entre este versículo 7 y (**Ga 3:29**), donde se trataba especialmente del hecho de que, estando *“en Cristo”* y siendo *“de Cristo”*, somos también herederos de las promesas espirituales dadas a Abraham en relación con la Simiente. Aquí el apóstol cala más hondo, pues el tema ha sido el de la adopción, vitalizada por la obra del Espíritu de Dios. Si somos hijos adoptivos de Dios sobre la base de la misión del Hijo y del Espíritu del Hijo, enviado del Cielo a tales efectos, entonces nuestra unión con el Padre nos constituye herederos, no sólo de ciertas promesas específicas, sino de toda la herencia que depende de la obra de gracia de Dios.

El reproche del apóstol (Ga 4:8-11)

I. La condición anterior de los gálatas (Ga 4:8)

“En aquel tiempo (anterior), sin embargo, no conociendo a Dios, erais esclavos de los que por naturaleza no son dioses”. Los gálatas habían tenido experiencia íntima de la esclavitud de los sistemas idolátricos, cuando creían que las diosas del destino juntaban los hilos de su vida, estando presta también para cortarlos; cuando todos sus actos tenían que determinarse por los augurios, dependiendo los resultados de las pasiones y predilecciones de “dioses” caprichosos, a quienes había de “propiciar” con regalos y mimos. Peores rasgos caracterizaban la idolatría que sujetaba a los hombres a sus mismos vicios en lugar de librarles de ellos, sin faltar desenlaces violentos si los sacerdotes paganos hacían creer que así lo exigía la voluntad de sus falsas divinidades.

Las Escrituras consideran a los ídolos de las gentes desde tres puntos principales de vista:

- a) La imagen era algo ridículo y el hombre creado a semejanza de Dios debía avergonzarse de servirlos y arrodillarse ante ellas. Ojos tenían, pero no veían, oídos y no oían, boca y no hablaban, llegando a ser, según la irónica descripción de Jeremías, como “espantapájaros en un pepinar” **(Sal 115) (Is 44:9-20) (Jer 10:5)**.
- b) Eran los rivales de Jehová en el afecto de su pueblo, y, por ende, a pesar de lo ridículo del ídolo en sí, constituían un peligro grave, e ir tras ellos se llamaba la “fornicación” espiritual, ya que los israelitas daban a ellos lo que debían solamente a Jehová **(Os 2:13)**.
- c) Los ídolos eran instrumentos para la operación de demonios **(1 Co 10:14-23)**. “Sabernos —escribió Pablo en **(1 Co 8:4)**— que un ídolo nada es en el mundo y que no hay más que un solo Dios”. Con todo, en el capítulo 10 avisó solemnemente a los corintios que no podían beber de la copa del Señor y de la copa de los demonios, ni participar en la Mesa del Señor y en la de los demonios. Detrás de las imágenes, que no eran nada, había fuerzas demoníacas que adoraban los engañados secuaces de Satanás **(1 Co 10:20-21)**.

En **(Ga 4:8)** se recalca que los ídolos no son dioses por naturaleza, pero al mismo tiempo el sistema idolátrico, que se centraba en los ídolos, esclavizaba a los gálatas, ya que, según vimos en 1 Corintios capítulo 10, los demonios se aprovechan de la locura de los pecadores que, al no querer conocer al único Dios verdadero, se dejan llevar por la mentira del diablo.

2. “Los débiles y pobres rudimentos” (Ga 4:9-10)

Volvemos aquí al paralelismo que Pablo establece entre la esclavitud gentilicia que acabamos de reseñar y las observancias externas y huecas que recomendaban los judaizantes.

La revelación del Antiguo Testamento venía de arriba, de Dios, quien quiso iluminar por ella la conciencia de su pueblo, colocando delante de ellos también la esperanza mesiánica. La labor negativa del rabinismo, sin embargo, había vaciado la Palabra escrita de su verdadero sentido espiritual, encerrándola dentro de la cáscara estéril de las “tradiciones de los padres”. No importaba, pues, que el origen hubiese sido del Cielo si lo que quedaba en ejercicio normal era lo carnal. Aún más, el estado de esclavitud espiritual era tanto más inicuo por cuanto pervertía una verdadera revelación original. Entre los gentiles también había habido una revelación primaria a través de las obras de Dios **(Ro 1:20-21)** que se había pervertido por el raciocinio de mentes depravadas, al cesar éstas de someterse a Dios como fuente de toda sabiduría y de ciencia. Los israelitas eran más culpables por haber pecado contra una luz mucho más clara, convirtiendo la Palabra de Dios en una mera observación escrupulosa de días, de meses, de tiempos y de años, sin que se recordara el sentido original de las fiestas, que venían a ser la consagración de todo a Dios. Así se colocaban sobre el mismo nivel que los paganos que gemían bajo una

esclavitud moralmente más execrable. Los “*días*” serían los sábados, celebrados según el sentido rigorista que el Maestro denunciaba; los “*meses*” eran las fiestas de la nueva luna; los “*tiempos*”, las fiestas anuales, como la Pascua, el Día de Pentecostés, etcétera; los “*años*” correspondían a los años sagrados del jubileo. Todo había sido bueno en sus principios, pero se había convertido en ocasiones legalistas por las que los esclavos del judaísmo procuraban ganar mérito.

Por la semejanza íntima de la primera esclavitud de los gálatas con el sistema que proponían los judaizantes, Pablo pudo exclamar, como padre dolorido: “¿*Cómo es que os estáis volviendo otra vez a los débiles y pobres rudimentos?*” (Ga 4:9).

3. Conociendo a Dios y conocidos por Dios (Ga 4:9)

El retorno de los gálatas a una esclavitud legalista era tanto más sorprendente por cuanto había pasado algo muy importante en sus vidas cuando Pablo les predicó el Evangelio. Llegaron a conocer (o quizá “reconocer”) a Dios, volviendo las espaldas a las costumbres de antes, a los flacos y miserables rudimentos de las prácticas idolátricas. Conocer a Dios en Cristo es la esencia de la vida eterna (Jn 17:3), y, de la misma manera que los fieles tesalonicenses, debían haberse dedicado con entera devoción al servicio del Dios de gracia, todo poderoso y todo sabio, revelado tan admirablemente por medio de su Hijo Jesucristo (1 Ts 1:9-10), destacando su gloria en contraste total con la vergüenza de los pobres engendros de la imaginación de los hombres. Parece ser que el apóstol temía que los gálatas, en su estado actual, fuesen capaces de creer que ellos habían llegado a conocer a Dios por sus esfuerzos, así que se corrige en parte por añadir la frase “*o más bien siendo de Dios conocidos*”, que atribuye la iniciativa de la obra de iluminación solamente a Dios mismo, sin que por eso deje de ser posible que el creyente humilde conozca a Dios por medio de Jesucristo.

4. El temor del apóstol (Ga 4:11)

El desliz de los gálatas, por el que pecaban contra tanta luz, invalidando las lecciones de su propia experiencia, llena al apóstol de preocupación: “*Me temo de vosotros, que tal vez haya trabajado en vano en vosotros*”. Habrá mención de las circunstancias del principio del Evangelio en Galacia en la sección siguiente, pero por un momento Pablo recuerda todos los esfuerzos realizados a pesar de una penosa enfermedad que habría justificado ampliamente un descanso. ¡Podían gozarse en su posición de hijos en la casa del Padre, y, sin embargo, volver a un legalismo estéril, incompatible con la pureza del Evangelio que les había proclamado! Parecía que todos los duros trabajos del apóstol y la fatiga de las largas jornadas en Galacia habían de quedar en nada, en un mera pérdida de tiempo y de sacrificios. Ya hemos visto que en otras frases Pablo vislumbra cosas mejores, pero por el momento contempla los estragos hechos por el enemigo en los hermosos campos de Galacia, y tiembla.

Temas para meditar y recapacitar

1. Haga resaltar la gran importancia de la misión del Hijo y la del Espíritu del Hijo mediante un cuidadoso análisis de (Ga 4:4-7).
2. Comente la frase “*en esclavitud bajo los rudimentos del mundo*”.

El recuerdo del comienzo de la predicación del evangelio en Galacia (Gálatas 4:12-20)

Consideraciones generales

Se ha dicho que no es posible analizar el argumento de Pablo al redactar esta Epístola a los Gálatas. Si se cree que el apóstol siempre ha de seguir el método de la Epístola a los Romanos, por el cual los movimientos del argumento se desarrollan ordenadamente, coordinándose todas las partes con el fin de probar la tesis central, entonces el análisis se hace imposible. Pero hay diversas maneras de llevar el convencimiento de la verdad a las almas, y ya hemos visto que aquí Pablo dirige sucesivos golpes de ariete contra las fortificaciones del error entre las iglesias de Galacia, no prestándose el momento al desarrollo tranquilo de las doctrinas fundamentales del cristianismo. Cada sección, según nuestro análisis, corresponde a otro golpe contundente contra las murallas del error, sirviendo cada uno para reforzar y complementar los precedentes, hasta abrir brecha por donde la verdad puede entrar como ejército vencedor.

No hemos querido hablar de “argumento” en esta corta sección, pues las expresiones constituyen más bien un llamamiento basado sobre las primeras relaciones que existían entre Pablo y los gálatas. La finalidad, sin embargo, es siempre la misma, ya que Pablo se agarra a diversas palancas con tal de quitar del camino el obstáculo que los judaizantes colocaban delante de los gálatas para desviarles del camino de la fe. Deja por un momento su arsenal de armas sacadas del Antiguo Testamento y vuelve conmovido a memorar los primeros días de su alegre comunión con los gálatas, anhelando que éstos también se dejen conmover por tan sagrados recuerdos. Se destaca aquí la nota personal, e incidentalmente se echa más luz sobre el principio de la evangelización de la provincia de Galacia.

El recuerdo de la bienvenida que los gálatas otorgaron al apóstol (Ga 4:12-15)

I. Un ruego a los hermanos de Galacia (Ga 4:12)

“Os ruego, hermanos, que lleguéis a ser como yo, pues yo me hice como vosotros”. He aquí una traducción literal de **(Ga 4:12)**, y lo más natural es que entendamos que Pablo recuerda a los gálatas que él, judío de raza, se había adaptado a la condición de ellos, como gentiles, en todo lo posible con el fin de predicarles el Evangelio, según su conocido principio de hacerse todo para todos con tal de poder ganar a algunos para Cristo **(1 Co 9:19-22)**. Desde luego, se entiende que se adaptaba a las costumbres no pecaminosas de los gentiles, sin que por ello hayamos de pensar en una política de “manga ancha”. El tenor de su llamamiento viene a ser, pues: “Si yo me hice todas las cosas con tal de ganáros por medio del anuncio del Evangelio, bien podéis recordar el hecho ahora, con el fin de procurar entender mi posición al subrayar vuestra libertad espiritual en Cristo, que es también la mía”. Les correspondía un pequeño esfuerzo por entender el sentido del ejemplo y de las enseñanzas de quien tanto se había sacrificado con el fin de aclarar delante de ellos la verdad del Evangelio.

Recordando aquellos primeros tiempos Pablo añade: “*En nada me agraviasteis*” o “*No me hicisteis daño entonces bajo ningún concepto*”. Quizá la frase se aclararía más si

supiéramos exactamente el recuerdo que se presentó a la memoria del apóstol en aquel momento, pero los versículos que siguen echan luz suficiente sobre la frase, determinando que, en circunstancias difíciles, no se aprovecharon de su enfermedad para rehusar su mensaje, ni participaron en movimiento alguno tendente a levantar persecución contra el mensajero que “había caído” entre ellos a causa de su enfermedad. La bondad de los gálatas durante los primeros días se ha de presentar en términos positivos en **(Ga 4:14-15)**.

2. La enfermedad de Pablo y la nobleza de los gálatas (Ga 4:13-15)

Sabemos por estos versículos que Pablo no llevó el Evangelio a los gálatas según un plan preconcebido, sino que, en algún momento de su itinerario, quizá cuando se hallaba preocupado por las necesidades de las grandes provincias de Asia y de Bitinia, tuvo que hacer alto al presentarse síntomas de una enfermedad bastante grave que interrumpió su viaje y puso en suspenso todos sus planes. Al mismo tiempo supo sobreponerse a las molestias, esforzándose en Dios hasta el punto de aprovechar la prueba con el fin de anunciar el Evangelio a las almas entre las cuales se hallaba inesperadamente. Ya hemos visto que tales circunstancias difícilmente corresponden al momento cuando “Pablo y su compañía” se adentraron denodadamente al interior de Asia Menor en busca de las ciudades de la gran ruta romana que pasaba por la Antioquía pisidiana **(Hch 13:13-14)**, ajustándose mucho mejor a los momentos de incertidumbre, cuando, al pasar por la provincia de Galacia, le fue prohibido predicar la Palabra en Asia y Bitinia **(Hch 16:6-8)**.

Es natural que los escriturarios se hubiesen ocupado en investigar la naturaleza de la enfermedad de Pablo, relacionándola generalmente con “*el aguijón (estaca) en la carne*” sobre el que oró al Señor según **(2 Co 12:7-10)**. Desde luego, es posible que no haya relación alguna entre los dos pasajes, pues cualquiera está expuesto a caer enfermo en el sitio que sea, sin que tengamos que pensar necesariamente en el recrudecimiento de una enfermedad crónica. Con todo, hay indicios de una prueba física que desmejoraba la apariencia del apóstol a los ojos de sus oyentes, pues no sólo tenemos las expresiones de **(Ga 4:14)** en nuestro pasaje, sino aquellas otras de **(2 Co 10:10)**: “*Las cartas —dicen— son graves y fuertes; mas la presencia corporal flaca y la palabra menospreciable*”. Hemos de añadir el hecho, que hemos de considerar en su lugar, que, al escribir personalmente el epílogo de esta carta, tuvo que trazar “*letras grandes*”, detalle que parece indicar alguna dificultad de la vista.

Extraña que J. B. Lightfoot, tras un brillante examen de los pasajes relevantes, llegara a la conclusión de que el apóstol sufriera ataques epilépticos. Tal hipótesis no cuadra con el tenor general de la gran obra de Pablo, ya que sus magníficos dones espirituales, intelectuales y morales están siempre en su apogeo, siéndole posible, además, emprender largos paseos solitarios en condiciones de cierta premura **(Hch 20:13)**. Más acertada parece la hipótesis de que el apóstol sufriera una oftalmía: enfermedad de los ojos muy corriente en el Oriente, que afeaba el rostro y afectaba la vista. Con todo, un hombre del espíritu y valor del apóstol podría sobreponerse a tal aflicción, haciendo caso omiso de las apariencias, hasta el punto de poder evangelizar a los gálatas que querían escucharle. Si es así, la frase de **(Ga 4:15)** cobra especial significado: “*Porque os doy testimonio de que, si hubiese sido posible, os hubierais sacado los ojos vuestros para dármelos*”.

Vemos, pues, al apóstol, detenido inesperadamente en un lugar que no le parecía de gran importancia estratégica, sufriendo a causa de una enfermedad que podría ser el recrudecimiento de oftalmía. Al verse rodeado por el pueblo gálata, se esforzó por comunicarles el Evangelio a pesar de lo penoso de su estado físico, viendo con gozo cómo muchos de ellos recibieron la Palabra con entusiasmo.

La nobleza de los gálatas (**Ga 4:14-15**). Al denodado esfuerzo de Pablo correspondían el amor y el entusiasmo de los gálatas que se prestaron a escuchar y recibir el mensaje de vida. Hay que leer (**Ga 4:14**) como en la Vers. H. A.: *“lo que por mi estado de salud era para vosotros motivo de prueba, no le despreciasteis ni lo desdeñasteis”*. Pablo pensó en el efecto que produciría su rostro afeado en quienes le escuchaban, siéndoles una *“prueba”* fijar su vista en él mientras que les explicaba las verdades divinas. Con todo tuvieron entonces suficiente discernimiento para saber que la apariencia del predicador no desmerecía en nada el valor de las palabras de vida que salían de su boca. No sintieron desprecio ante lo que de otra forma habría podido serles repugnante —las voces *“despreciar”* y *“desdeñar”* son fuertes en el original— sino que agradecieron el gran esfuerzo que el apóstol hacía en bien suyo a pesar de su enfermedad, anhelando tanto ayudarle que, si hubiese sido posible, se habrían sacado sus propios ojos para dárselos. Al mismo tiempo percibían que el mensaje venía del Cielo, de modo que recibieron a Pablo como si fuese ángel, y, aún más, como a un portavoz de Cristo y, por ende, como a Cristo mismo (**Ga 4:14**). No podían haberse olvidado de días de tanta bendición, de tanta bienaventuranza, ¡y extraña tanto al apóstol que se hubiese producido un cambio radical en sus queridos hijos de la fe, nacidos a la vida en medio de un ambiente de heroísmo, de sacrificio y de dicha!

El triste cambio (Ga 4:15-20)

1. La pérdida de la dicha (Ga 4:15)

El versículo 15 enlaza los recuerdos de los primeros tiempos felices y heroicos con el reproche que el apóstol tiene que dirigir a hijos tan inconstantes: *“¿Dónde está, pues, aquella expresión de vuestra dicha?”* o, como algunos traducen: *“vuestra felicitación de vosotros mismos”* por haber escuchado tan sublime mensaje. La pérdida del gozo y la alegría del *“primer amor”* no pudo obedecer a buenos móviles. Que volviesen a meditar el significado de los primeros días con el fin de discernir cómo se había trocado la mutua felicitación en las agrias críticas del legalismo.

2. El efecto de subrayar la verdad (Ga 4:16)

Pablo predicó el Evangelio a los gálatas *“la primera vez”* a consecuencia de una interrupción producida en sus viajes a causa de una enfermedad (**Ga 4:13**), y (**Ga 4:16**) lleva implícita en sí la realización de otra visita a Galacia cuando percibió las primeras infiltraciones del error y tuvo que declarar la verdad sobre el hecho. No es necesario leer (**Ga 4:16**) como una pregunta, pues más bien señala un hecho trágico: *“por tanto he llegado a ser enemigo para vosotros por declararos la verdad”*. Lo extraño y vergonzoso de este estado de cosas se destaca contra el fondo del gozo y de la nobleza de los gálatas durante la primera visita que recordó el apóstol en (**Ga 4:13-15**).

La verdad produce malestar cuando los corazones de los hermanos están empeñados en seguir caminos propios y carnales, pero Pablo nunca admitió la posibilidad de “aguar” la verdad con el fin de tener a los hermanos contentos. Conviene mostrar mucha consideración frente al hermano *“débil”* cuya conciencia no se ha libertado aún de los escrúpulos en cuanto al comer y beber, pero las componendas cuando se trata de verdades fundamentales entrañan la ruina del testimonio, ya que minan los mismos fundamentos de la verdad.

Este corto versículo nos alecciona sobre los extraños desvaríos del corazón de los hermanos bajo la influencia del legalismo —o de otras tradiciones carnales—, ya que el mismo apóstol Pablo, su “padre en la fe”, quien tanto sufrió y luchó por llevarles el Evangelio, fue considerado como un *“enemigo”*.

3. Celos buenos y malos (Ga 4:17-18)

“Zelos” y su verbo correspondiente lleva un sentido bueno y otro malo en el griego, que se refleja en “celo” y “celos” en el castellano. Un hermano celoso se afana por adelantar el Reino de Dios, por encima de toda consideración humana y natural. Otro hermano siente “celos” porque le parece que el primero cumple un cometido que le correspondía a él.

El celo del primero es obra del Espíritu, pero los “celos” del segundo se arraigan en la carne y las llamas se mantienen por el soplo del diablo. En adición, el verbo “zeloo” podía significar “cortejar”, o “buscar el favor de alguien”. Quizá podemos aceptar la traducción de la Vers. H. A.: “Hay quienes os solicitan con celo, mas no con buen fin, sino que quieren exclueros, para que los solicitéis a ellos”. El lenguaje del apóstol es algo difícil en este lugar, pero el cuadro general se destaca con claridad diáfana. Los judaizantes, con grandes manifestaciones de celo por la Ley, solicitaban a los gálatas, buscando su favor, quizá mediante halagos, y ciertamente con la oferta de “mayores cosas” dentro del redil de Israel. Pero el fin de tanto celo no era bueno, ya que querían “excluir” a los gálatas, lo que significaba aquí el intento de separarles de las grandes verdades evangélicas, de la Persona de Cristo como único Salvador y de la comunión del apóstol, el pregonero del Evangelio en Galacia. Quizá la idea de “separación” se refiere especialmente a Pablo, ya que denegaban su autoridad apostólica y querían tapan los oídos de los gálatas para que no escuchasen sus enseñanzas.

Separados del apóstol —con cuanto ello significaba— los necios gálatas tendrían que “solicitar” a los judaizantes, pasando a depender de ellos, aceptando el yugo que ofrecían en lugar de la gloriosa adopción de hijos.

Pablo no niega la virtud de un celo verdadero, dentro del marco de la Palabra (**Ga 4:18**), y de paso insinúa una reprensión por la falta de verdadero celo de parte de los gálatas cuando él tuvo que marcharse de en medio de ellos; sed celosos —dice en efecto— “no sólo mientras estoy presente con vosotros”. Pasa luego al tierno llamamiento de (**Ga 4:19-20**).

4. El espíritu paterno de Pablo frente a los gálatas (Ga 4:19-20)

a) Los dolores de parto (**Ga 4:19**). Los dolores de parto son propios de la madre que da a luz, pero Pablo se considera como padre y madre de la familia espiritual de la provincia de Galacia (**1 Ts 2:6-11**), y no rehúye la metáfora de estar en la angustia de dolores de parto hasta que Cristo sea formado en los creyentes gálatas. No se trata aquí de ser el medio humano para la regeneración de los gálatas, pues ya eran creyentes, sino de señalar el hecho de que ellos, al prestar oído a los judaizantes, dejaban de manifestar la realidad de la vida de Cristo en sus vidas, pues lo que la gracia de Dios inició por la potencia del Espíritu había de mantenerse por los mismos poderosos medios. Pablo lucha y se afana en esta epístola por conseguir la renovación de la vida espiritual de los hermanos. La voz traducido “formado” se relaciona con “*morphe*”, una “forma” o expresión externa que corresponde exactamente a la realidad interna, y Pablo no puede descansar hasta que la gran obra de la manifestación de la vida de Cristo resucitado por medio de las operaciones del Espíritu llegue a su consumación en los gálatas. La intrusión de los judaizantes supone un retroceso, pero Pablo se angustia hasta que se quite el obstáculo y que Cristo sea de nuevo manifestado en cada uno de los creyentes.

La evocación “hijos míos” al principio de (**Ga 4:19**) —no hay falta de continuidad con el versículo anterior— es “*teknia mou*”, “mis hijitos”, empleando Pablo el término que es más corriente en los escritos del apóstol Juan, recalcando por tal hecho que no se trata de la posición del “hijo” ante Dios, sino del cariño del apóstol frente a la querida familia que, en un principio, le debía la vida por medio de la predicación, y que vuelve a necesitar sus

anhelos paternos, además de sus luchas maternas, según la atrevida metáfora de los “dolores de parto”.

b) El cambio de voz (**Ga 4:20**). La Vers. H. A. traduce literalmente el griego de este versículo. A Pablo le duele la distancia que le separa de los hijitos que le necesitan tanto, y, comprendiendo además que la pluma es instrumento tosco para expresar matices de cariño que han de alternarse con los reproches de un corazón dolorido, anhela estar entre ellos “*ahora mismo*”, en el preciso momento del llamamiento basado sobre los recuerdos del pasado, para mudar su voz: medio tan adecuado, unido con la mirada, para matizar las expresiones precisas, en las que la reprensión había de envolverse en el cariño paterno. “Voz” o “*tono*” traducen “*phone*” en el griego, que es voz articulada o sin articular. El apóstol se hallaba perplejo frente al problema de la mudanza de sus queridos hijos en la fe, sin llegar a comprender cómo tan bellos principios podían haberse cambiado en las cenizas del legalismo y en el desafecto hacia su persona. En su perplejidad, y guiado por el Espíritu Santo, vuelve una y otra vez a la brecha, por medio de las secciones de esta breve carta, buscando renovada entrada en el corazón de los gálatas y empleando todos los medios para iluminar su mente.

Temas para meditar y recapacitar

- I. ¿Qué podemos aprender de los principios de la obra de Dios entre las iglesias de Galacia por medio del análisis de (**Ga 4:12-15**)?

Alegoría de Sara y Agar (Gálatas 4:21-5:1)

Consideraciones generales

El apóstol no deja de dirigir sus poderosos golpes contra la posición judaizante, ya que en esta sección pasa rápidamente de los tiernos recuerdos de sus primeros contactos con los gálatas a un argumento basado sobre un incidente del Génesis, pareciéndose su método al de los rabinos que se entregaban a fantasías alegóricas más bien que a la sana exégesis de los textos del Antiguo Testamento. Sin embargo es otro golpe del ariete, y, visto en su contexto y en relación con las enseñanzas de los judaizantes, adquiere mucha fuerza dialéctica. Topamos aquí con una alegoría, que puede ser un relato ficticio en el que todos los personajes y circunstancias significan algo sobre el terreno análogo espiritual y moral. El gran ejemplo de una alegoría muy lograda y de mucha bendición es “El Peregrino” de Juan Bunyan. Hay otro tipo de alegoría, sin embargo, que consiste en investir caracteres del Antiguo Testamento de un significado que pasa más allá del análisis exegético de la narración de referencia, método muy en boga entre los rabinos. Al filósofo Filón, judío alejandrino del primer siglo, le parecía que las Escrituras quedaban pobres si no se les daba más que su sentido histórico-exegético, por lo que quería discernir un sentido místico-filosófico en los relatos: ¡método que le permitió meter mucha filosofía griega en el marco del Antiguo Testamento! Distintos rabinos “discernían” en las narraciones sagradas lo que mejor cuadraba con los conceptos peculiares de sus escuelas.

Hemos de distinguir netamente entre un verdadero tipo y una alegoría. Las circunstancias del tipo han de ser ordenadas por Dios mismo, hallando, además, algún apoyo directo o indirecto en el Nuevo Testamento. La Pascua y los sacrificios levíticos, por ejemplo, son a todas luces tipos que han de interpretarse en relación con su cumplimiento en Cristo. En cambio el método alegórico no admite control por las normas de la hermenéutica, ya que cada comentarista puede dar el significado que quiere a los protagonistas y a los incidentes del relato, que, por otra parte, sale completamente del marco del análisis exegético. Es notable que el Señor y los apóstoles, maestros en el arte de ilustración, evitan los métodos alegóricos, tan populares en sus tiempos, limitándose a subrayar aquellos tipos y figuras que son evidentemente buenos vehículos para lecciones espirituales. Aquí tenemos la única excepción plenamente desarrollada de una alegoría en el Nuevo Testamento y, desde luego, si Pablo no nos lo dijera, no podríamos saber que Sara significaba el pacto de gracia y Agar el pacto legal. Con todo, es un apóstol quien escribe y no dejamos de ver que esta alegoría única ilustra admirablemente bien los principios que los judaizantes querían pervertir, y eso en el lenguaje y estilo de ellos mismos. Nosotros podemos considerarla como una ilustración sacada del Antiguo Testamento que echa luz sobre la lucha secular entre la gracia y el legalismo, cobrando valor de palabra inspirada por la autoridad del apóstol y el soplo divino que informó sus escritos.

Los dos pactos (Ga 4:21-5:1)

I. Un relato del Pentateuco (Ga 4:21)

De nuevo Pablo deja de tratar a los gálatas como a hermanos e hijitos, volviendo otra vez a considerar el error de los falsos doctores y la locura de quienes se dejaban engañar por ellos: *“Decidme los que queréis estar bajo ley, ¿no oís la ley?”*. “Ley” aquí tiene dos

sentidos: la primera equivale al sistema legal, y la segunda a la Torah, o sea los cinco libros de Moisés (el Pentateuco), ya que existía un enlace tan íntimo entre la Ley y el escrito que la presentaba que el mismo término podía utilizarse para ambos. Los seducidos por la presentación judaizante del sistema legal habían de escuchar una ilustración sacada de la Ley.

2. Dos madres y dos hijos (Ga 4:22-23)

El ejemplo escrito en la Ley (**Ga 4:22**) se halla en los capítulos 16 y 21 del Génesis. Sara se cansó de esperar al hijo que nunca venía, y, según las costumbres de la época, dio su sierva egipcia, llamada Agar, a Abraham como concubina. Legalmente su descendencia se contaría como si fuera la de la señora, pero realmente Ismael nació de la esclava por un arreglo carnal que nada tenía que ver con la promesa de Dios que se centraba en Isaac. Pasaron los años, y por fin Sara abrazó a su propio hijo, nacido conforme a la promesa, o sea por la gracia y el designio de Dios. Pablo recalca la gran diferencia de los dos casos, a pesar de que Abraham era padre tanto de Ismael como de Isaac.

3. Los dos pactos y los dos montes (Ga 4:24-27)

Los judíos y los judaizantes rechazarían indignados el parangón que Pablo establecía entre ellos y Agar y sus descendientes, pero Pablo ve en Agar un principio de servidumbre que pasa automáticamente a sus hijos, *“dando a luz para esclavitud”*, mientras que la libertad de Sara y de su hijo, nacido conforme a la promesa, corresponde a la Jerusalén de arriba. La esencia de la alegoría puede presentarse esquemáticamente como sigue:

- Sara: el pacto de gracia. Agar: el pacto legal con su esclavitud.
- Sara da a luz el hijo libre. Agar da a luz el hijo esclavo.
- Sara corresponde a la Jerusalén de arriba, la espiritual, la libre. Agar corresponde al monte Sinaí en Arabia, punto de origen de la Ley y morada de tribus ismaelitas.
- Sara: la Jerusalén libre es madre de los creyentes. Agar: Sinaí = la Jerusalén actual, sede del judaísmo que rechazó a Cristo, centro de servidumbre.

a) Agar es el monte Sinaí (**Ga 4:25**). Es posible que tengamos aquí un juego de palabras, ya que *“Agar”* podría ser otro nombre para Sinaí, aunque los escriturarios no hablan con voz concordante sobre este punto. Es seguro, sin embargo, que el salmista habla de unos enemigos de Israel llamados agarenos y que se hallan asociados con edomitas, ismaelitas y otras gentes de los desiertos, antecesores, por lo tanto, de los árabes (**Sal 83:6**). Tal semejanza de término podría ser una casualidad, pero sin duda el nombre *“Agar”* convenía a los propósitos del apóstol aquí, señalando no sólo el punto de origen de la Ley, sino también la morada de los descendientes de la esclava Agar, enemigos notorios, además, del pueblo de Dios.

Lejos de gloriarse en el principio del sistema legal, los judíos recalcitrantes habían de saber que su legalismo había convertido un lugar de privilegio en un área de maldición y de enemistad, idéntica en espíritu a *“la Jerusalén actual, que se halla en esclavitud juntamente con sus hijos”*. Los príncipes de los judíos habían rechazado al Libertador porque antes de su advenimiento habían trocado la verdad de Dios en mentira, convirtiendo la potencia de la Palabra en la mera letra de ordenanzas externas.

b) La Jerusalén de arriba (**Ga 4:26**). Muchas profecías del Antiguo Testamento señalan una época de gloria, de potencia y de bendición para Jerusalén en un tiempo futuro, cuando el pueblo se habrá convertido a su Dios. Los rabinos se gloriaban en estas descripciones de la Jerusalén libre y gloriosa, al par que, por su ceguedad espiritual, se afanaban por convertir a la Jerusalén actual en lugar de esclavitud religiosa. Pablo no

trata aquí de cuestiones escatológicas, sino que desarrolla sus ilustraciones, viendo en la Jerusalén renovada un tipo de algo mayor aún: la esfera de gracia y de bendición, habitada por todos los verdaderos hijos de Dios que nacen por la fe. Así llega a ser *“nuestra madre”*, por una evolución del concepto de la maternidad de Sara que dio a luz para la libertad. En **(He 12:18-24)** se emplea la misma figura del monte de Sión, la Jerusalén celestial, para representar la gloria y las bendiciones de la esfera de la gracia en contraste con los rigores de la Ley.

c) El regocijo de Jerusalén **(Ga 4:27)**. Para ilustrar el regocijo de la nueva Jerusalén, considerada como *“madre”* de los hijos nacidos para la libertad, Pablo cita del texto de la Septuaginta de **(Is 54:1)**. En el contexto, el profeta elabora la figura que presenta a Israel como la *“esposa”* de Jehová (véase todo el pasaje) y las palabras citadas señalan el tiempo cuando Israel habrá dejado de lamentar su suerte como una esposa abandonada, viéndose milagrosamente rodeada de hijos. El tema es la gloriosa restauración de Israel en un tiempo futuro, pero el regocijo de la madre que se goza en la abundancia de su prole después de haber sido considerada estéril, enlaza con el ejemplo de Sara e ilustra el gran aumento de la familia espiritual, hijos de la promesa e hijos de Dios, como resultado de la predicación del Evangelio. Desde luego, la ilustración que Pablo saca del texto de Isaías no anula su sentido en el marco del contexto original.

4. La incompatibilidad de las dos razas **(Ga 4:28-31)**

a) La aplicación de la figura **(Ga 4:28,31)**. *“Vosotros hermanos, a semejanza de Isaac, sois hijos de la promesa”*. Pablo no se ha olvidado de la historia de Sara y Agar, con sus hijos respectivos. La ilustración se complicó por la mención de Sinaí y de las dos *“Jerusalén”*, pero volvemos aquí a la aplicación primaria de ella. Los creyentes, fuesen judíos o gentiles, nacieron según la promesa que se recibió por la fe, obrando el Espíritu Santo la maravilla del nuevo nacimiento en cada uno de ellos, de modo que pueden parangonarse con Isaac, hijo de la mujer libre, hijo de la promesa.

b) La enemiga de la prole carnal en contra de la espiritual **(Ga 4:29)**. Según el texto hebreo de **(Gn 21:9)**, Ismael se burlaba de su hermanastro al celebrarse un gran banquete cuando éste fue destetado. Percibiéndolo Sara, se llenó de celo por su hijo y exigió que Abraham, según proveían las leyes de entonces, echara fuera a la sierva y a su hijo. En la historia Dios cuida del hijo carnal, dándole limitadas promesas, pero lo que interesa a Pablo aquí es la enemiga que se apunta en el hijo carnal en contra del de la promesa, lo que ilustra toda la presión de los legalistas en contra de los creyentes que se gozaban de su libertad espiritual. La burla de Ismael nos parece hoy una base algo frágil para el peso del argumento, pero Pablo escribió en tiempos cuando los ismaelitas —y las tribus emparentadas con ellos— habían dado abundante prueba de su odio pertinaz en contra de los israelitas a través de los siglos: odio que persiste en los árabes de hoy en día. A la luz de la historia la *“burla”* se había convertido en *“persecución”*, que, llevado al terreno ilustrativo que ha escogido Pablo, habla de la presión de los judíos y judaizantes en contra de los libertados en Cristo Jesús.

c) La separación **(Ga 4:30)**. Las palabras de Sara que hallamos en **(Gn 21:10)** pecan de dureza sobre el terreno natural, pero se recogen por el apóstol en sentido simbólico y profético: *“Echa fuera a la esclava y a su hijo, pues de ningún modo será heredero el hijo de la esclava con el hijo de la mujer libre”*. La cita se modifica algo ya que Pablo habla en tercera persona, sacando en consecuencia, según el uso que hace del pasaje, que la herencia pertenece únicamente a los hijos de Abraham por la promesa y por la fe. La raza legalista y esclava parecía muy fuerte, y hasta preponderante, en la fecha de la redacción de la carta, pero el apóstol veía claramente que se excluían a sí mismos de las bendiciones del Nuevo Pacto. No pasarían muchos años antes de sellarse la condenación

de la raza rebelde de “*Jerusalén la vieja*”, por la destrucción de la ciudad, ya que habían traído sobre sí el juicio por rechazar y crucificar a su Mesías. Mientras tanto habían de correr los tiempos de “*la plenitud de los gentiles*” (**Ro 11:25**), disfrutando en medida creciente los creyentes de entre los gentiles de las bendiciones de la Promesa. La nota más saliente de este versículo es la absoluta incompatibilidad del sistema legal con la obra de gracia de Dios a través de su Promesa. Quienes escogen la esclavitud tienen que vivir aparte de los hijos adoptivos de Dios.

5. El yugo no es para los libres (**Ga 5:1**)

Sin duda el primer versículo del capítulo 5 termina el argumento sobre los hijos de la mujer libre en contraste con aquellos de la esclava, ofreciéndose aquí otro ejemplo entre tantos de la manera en que las divisiones en capítulos —una obra puramente humana— tienden a interrumpir el sentido del paisaje, impidiendo que el lector pueda apreciar bien el desarrollo del argumento. Hemos de leer el versículo como consta en la Vers. H. A.: “*Para libertad Cristo nos libertó; estad, pues, firmes (enhiestos) y no os sujetéis otra vez a un yugo de servidumbre*”. Si enlazamos este resumen y exhortación con el versículo precedente percibimos la continuidad del pensamiento: “*No somos hijos de la esclava, sino de la libre con la libertad con que Cristo nos libertó*”.

a) Una liberación para libertad (**Ga 5:1**). Aparentemente hay cierta redundancia en esta declaración, pero cuando pensamos en que los gálatas, libertados por la proclamación del Evangelio, se disponían a doblegarse —a instancias de los judaizantes— bajo el yugo de la Ley y de las “costumbres”, comprendemos que Pablo no hace más que volver a subrayar la lección típica de la Epístola. No sólo eso, sino que, en el transcurrir de los siglos de la historia de la Iglesia, muchísimas almas han hecho contacto con el Libertador por la fe sin entrar luego en el disfrute de su verdadera libertad espiritual: condición que surge de la falta de buenas enseñanzas bíblicas. Por otra parte ha habido —y hay— personas que interpretan la libertad de Cristo en el sentido de libertinaje, de hacer lo que les parezca, pero eso es un tema que ha de surgir al considerar el párrafo de (**Ga 5:13-14**). Bastantes sectores del cristianismo practican un legalismo más o menos matizado, que reconoce teóricamente el valor de la Obra de Cristo, pero sin que el individuo se libre jamás de la rutina de prácticas externas ni del esfuerzo por perfeccionarse mediante obras. Quisiéramos que penetrara en los oídos de los tales, como nota de clarín, esta declaración del apóstol: “*Para libertad Cristo nos libertó...*”. La libertad cristiana, su significado, su plenitud y sus limitaciones constituyen un tema que nunca pierde su actualidad: tema, además, que muy pocos comprenden bien a la luz de todas las Escrituras.

b) El yugo de servidumbre (**Ga 5:1**). Al rechazar las pretensiones de los judaizantes en las consultas de Jerusalén, Pedro lanzó la siguiente pregunta retórica: “*¿Por qué tentáis a Dios poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros tuvimos fuerzas para soportar?*” (**Hch 15:10**). No cabe mejor comentario sobre el uso que hace Pablo del término “yugo” en este lugar. Los creyentes de Galacia habían sacudido el pesado yugo de las costumbres, temores y vicios de los paganos, y estando “enhiestos”, como hombres libres de la familia de Dios, ¿por qué habían de agacharse de nuevo para que fuese colocado sobre sus hombros un nuevo yugo, tan oneroso como el primero? Tengamos en cuenta que la figura de hombres y mujeres “bajo el yugo” era por demás conocida en aquellos tiempos cuando imperaba en grande escala la esclavitud de seres humanos.

Muy diferente es el yugo del Señor, según (**Mt 11:29-30**). La figura en las palabras del Maestro es diferente, refiriéndose a dos bueyes que trabajan bajo un yugo común. El Señor se digna hablar de una vida y de una obra en las cuales él mismo se asocia

íntimamente con los suyos, participando tanto él como ellos en la labor que resta por hacer en este mundo hasta que él venga. Bajo tal yugo nuestras almas hallan descanso, ya que, conjuntamente con el Señor, hacemos su voluntad y llevamos a cabo cometidos en los que él se presta a llevar la carga más pesada, ofreciéndonos el privilegio de andar a su lado hasta que la jornada toque a su fin. Por eso añade: *“Porque mi yugo es suave y ligera mi carga”*.

Temas para meditar y recapacitar

1. ¿Cuál es la diferencia entre un tipo del Antiguo Testamento y el método alegórico aplicado a relatos del Antiguo Testamento? ¿Por qué recurre Pablo al método alegórico aquí?
2. Intente una explicación de las líneas generales de la alegoría de **(Ga 4:21-31)**, a la luz del peligro de los creyentes en Galacia.

La libertad en Cristo y el fruto del Espíritu (Gálatas 5:2-26)

Consideraciones generales

Magistralmente Pablo ha venido acumulando sus poderosos argumentos contra la hipótesis de los judaizantes de que los creyentes en Galacia habían de perfeccionar la obra iniciada en sus corazones por ingresar en la república de Israel, aceptando la señal de la circuncisión y colocándose bajo la Ley. Una y otra vez había demostrado que la Ley, frente al hombre pecador, no podía hacer más que condenar las infracciones de sus preceptos, reduciendo al hombre a la desesperación en cuanto a sus propias obras y obligándole a buscar la salvación en la gracia de Dios manifestada en Cristo. En general el argumento ha sido negativo, evidenciando lo que la Ley no podía hacer. Pero el deseo de los gálatas de perfeccionarse en el camino cristiano era bueno en su intención, bien que equivocado en cuanto al método, y era preciso pasar a otra etapa del argumento: sólo las potentes operaciones del Espíritu Santo en los corazones de los creyentes podían llevarles a la santificación práctica que en vano buscaban por medios legales. Llegamos, pues, en esta ocasión, a la antítesis entre la carne y el Espíritu, que viene a suplementar aquellas otras, ya tratadas, entre la Ley y la gracia y entre las obras y la fe.

Toda la Palabra de Dios contiene instrucción en justicia (**2 Ti 3:16-17**), pero es un error volver a los preceptos de la Ley como si no se hubiera producido ya el hecho de la Cruz y la Resurrección. La ética del Nuevo Pacto depende de la obra de Cristo, vitalizada en la vida del creyente por el poder del Espíritu de Cristo. La doctrina de la santificación reemplaza el esfuerzo por cumplir la Ley, y nada tiene que decir el código antiguo a quienes producen el fruto del Espíritu en sus vidas (**Ga 5:22-23**) (**Ro 8:3-4**).

Pablo redacta su carta en el momento crítico cuando muchos gálatas prestan oído a las enseñanzas de los judaizantes, sin que hayan llegado aún a someterse al rito de la circuncisión. Este momento angustioso de indecisión se refleja en las declaraciones sobre la circuncisión, y lo que implica en el caso de los gentiles, que ocupan los versículos 2 a 12 de nuestra sección. Nos damos cuenta del ambiente tenso y del gran esfuerzo que realiza Pablo por salvar a sus queridos hijos en la fe de un grave error, reflejándose su emoción en los cambios abruptos de la construcción gramatical del pasaje. Pablo espera que sus palabras hagan efecto en los vacilantes gálatas, pero su condenación de quienes quieren seducirles es tajante y llega casi a la violencia.

Aun antes de abordar el tema de la lucha del Espíritu contra la carne, el apóstol señala los grandes principios del nuevo siglo cuya operación anula la necesidad de las sombras del viejo régimen, pues la fe, la esperanza y el amor, obrando sobre la base de la Obra de Cristo y vitalizados por el Espíritu Santo, llevan al creyente hacia la meta, manifestándose sobre un plano inmensamente superior a las lecciones gráficas que precedieron al advenimiento de Cristo. Cualquier confianza en ritos externos —que llega a ser confianza en la carne— vacía de su sentido esencial la Obra perfectísima del Salvador.

Si tanto se inclinaban a la Ley —decía Pablo—, que considerasen el significado del compendio de la Ley, el amor al prójimo, que, juntamente con el amor rendido a Dios, cumple todos sus capítulos y pasa íntegramente a la nueva Creación, reconociéndose, sin embargo, que el cumplimiento de la ley fundamental del Reino no está al alcance del hombre carnal, sino que es fruto del Espíritu en una vida regenerada (**Ga 5:13-15,22**).

La exposición de la antítesis entre el Espíritu y la carne, que ocupa los versículos 16 a 26, es de suma importancia, ofreciéndonos aspectos de la doctrina del Espíritu y de la verdadera santificación que complementan aquellos que hallamos en los capítulos 6 a 8 de Romanos y los capítulos 14 a 17 del evangelio de Juan. Conjuntamente los pasajes que hemos notado señalan normas que hemos de tener constantemente delante al considerar los discutidos temas de la Ley, la santificación y la Persona y Obra del Espíritu Santo, invalidando todo intento de volver a colocar al creyente bajo la Ley de la forma que sea. Es a la luz de esta revelación máxima que hemos de volver a estudiar las lecciones del Antiguo Testamento, y no a la inversa.

¿La circuncisión o la obra de Cristo? (Ga 5:2-6)

I. El significado de la circuncisión para el creyente gentil (Ga 5:2-4)

Ya hemos tenido ocasión de notar que Pablo no enseñaba que los israelitas dejaran de circuncidar a sus hijos varones al octavo día, ya que era costumbre de su raza (**1 Co 7:18**). En el caso de Timoteo él mismo había tomado la iniciativa al hacerle circuncidar con el fin de aclarar su posición racial frente a los judíos, quitando así un obstáculo a su labor dentro de las sinagogas. Con todo, el judío circuncidado había de salvarse por la obra de Cristo exactamente igual que el gentil no circuncidado. Tratándose de los gentiles el caso era muy diferente. No había nada en su caso que aconsejara la circuncisión, que, en su aspecto físico, les resultaría más bien repugnante. Si se prestaran, pues, a que se cumpliera el rito en sus personas, sería única y exclusivamente por haber entendido que la Obra de Cristo no bastaba para perfeccionarles en el camino cristiano, creyendo que era necesario hacerse judíos de religión a fin de participar de las bendiciones prometidas a Abraham. Anteriormente, en (**Ga 3:1-5**), Pablo les había hecho ver la locura de pensar que podían añadir algo a la perfecta obra ya realizada en ellos por la predicación de la Cruz y las operaciones del Espíritu. Aquí, más terminantemente aún, recalca que, al escoger el camino de la circuncisión, se echaban fuera de las normas espirituales que correspondían a su vida en Cristo: *“De nada os aprovechará Cristo”*. No quería decir que se habían de perder eternamente si aceptasen el rito que los judaizantes les proponían, sino que cesaban de aprovechar las riquezas de Cristo que sólo se administraban por los principios fundamentales de la fe y del amor. La enseñanza se enfatiza por referencia a la autoridad apostólica de Pablo, establecida en argumentos anteriores: *“Mirad, yo, Pablo, os digo...”*.

El hecho de que dejaban de aprovechar las normas de Cristo dependía de otro anterior: *“Todo hombre que se circuncida está obligado a guardar toda la Ley”* (**Ga 5:3**). Insistimos en que se refiere al gentil que voluntariamente se sometiera a un rito que no era el suyo, y que, habiendo declarado que se salvaba por Cristo, pasa luego a ponerse debajo de la Ley como medio para perfeccionarse delante de Dios. La necedad de tal paso quedaba demostrada anteriormente por el hecho de que todo aquel que está debajo de la Ley está obligado a cumplirla en todas sus partes, siendo infractor, sentenciado a muerte, si falla en uno solo de sus preceptos (**Ga 3:10**). Como nadie puede adelantar la loca pretensión de haber cumplido toda la Ley, con todas sus exigencias y bajo todos sus aspectos, los gálatas estaban en peligro de dejar la seguridad de la Roca para hundirse en las arenas movedizas de los esfuerzos humanos.

En la exégesis del versículo 4 hemos de tener en cuenta que el verbo traducido *“vacíos sois de Cristo”* o *“completamente os habéis apartado de Cristo”* es *“katargeo”*, que significa *“anular”*, *“quedar caducado o sin valor”*, al que se antepone la preposición *“apo”*, *“fuera de”*. Es decir, si alguno intentara justificarse por la Ley, Cristo perdería su valor para el tal en lo que se refiere a su progreso en la vida espiritual, sin que la declaración nos

diga nada en cuanto a su salvación eterna. Se señala que los caminos son antagónicos, de modo que el que se entregara a los esfuerzos legales para perfeccionarse no podría valerse de la fe en la obra completa de Cristo. La frase conjunta: *“de la gracia caísteis”*, subraya la misma lección, puesto que toda vida espiritual en Cristo proviene de la gracia de Dios y se aprovecha por la fe del creyente. Si se hiciera legalista se trasladaría a otro terreno y, por ser este terreno carnal, muy por debajo de la posición anterior, sería una triste caída, muy lejos del “adelanto” que prometían los judaizantes.

2. Los verdaderos principios de la justicia (Ga 5:5-6)

“Pues nosotros” lleva fuerte énfasis en el original, y señala la posición de los creyentes que rechazaban las palabras seductoras de los judaizantes, reconociendo la superioridad del camino de la gracia y de la fe. Se hallan *“en Cristo Jesús”* donde la cuestión de *“circuncisión”* o de *“incircuncisión”* es indiferente en sí, tratándose de una mera operación de cirugía menor. No hay contradicción aquí con las fuertes declaraciones de (Ga 5:3-4), pues Pablo no había de olvidar tan pronto lo que acababa de afirmar. Antes trató del caso del creyente gentil que creía necesario añadir a su fe el aparente valor del rito en su afán de perfeccionarse por medios legales; aquí se trata del rito en sí: normal para los judíos y completamente innecesario y contraproducente en el caso de los gentiles, afirmándose la insignificancia de todo rito externo para quien se hallaba ya *“en Cristo”* por la fe.

Sobresalen en estos dos versículos los conceptos de la fe, la esperanza, la justicia y el amor, vitalizados todos por el Espíritu. Es verdad que no hay artículo en la frase *“por (el) Espíritu”* en el griego de (Ga 5:5), como es normal cuando se trata del Espíritu de Dios, pero el contexto total enfatiza hasta tal punto la obra del Espíritu Santo que es legítimo creer que el apóstol pensaba en su obra al contrastar los principios de la gracia con la locura del legalismo.

Los judaizantes se creían especialistas en el tema de la justicia, pero Pablo declara: *“Nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de justicia”*. Igual que la salvación, la justicia se manifiesta en tres etapas: pasada, presente y futura. Por la fe el creyente es justificado delante de Dios, revestido de la justicia de Cristo (Ga 3:6-14) (Ro 3:20-28), que es un hecho ya realizado en su experiencia; en el tiempo presente el Espíritu Santo obra de forma tal que la justicia de la Ley se manifiesta en la vida del creyente en la medida de su ardiente expectación (Ro 8:3-4); con todo, la consumación de la justicia espera la manifestación del Señor, rodeado de los redimidos; acontecimiento que pertenece a una época futura. El verbo *“esperar”* o *“aguardar”* lleva el sentido de *“ardiente expectación”*, y nos hace pensar en (Ro 8:19), donde el *“continuo anhelar de la creación espera la manifestación de los hijos de Dios”*. Recordamos también las palabras del apóstol Pedro: *“Esperamos cielos nuevos y tierra nueva, según sus promesas, en los cuales mora la justicia”* (2 P 3:13).

El punto principal de la declaración viene a ser que la justicia es obra de la gracia de Dios; como tal no se alcanza por los estériles esfuerzos de hombres y es asequible sólo a la mano de la fe de los humildes que esperan en Dios.

La última frase de (Ga 5:6) es de suma importancia práctica: *“la fe que obra por el amor”*. Todo poder se halla en Dios, de modo que se produce la paradoja espiritual de que el creyente humilde que espera en Dios, despreciando las obras humanas, es el único que puede *“obrar”*, ya que su fe establece contacto con el Omnipotente, pasando su “plenitud” por el cauce que Dios ha ordenado. Luego, si el hermano fiel ama a otros, deseando su bien antes que el suyo propio, la “plenitud” puede ser conducida a través de él para la transformación de otras vidas. Por lo tanto, la fe dista mucho de ser meramente pasiva, siendo al contrario activa y enérgica, ya que encauza a los hombres la potencia divina. No nos olvidemos de que si de verdad la mano de la fe descansa en Dios, no faltará la otra

mano, la del amor, que haga contacto con el prójimo. Los dos elementos son precisos si hemos de ser medio de bendición para otros. He aquí la vitalidad de los principios de la gracia y del Espíritu en contraste con la esterilidad de las obras legales.

Los perturbadores (Ga 5:7-12)

1. La carrera interrumpida (Ga 5:7-9)

Pablo se servía con frecuencia de la metáfora de las carreras en los juegos olímpicos (**1 Co 9:24-27**) (**Fil 3:14**) (**2 Ti 4:7**) volviendo su pensamiento aquí a la primera época del testimonio de los gálatas, cuando “*corrían bien*”, puestos los ojos sobre la meta y despojándose de todo estorbo. Pero cierta persona (o personas) ha estorbado su buena carrera, con una “intrusión” que ha causado un triste desvío del camino señalado. La pregunta “¿quién os estorbó?” es retórica, pues seguramente Pablo había sido informado en cuanto a la personalidad de los jefes de los judaizantes que perturbaban a los gálatas. El número singular indica quizá que uno se destacaba entre sus compañeros como el más peligroso de todos. Tal “*persuasión*” (quizás “*el dejarse persuadir*” más bien que el acto de persuadir) no tuvo su origen en Dios, quien los había llamado por medio del Evangelio, sino de otra fuente, indicándose la herejía de los judaizantes.

La frase “*un poco de levadura leuda toda la masa*” podría significar que el foco del mal quedaba aún reducido a pocas personas; pero el “*leudo*” (siempre figura de un mal insidioso en las Escrituras) podría muy bien extenderse de la manera en que una pequeña cantidad de levadura, por el proceso de fermentación, llega a afectar toda la masa.

2. La confianza de Pablo (Ga 5:10)

“*Yo tengo confianza en el Señor de que no seréis de otro sentir*”, y quizás hemos de añadir con la Vers. H. A., “*que yo*”. Es la expresión más clara del optimismo del apóstol en cuanto al fin de la contienda, fundándose posiblemente sobre noticias que recibió en el curso de redactar la carta, o aun sobre alguna revelación que Dios le había concedido en cuanto al testimonio futuro de las iglesias en Galacia. Sea ello como fuere, el “padre” levanta la cabeza ya, con el brillo de una firme esperanza en sus ojos, convencido de que la obra de Dios no se ha de perder y que los hijos volverán al camino, reanudando la buena carrera del principio.

Si feliz había de ser el fin de la lucha en cuanto a los vacilantes gálatas, no sería así con el perturbador (de nuevo notamos el número singular). Podría ser muy distinguido en sus círculos, pero la nefasta obra de desviar a los cristianos poco formados de Galacia llevaría su condenación. Más tarde Pablo ha de enfatizar el principio: “*todo lo que el hombre sembrare, eso también segará*”, y lo adelanta aquí en el caso del jefe de los perturbadores. La doctrina de la gracia no anula la norma de que cada uno dará a Dios cuenta de sí, recalándose una y otra vez en las Escrituras que cada obra trae su recompensa o su retribución, aun en la esfera de la Iglesia (**2 Co 5:10**).

3. La supuesta vacilación del apóstol (Ga 5:11)

La táctica de los herejes siempre incluye la siembra de rumores insidiosos en cuanto a los verdaderos siervos de Dios. Por eso notamos un repentino cambio de tema aquí puesto que el perturbador había insinuado que Pablo mismo predicaba la circuncisión cuando le convenía hacerlo, y es posible que se refleja aquí una versión tergiversada de la circuncisión de Timoteo que ya hemos explicado. Los gálatas quedarían perplejos ante este rumor, que es lo que quería el jefe de los judaizantes. Pablo recoge la insinuación sólo para rechazar la especie con cierta vehemencia. Los gálatas mismos podrían juzgar la verdad del caso, pues si Pablo admitía la circuncisión como una parte de su mensaje

apostólico no había explicación posible de los violentos ataques de los judíos y de los judaizantes contra su persona y predicación. El odio contra él surgió precisamente del “escándalo de la Cruz”, o sea, la predicación universal del Evangelio, que colocaba a judíos y gentiles sobre el mismo plano en cuanto a su salvación, lo que suponía la nulidad de la circuncisión como base de una bendición especial.

4. Una declaración severa (Ga 5:12)

Sin duda hemos de traducir este versículo como en la Vers. H. A.: “¡Ojalá también se mutilasen los que os trastornan!”, lo que ha causado no poca dificultad para muchos lectores sensibles, a quienes les parece casi increíble que Pablo empleara tales términos y expresara tal deseo frente a los perturbadores judaizantes. Hemos de tener en cuenta que los tiempos son diferentes y que costumbres corrientes entonces podían mencionarse en conversaciones o en predicaciones, mientras que ahora, habiéndose olvidado las costumbres, los términos correspondientes han caído en desuso. Lo cierto es que precisamente en Pesino, en Galacia, los sacerdotes de Cibeles se mutilaban en honor de su diosa, siendo bastante extendida tal costumbre en la época, de modo que no extrañaría alguna referencia al hecho en la conversación. A Pablo le parecía que la circuncisión, cuando perdía su verdadero sentido de separación para Dios, no pasaba de ser un mero “cortamiento” o “mutilación” según el margen de la Vers. H. A. en (Fil 3:2); frente, pues, al intento de volver a verdaderos hijos de Dios hacia un rito que no podía significar más que un desvarío en su caso, asemejaba su obra a la de los engañados y fanáticos sacerdotes de Cibeles. Más que un deseo, viene a ser una declaración del hecho de la degradación del limpio sentido original de la circuncisión al nivel de las mutilaciones paganas. El hondo sentir y la repulsa violenta del apóstol frente a la nefasta labor de los perturbadores de los gálatas quedan bien patentes en tan severas palabras. Más abajo Pablo ha de señalar la longanimidad, la bondad y la templanza como frutos del Espíritu, pero igual que Pedro y Juan en contextos similares no admite la mixtura de mentiras diabólicas con la verdad de Dios, señalando dramáticamente el error juntamente con el juicio de Dios sobre quienes lo propalan. Recordamos al lector el comentario sobre la aparente intransigencia del apóstol en (Ga 1:6-9).

5. Libertad y amor (Ga 5:13-15)

Libertad controlada. Según la traducción literal de (Ga 5:13), los gálatas habían sido llamados sobre la base de la libertad, que era algo consustancial con el verdadero Evangelio, puesto que la Obra de Cristo había soltado, no sólo las cadenas legales, sino toda sujeción que se relacionaba con el sistema del pecado. Como hemos tenido ocasión de notar anteriormente, el término redención subraya la libertad esencial del creyente como “libertado del Señor”, aun cuando se hallase bajo el yugo de la esclavitud dentro de la sociedad humana (1 Co 7:22). Nada de lo que dice Pablo en este lugar puede anular las declaraciones anteriores que animaban a los gálatas a mantenerse enhiestos en la libertad de Cristo, sin volver a someterse ni por un momento al yugo de servidumbre legal (Ga 5:1).

Con todo, la bendición inalienable de la libertad del hombre en Cristo trae consigo la obligación de hacer uso de ella sabiamente, dentro de la ley del amor, que es la fundamental del Reino. Cuando estemos revestidos del cuerpo de resurrección en la Nueva Creación, habiendo dejado atrás al “viejo hombre”, sabremos disfrutar de nuestra libertad dentro de la órbita de la voluntad de Dios sin que se produzca roce alguno con los demás redimidos. Pero aquí, en las condiciones de nuestro testimonio en el mundo, la carne, con sus engaños, quisiera falsear el concepto de “libertad” en sus propios intereses, obrando en contra del impulso del Espíritu Santo y en perjuicio de los hermanos. “¡Cuidado —avisa Pablo en efecto— de no aprovechar la libertad mal

entendida como base de operaciones (así literalmente) para impulsos carnales!". La libertad se nos concede a fin de que sirvamos a Cristo con entera devoción. No somos libres para entregarnos a actividades egoístas, sino para servir al Señor en la persona de los suyos: *"por medio del amor ser siervos los unos de los otros"* (**Ga 5:15**).

Pablo avisa contra el peligro de utilizar la libertad mal entendida como ocasión para actividades egoístas, mientras que Pedro adelanta una admonición parecida en vista de que la *"libertad"* podría servir de capa para la malicia (**1 P 2:16**): *"como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios"*. La idea de que somos libres de varias formas de servidumbre para mejor servir al Señor en amor es común a los dos pasajes, pero quizá Pedro, según deducimos del contexto, pensaba en que los libertados en Cristo podrían caer en el error de pensar que se hallaban ya exentos de las obligaciones normales de la sociedad, excusándose de sus deberes so pretexto de su libertad en Cristo. Desde luego, el creyente que entiende bien el significado de haber muerto con Cristo al pecado y al "yo" para compartir su vida de Resurrección, no confundirá los términos, y sabrá distinguir bien entre la libertad y el libertinaje (**Ro 6**).

La ley del amor (**Ga 5:15**). Escondidos dentro del antiguo cuerpo legal mosaico se hallan indicios del sentido real de la Ley, que había de elevarse a su verdadero plano espiritual por las enseñanzas del Maestro (**Mt 5:17-38**) (**Ro 7:7-23**). En el décimo mandamiento — no codiciarás— se trata de algo interno, ya que sólo el ojo de Dios podía percibir el movimiento del alma que ansiaba apropiarse de los bienes ajenos. El otro indicio se halla en el compendio de la Ley (**Dt 6:4-5**) (**Lv 19:18**) (**Mr 12:28-34**), pues hasta algunos rabinos comprendían que el amor rendido a Dios y el amor fraternal al prójimo abarcaban todos los demás preceptos que detallaban las obligaciones del hombre frente a Dios y dentro de la sociedad humana. Tanto en este contexto como en (**Ro 13:8-10**) Pablo subraya que el amor al prójimo lleva implícita en sí la deuda universal del cristiano frente a sus semejantes.

No por eso vuelve a colocar a los gálatas bajo la Ley, anulando así la fuerza de sus argumentos anteriores, sino que les dice en efecto: "Si os hablan de cumplir los preceptos de la Ley, acordaos del mandato que exige el amor, pues amando al prójimo habréis cumplido todo lo demás". Pero este amor (ágape) no es el mero sentimentalismo del humanitario, sino el reflejo de la naturaleza de Dios, quien es Amor, no pudiendo surgir, pues, del esfuerzo natural del hombre caído, sino sólo de las operaciones del Espíritu de Dios en el corazón que se rinde a él (**Ga 5:22**). El compendio de la Ley, o sea su esencia espiritual, no nos vuelve al sistema legal, sino que nos introduce al Reino fundado sobre la Obra de Cristo y vitalizado por las energías del Espíritu Santo. Ya hemos visto que los principios fundamentales del Reino son la fe, la esperanza y el amor (**Ga 5:5-6**), en contraste total con los ritos externos de una mera religión. De las hondas raíces de la fe y del amor brota el abnegado servicio que un hermano presta a otros y a las almas perdidas.

El legalismo no produce amor sino rencillas (**Ga 5:15**). *"Mas si unos a otros os mordéis y os devoráis, mirad que no seáis mutuamente consumidos"*. Tales palabras reflejan una situación real en Galacia, de la cual Pablo había tenido noticia, y podemos deducir que el equivocado esfuerzo por colocar a los creyentes bajo la Ley —resultando en las acaloradas discusiones de quienes defendían distintos puntos de vista— había producido el amargo fruto que siempre se asocia con el legalismo: disputas, ataques personales, excitación carnal, amargos resentimientos, etc. Los gálatas se mordían y hasta se devoraban, temiendo Pablo que el fin de las luchas sería el exterminio del testimonio de todos. Sobre el negro fondo de una obra carnal, exacerbada por el legalismo. Pablo presenta el camino divino de la santificación de los creyentes, enfatizando la obra del

Espíritu de tal forma que viene a complementar la misma doctrina que se basaba sobre la obra de la Cruz y la Resurrección en **(Ro 6)**.

La lucha del Espíritu contra la carne (Ga 5:16-26)

1. Una definición necesaria

Al buscar el verdadero sentido de este pasaje, hemos de estar prevenidos contra la tendencia popular de equiparar “*pecados carnales*” a los desvaríos sexuales de los hombres. Desde luego, éstos se incluyen en la definición bíblica, pero lo importante es comprender que “*la carne*” abarca mucho más que un solo capítulo de ofensas contra la voluntad de Dios.

En las Escrituras el vocablo “*carne*” puede llevar su sentido literal de “la sustancia del cuerpo”, pero, por una extensión natural del sentido, pasa a designar o la vida natural del hombre, o la raza de los hombres, o la humanidad. En su más elevado sentido, “*el Verbo llegó a ser carne y habitó entre nosotros*”, pero generalmente el término enfatiza la flaqueza moral y física del hombre (**1 P 1:24**) (**Jer 17:5**). Es preciso, pues, examinar el vocablo en su contexto para no equivocarnos en cuanto a su sentido. Pablo y Juan emplean a menudo el término “*carne*” en sentido teológico para significar, no ya la vida del hombre como miembro de la raza creada por Dios, sino la del hombre caído. Por ende, la “*carne*” en **(Ro 8)** (**Ga 5**), etc., tiene sentido peyorativo, abarcando todo lo que surge de la Caída, o sea, de la victoria que alcanzó el diablo al engañar al virrey de Dios en la Tierra. El significado no se limita en manera alguna al cuerpo material del hombre pecador, pues toda su personalidad cayó cuando volvió las espaldas a su Dios, de modo que el espíritu del hombre, igual que su cuerpo, lleva sus contaminaciones que necesitan purificarse (**2 Co 7:1**). Esta “*carne*” no se mejora jamás, hallándose sus tendencias en perpetuo desacuerdo con la voluntad de Dios (**Ro 8:7**). Pero “*los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con sus pasiones y sus deseos*” (**Ga 5:24**), ya que se han identificado por la fe con aquel que murió en su lugar. Sólo el Espíritu de Dios puede luchar contra la carne, utilizando como base la victoria ya conseguida por Cristo en la Cruz. Viene a ser un grave error, pues, creer que **(Ga 5:17)** describe la lucha del espíritu del hombre contra su envoltura física. Ya hemos notado que el espíritu del hombre participó en la Caída, de modo que la tendencia antidiós rige en todas las partes de su ser, con referencia especial a su voluntad, pudiendo ser contrastada únicamente por Dios mismo, o sea, por el maravilloso don del Espíritu de Dios: “*Es Dios que en vosotros obra tanto el querer como el hacer en relación con su buena voluntad*” (**Fil 2:13**).

Quizá sea preciso señalar que algunas de las feas obras de la carne de la lista de **(Ga 5:19-21)** se llamarían “*leves*” hasta por ciertos hermanos, como si no merecieran reprensión dentro de la familia espiritual. Pero no se trata de nuestro pobre criterio, sino de las normas divinas, pues la “*religión*” más pura en su forma externa —el judaísmo— podía ser obra de la carne al no operar en ella el Espíritu de Dios (**Fil 3:4-9**). Nosotros hemos de aprender que todo lo que no surge de la gracia de Dios por la Obra de Cristo y las operaciones del Espíritu Santo constituye “*carne*” según el pensamiento inspirado del apóstol Pablo, y lo que es “*carne*” es corrupto y desemboca a la muerte (**Ga 6:8**).

2. Caminando por el Espíritu (Ga 5:16)

Pablo contrasta sus enseñanzas, aprendidas en la presencia del Señor, con el pretendido camino de perfección legal que los judaizantes presentaban a los gálatas: “*Esto empero digo: Caminad por el Espíritu y no satisfaceréis el deseo de la carne*”. La traducción “*por el Espíritu*” es más exacta que “*en el Espíritu*”, ya que no se trata aquí de que el cristiano viva en la esfera espiritual —que es verdad—, sino de que por la ayuda del Espíritu pueda

adelantar en el camino de la voluntad de Dios, que es la verdadera santificación práctica. Si los pasos se determinan por los gustos, propósitos y ambiciones del individuo, el camino es carnal, llevando al creyente en sentido contrario a la voluntad de Dios. En cambio si el Espíritu impulsa los pasos, el camino se ordena según el designio eterno de Dios para su hijo. La metáfora del “andar por una senda” es tan conocida y clara que no necesita más explicación.

La sujeción del deseo carnal (**Ga 5:16**). La última frase de este versículo debe leerse como en la Vers. H. A. y no como en la Vers. R. V.: “y no satisfaceréis el deseo de la carne”. No se trata de una exhortación, sino del resultado lógico del “andar por el Espíritu”, pues si el creyente es llevado por el camino de la santidad, en cada “paso” suprime el deseo que surge de la naturaleza adámica, ajustándose a la voluntad de Dios. Reiteramos que no se trata tan sólo de una separación de una vida ambiciosa y escandalosa, sino de dejar a un lado todas las tendencias carnales, tales como los celos, las rivalidades, los enfados, etc., por “natural” que nos parezcan según las normas de la sociedad que conocemos.

3. Los grandes antagonistas (Ga 5:17)

Lógicamente la declaración parentética “éstos son opuestos entre sí” —con referencia a la carne y el Espíritu— precede la descripción de la lucha entre ambos contrincantes. La lucha surge del hecho de que no hay absolutamente nada en común entre el Espíritu de Dios y las tendencias, deseos y operaciones de la carne, fruto toda ella de la invasión satánica del Edén. El Espíritu no se preocupa por mejorar las tendencias carnales del hombre, sino que las tiene por muertas gracias a la Muerte de Cristo en la Cruz, de modo que su función es la de reforzar el “nuevo hombre”, o sea la naturaleza espiritual del nacido de nuevo. Evitaremos muchas expresiones poco bíblicas en nuestras oraciones y exhortaciones —por sinceras que sean— si entendemos que la santificación no se efectúa por el lento avance de toda la personalidad humana, arruinada por el pecado, sino por una lucha victoriosa contra los elementos satánicos de la carne en la que el “nuevo hombre” es auxiliado por el Espíritu de Dios. A los efectos de la disciplina y del robustecimiento de sus hijos, no le ha placido a Dios exterminar la carne en nosotros en seguida, sino solamente colocarla en el lugar de muerte en la Cruz, haciendo posible la victoria sobre ella en todo momento con tal que la voluntad del creyente colabore con los impulsos del Espíritu residente.

Según la primera fase de (**Ga 5:17**), la carne “desea”, o ejerce sus impulsos, en contra de la obra de Dios, pero halla que el Espíritu también “desea”, o “lucha”, en sentido contrario, conforme a la voluntad de Dios. El creyente, pues, no es llevado irremisiblemente hacia abajo por los elementos adámicos que aún se hallan en él, sino que es posible que deje de hacer lo que habría querido realizar como hombre natural: “a fin de que no hagáis lo que quisieréis”. El Espíritu Santo cumple su cometido como el gran “Paracleto” llamado en auxilio del hijo de Dios, quien, si se hallara solo, no podría ofrecer resistencia eficaz al impulso de la carne.

¿Qué significa esta lucha en la experiencia diaria del creyente? ¿Cómo consigue éste la victoria? La doctrina es clara, pero a veces no vemos cómo la hemos de llevar a la práctica. En primer término es preciso una diagnosis exacta de los movimientos de la carne, pues el “yo” puede engañarse muy fácilmente, justificando obras carnales y llegando hasta creer que cumple la voluntad de Dios cuando de hecho se deja llevar por la naturaleza vieja. La diagnosis se aclara por la constante meditación en la Palabra de Dios, siendo precisa la sentencia que se pronuncia sobre su “amor propio”. El Espíritu de Dios, quien nos dio la Palabra, puede también aclarar su sentido haciendo que llegue a ser “viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos... discerniendo los

pensamientos y propósitos del corazón” (He 4:12). En segundo término es preciso aprovechar el auxilio del Paracleto divino y no contristarle (**Ef 4:30**). Hemos de aceptar sus indicaciones, para *“andar por el Espíritu”* en cada una de las múltiples decisiones que constituyen el “hacer” de cada día. Hallamos aquí una analogía con la presentación de la doctrina de la santificación en Romanos capítulo 6, donde el problema de la victoria sobre el pecado se presenta en primer término como un hecho, algo que Dios ha realizado ya en la Cruz donde *“morimos al pecado”* y quedó *“fuera de uso”* el viejo hombre. Pero al llegar al versículo 11 leemos: *“También vosotros tomad en cuenta que de cierto estáis muertos al pecado, mas vivos a Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro. No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal”.* ¿De qué manera hemos de *“tomar en cuenta”* el hecho consumado de la Cruz? Sencillamente, al llegar a las muchas encrucijadas de la vida, donde se nos presentan dos caminos, hemos de evitar el que escogeríamos si viviéramos aún como hombres naturales, escogiendo aquel otro que es manifiestamente conforme a la voluntad de Dios para nosotros según la Palabra. En el momento de la decisión hemos de decir: *“Soy muerto a aquello de antes, y, por el auxilio del Espíritu Santo, dirigiré mis pasos a aquel camino que es conforme a la Palabra, y de acuerdo con mi nueva naturaleza”.* Quizá nos gustaría más pasar por una tremenda crisis espiritual, venciendo una vez para siempre las tendencias carnales, saliendo a una vida de constante triunfo. Algunos creyentes creen que lo han conseguido, pero normalmente su victoria absoluta no es tan evidente a los ojos de los hermanos que los rodean. De hecho hemos de echarnos sobre Dios en demanda de su auxilio en cada momento, dándonos cuenta de la potencia y malicia del traidor que llevamos dentro. Con todo, Dios *“no da su Espíritu por medida”* y la victoria en tal momento es posible, y aun segura, si *“tomamos en cuenta”* que somos muertos con Cristo al pecado y que el Paracleto residente puede y quiere ayudarnos a triunfar.

4. El Espíritu liberta de la Ley (Ga 5:18)

El apóstol se preocupa primordialmente por señalar el antagonismo entre el Espíritu y la carne, pero no deja de notar el otro contraste: el del poder del Espíritu frente al método legal. *“Si sois guiados por el Espíritu —escribe— no estáis bajo la Ley”.* Otra vez notamos la analogía entre este pasaje y Romanos 6, donde por dos veces, después de insistir en que la santificación surge de nuestra muerte al pecado en Cristo, Pablo declara que los santificados no están bajo la Ley, sino dentro de la esfera de la gracia (**Ro 6:14-15**). La Ley no tiene nada que hacer allí donde el fruto de la Obra de Cristo se vivifica plenamente en la vida del creyente por la operación del Santo Espíritu. En manera alguna hemos de volver a los miserables rudimentos después de haber disfrutado de la consumación de la Obra de Cristo. Léase de nuevo las tajantes declaraciones de (**Ro 8:3-4**).

5. Las obras de la carne (Ga 5:19-21)

Una lista repugnante. Según los mejores textos griegos, Pablo nombra quince *“obras de la carne”*, indicando también que había otras semejantes a las que señala como terrible *“muestra”* de la cosecha de la Caída. El propósito es el de ayudar a los gálatas a distinguir entre los feos brotes de la carne y el bendito fruto que produce el Espíritu en vidas que se entregan a Cristo (**Ga 5:22-23**).

Es posible discernir cierta clasificación, notando que 1 a 3 son formas de impureza sexual; que hay enlace entre la idolatría y la hechicería dentro de los sistemas paganos (son 4 y 5); que 6 a 13 surgen en su gran mayoría de la falta del amor, o sea, de las actividades del “yo” al afirmar sus deseos y su poder en contra del prójimo; y que 14 y 15 son similares por constituir ambos el triste remedo en el mundo de la gozosa confraternidad de los santos.

Los desvaríos del cuerpo (**Ga 5:19**). “*Fornicación*” es toda unión sexual fuera de la sagrada unión del matrimonio, y podemos aquilatar su gravedad por las enseñanzas de Pablo en (**1 Co 5:1-6:20**). Abundaba mucho en el mundo grecorromano del primer siglo, y es preciso volver a recalcar su naturaleza satánica en todas las épocas.

“*Impureza*” se emplea en el Nuevo Testamento en sentido análogo, con referencia a todo lo que degrada las funciones del cuerpo, incluyendo las perversiones.

“*Lascivia*” traduce “*aselgeia*”, que abarca todo movimiento desordenado, insolente y caprichoso, que atenta contra las buenas costumbres y las normas morales y sociales.

Idolatría y hechicería (**Ga 5:20**). Estas dos manifestaciones de la carne parecen muy remotas a las costumbres de nuestra decantada “civilización occidental”, pero tengamos en cuenta que, después del temprano testimonio del Evangelio entre los judíos — estrictamente monoteístas, desde luego—, Pablo y los demás siervos de Dios iban proclamando las Buenas Nuevas en medio de sociedades paganas, en las que una gran parte de las actividades de la vida se relacionaba con el culto de algún “dios” o “diosa” (**Hch 17:16**), gobernándose las personas por un sinfín de supersticiones y prácticas mágicas (**Hch 19:19**). Abundaban tanto las imágenes, que alguien dijo de Atenas —quizá se trata de una exageración irónica— que era más fácil hallar un ídolo que una persona. Los diferentes sistemas habían brotado de la imaginación del hombre que rehusaba doblegar la rodilla delante del Dios verdadero, siendo espantoso el fruto moral y espiritual de sus desvaríos. Estos temas no han pasado de moda, sin embargo, porque hemos de recordar que todo objeto que se interpone entre el alma y su Dios llega a ser un “ídolo”, y en este sentido amplio la idolatría se halla muy extendida en nuestro siglo XXI, tanto en el corazón del individuo como en diversos aspectos de nuestra civilización (**Ro 1:19-24**). Es posible un resurgir de la idolatría literal al fin de nuestra época (**2 Ts 2:4**) (**Ap 13:15**). “*Hechicería*” traduce “*pharmakia*”, de donde procede etimológicamente nuestro vocablo “*farmacia*”. En el primer siglo podía significar tanto el empleo de drogas benéficas, como otras dañinas relacionadas con las artes mágicas del día, lo que justifica la traducción “*hechicería*”, pues obviamente se usa en mal sentido en esta lista de las obras de la carne.

Los devaneos del “yo” (**Ga 5:20-21**). Enemistades, contiendas, celos, arrebatos, rivalidades, disensiones, partidos (sectas o herejías) y envidias surgen de las actividades incontroladas del “yo”, en rebeldía contra Dios y opuesto a sus semejantes. La personalidad humana fue creada para moverse en la órbita de la voluntad de Dios, que abarcaba la ley del amor entre las criaturas (**Ga 5:13**). La Caída significa que el “yo” humano quiere marcar su propio rumbo sin someterse a Dios ni tomar en consideración los deseos y conveniencias de sus semejantes. Sin duda la buena crianza y la disciplina de una sociedad bien ordenada pueden frenar hasta cierto punto las locas pretensiones del “yo”, pero los brotes de tan profundas raíces se dejan ver por doquier, manifestándose escandalosamente en ciertos momentos y medios. Lo triste es que las envidias, rivalidades y divisiones llegan a considerarse como algo casi normal aun dentro de la familia de la Fe, y pocos hermanos comprenden que todo cuanto contraviene la ley fundamental del amor constituye una abominación delante de Dios. Tales ofensas arruinan la felicidad de la “familia” e impiden a menudo la extensión del Reino, ya que entristecen el Espíritu de Dios. Aquí se colocan al lado, de la fornicación y la impureza sexual como “*obras de la carne*”. Deben ser ajenos, pues, a todo aquel que profesa, por su bautismo, haber muerto con Cristo al pecado para andar en novedad de vida.

“*Partidos*” (“*sectas*” o “*herejías*”) traduce la voz griega “*haireseis*”, con el sentido primario de “*lo que uno escoge para sí*”. Si la opinión personal y voluntariosa está en pugna con la Palabra de Dios, llega a ser una “*herejía*”, que a su vez agrupa a ciertos engañados

secuaces en “sectas” o “partidos” por falta de la debida subordinación a las normas de la Palabra divina.

Borracheras y orgías (**Ga 5:21**). El “yo” rebelde, lejos de hallar una plena satisfacción en su pretendida “libertad”, tiene que darse cuenta del vacío de su corazón y de una constante perturbación en su vida, ya que no descansa sobre la Roca de los Siglos. Faltándole el gozo, que es el fruto del Espíritu, va en busca de alegrías ficticias que en su forma extrema le llevan a las borracheras y las orgías, muy en boga éstas entre los adinerados del primer siglo, hallando su analogía en los “placeres del mundo” de nuestro tiempo. Hay “placeres” más inocentes y otros más viciosos y escandalosos, pero todos ellos constituyen el intento de beber de las “cisternas rotas” de parte de quienes no quieren satisfacer su alma en la abundante Fuente de la plenitud de Dios. Muy diferentes son las legítimas expansiones de los cristianos que pueden glorificar a Dios mientras se gozan en los ricos dones que su mano derrama.

Un aviso solemne (**Ga 5:21**). “*Acerca de las cuales (de las obras de la carne) os digo de antemano (como os lo dije antes) que los que practican tales cosas no heredarán el Reino de Dios*”. Es un fenómeno extraño, pero bien conocido, que el legalismo, que pretende una santidad superior en su lucha sobre detalles externos y secundarios, condenando a quienes no se amoldan a sus normas, suele dejar pasar muchas de las obras de la carne que quebrantan la ley fundamental del Reino, que es el amor. Por el aviso que hemos citado, deducimos que Pablo había notado tales tendencias en el curso de su segunda visita a Galacia, amonestando a los creyentes entonces sobre el peligro de perder el fruto del Espíritu por la nefasta influencia de sus luchas internas. No le habían hecho caso y el mal se había agravado, lo que motiva la reiteración del aviso aquí.

Es preciso fijarnos en el verbo “*practicar*” (“*prasso*”) en este versículo. Por desgracia es posible que el creyente caiga en cualquier pecado de la lista que hemos venido considerando, ya que el germen de todo mal se halla en el “*hombre viejo*”, pero si de verdad es hijo de Dios ha de darse cuenta del mal que ha hecho, pudiendo ser limpiado y restaurado por el valor permanente de la Sangre de Cristo y por el socorro del Abogado que actúa a su favor a la Diestra de Dios (**1 Jn 1:5-2:2**). Pero la práctica continua de las obras de la carne revela profundas actitudes de rebeldía contra Dios que son incompatibles con el Reino, al que entramos para hacernos “niños”, sometiéndonos al Padre y confiando sólo en él. Por el fruto se conocerá el árbol (**Mt 7:15-23**). El que profesa haber entrado en el Reino es avisado por el apóstol que examine la realidad de su vida interior para ver si está “*en la Fe*” o no (**2 Co 13:5**), pues no quiere que nadie se engañe a sí mismo o a otros, creyendo que está en el Reino de Dios mientras se dedica a prácticas que caracterizan al reino de las tinieblas.

6. El fruto del Espíritu (**Ga 5:22-23**)

Es evidente el contraste entre el bendito fruto del Espíritu —las características de la vida de Cristo que se reproducen en la vida de los santos que se dejan llevar por las influencias divinas—, y la terrible lista de las “*obras de la carne*”, El fruto es muy diverso, pero el número singular destaca la unidad del origen de la obra de gracia en el creyente. Todo es de Dios, por su Espíritu, sobre la base de la redención que Cristo consiguió a nuestro favor. “*Obras*” señala una penosa realización, aun tratándose de las actividades del camino ancho, pero el “*fruto*” se produce por el surgir, suave y potente, de la savia de la virtud del Espíritu de Dios en la vida del hijo de Dios. Primero es la vida y luego sus manifestaciones.

El carácter de Cristo. Sólo en Cristo se ha manifestado plenamente el fruto del Espíritu, pues sólo en él se veían siempre el amor, el gozo, la paz, la longanimidad, etc. Pero es el Espíritu de Cristo quien toma posesión del corazón del creyente de modo que su

semejanza puede ser reproducida en quienes se han recreado en su imagen, siempre que la sumisión de la fe permita que se desarrollen plenamente las operaciones del Espíritu. El que es guiado por el Espíritu, andando por la ayuda del Espíritu, según las normas de la santificación que ya hemos considerado, también llevará el fruto del Espíritu en su vida. El fruto de un árbol no puede esconderse y por él la naturaleza del árbol es conocida, de modo que se trata de mucho más que unas buenas intenciones. Nuestros familiares y compañeros han de percibir las virtudes de Cristo en nuestras vidas.

Amor. Según las consideraciones que ya adelantamos al estudiar los versículos 6, 13 y 14 de este capítulo, el amor es *“amor divino”*, la anulación de las inclinaciones del “yo” en beneficio de nuestros hermanos y semejantes, como reflejo del amor que llevó al Padre a enviar a su Hijo para redimirnos. Pablo analizó las características de este amor, principio fundamental del Reino de Dios, en **(1 Co 13:1-7)**, y se ha notado que todas las manifestaciones del fruto del Espíritu aquí se incluyen en la poética definición del amor en el capítulo citado, ya que en sus manifestaciones y acciones produce el gozo, la paz, la bondad, etc.

Gozo. La experiencia que se indica por *“chara”* en el griego es compatible con la aflicción, pues no se trata de manifestaciones superficiales del placer, sino de una honda satisfacción que brota de nuestra relación con Dios, ya ajustada a las normas de su justicia y de su amor. Si amamos a Dios en Espíritu y miramos con amor a nuestros hermanos, el gozo surge potente de tan hondos manantiales independientemente de las circunstancias.

Paz. *“Eirene”* se deriva de un verbo que indica la unión de diversos elementos. Empieza por la justificación por la fe, que nos proporciona la *“paz para con Dios”*, pero aquí, como algo que caracteriza la vida de los santos, indica la tranquilidad que experimentamos y manifestamos porque han cesado las luchas del “yo”, no impresionándonos ya los vaivenes de esta vida. Es aquella paz que el Señor pudo dejar como precioso legado a los suyos momentos antes de ir a Getsemaní para el principio de la agonía que llegó a su consumación en las horas de tinieblas. El gozo y la paz se esconden en las cámaras más secretas del corazón, pero por eso mismo ejercen su influencia sobre la totalidad del ser del creyente, *“equilibrando”* sus relaciones con los hombres y sus reacciones frente a las alternativas de la vida.

Longanimidad. La voz griega es *“makrothumia”*, *“largura de ánimo”*, la actitud que no se irrita fácilmente, sino que soporta tanto las adversidades de la vida como los rudos golpes que nos asestan los hombres. Encuentra su perfecta manifestación en Cristo en el curso de su ministerio terrenal, *“quien cuando le maldecían, no retornaba maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino remitía la causa al que juzga justamente”* **(1 P 2:23)**. El testimonio y el servicio del cristiano han de realizarse frente a la oposición de Satanás, en medio de la persecución de los enemigos del Evangelio y a pesar de la incomprensión de muchos hermanos. Por eso es preciso que el Espíritu produzca en nosotros la *“longanimidad”*, pues de otra forma estropearíamos nuestro testimonio por vernos envueltos en luchas carnales, en la defensa propia y en la condenación acerba de otros. Mejor es que recibamos la exhortación de Santiago: *“Mas tenga la paciencia perfecta su obra, para que seáis perfectos y cabales (en madurez espiritual), sin faltar en alguna cosa”* **(Stg 1:4)**.

Benignidad, que traduce *“chrestotes”*, es aquella bondad que es todo lo contrario de la dureza en el trato. Abarca la cortesía, la cariñosa consideración por otros, la palabra suave y apacible, sin que por eso se haya de borrar la diferencia entre la verdad y la mentira. Contemplemos al Señor en la casa de Simón al recibir y perdonar a la mujer pecadora **(Lc 7)** y luego escuchemos las denuncias de la maldad hipócrita de los fariseos

que ocupan el capítulo 23 de Mateo, para ver cómo nuestra palabra puede ser siempre con gracia, sazonada con sal, sabiendo cómo conviene responder a cada uno (**Col 4:6**).

Bondad (*“agathosune”*). Este término señala el carácter esencialmente bueno del hombre en quien obra el Espíritu del Dios de bondad. Señala la raíz que produce *“chrestotes”* o la benignidad en el trato con otros.

Fidelidad. La palabra es *“pistis”*, que normalmente quiere decir *“fe”* en el sentido que se ha ilustrado tantas veces en esta Epístola. Pero admite también el sentido de *“fidelidad”*, que es lo que se requiere en este contexto, ya que se trata de una manifestación del fruto del Espíritu y no el medio por el cual recibimos la salvación. *“¿Mas quién hallará al hombre fiel?”*, pregunta el sabio en (**Pr 20:6**), no muy animado en su búsqueda, ya que sabe por su experiencia cómo escasean los rectos. Con todo, el testimonio del creyente dista mucho de ser perfecto si no es hombre fiel, sabiendo apreciar todas sus obligaciones a la luz de la Palabra y cumpliéndolas, cueste lo que cueste. De hecho hasta los patronos del mundo llegan a apreciar —y a veces recompensar— la fidelidad del cristiano en quien se manifiesta este fruto del Espíritu, pero ha de ser fiel, no porque pueda ser apreciado, sino porque la fidelidad es propia del Reino de Dios.

Mansedumbre, que traduce *“prautes”*, es una cualidad análoga a la benignidad, pero señala más bien la condición esencial del hombre que no se estima a sí mismo en nada, estando dispuesto a ceder ante las pretensiones de otros. Esta mansedumbre no es fruto de la debilidad, sin embargo, ya que el manso obra por la potencia del Espíritu. Podría “pelear” igual que otro, pero, contemplando la vida desde el lugar que ocupa con Cristo en Dios, no concede valor alguno a los objetos que atraen la atención codiciosa de los hombres naturales, ni a las posiciones que anhelan sus mezquinas ambiciones. Deja pasar las cosas con el fin de dedicarse a lo que concierne al Reino. Por una paradoja que se funda en las leyes del Reino, son los mansos precisamente quienes heredarán la tierra, puesto que las últimas recompensas se repartirán por la mano del Dios que todo lo ve, ordenando el fin según las normas de la más perfecta justicia (**Mt 5:5**).

Templanza (*“engkrateia”*). Significa *“el control de uno mismo”*, con referencia especial a los deseos de la carne. Como tal era palabra predilecta de los estoicos, quienes consideraban que el hombre, gracias a su nobleza esencial, podía dominarse y ordenar su camino en este mundo, lo que supone un orgullo muy distante del Espíritu de Cristo. Pablo emplea el término en relación con la obra del Espíritu de Dios, así que no ensalza la voluntad del hombre natural, sino que nos hace ver que la vida espiritual abarca el control de las pasiones y los impulsos que son propios del *“viejo hombre”*. Así comprendemos cómo llega a ser una manifestación del fruto del Espíritu. Además de su empleo aquí, la voz se halla en (**Hch 24:25**) (**2 P 1:6**).

7. Una clasificación de las manifestaciones del fruto del Espíritu

Las manifestaciones son nueve, clasificándose fácilmente en tres grupos de tres. Esta armonía se contrasta con la lista de las obras de la carne, en la que notamos cierta agrupación de características, pero quedamos con la impresión total del desorden que corresponde a las actividades del diablo. El número tres se usa a menudo para expresar la consumación de una obra divina, de modo que “tres por tres” señala una cuerda de poderosas hebras que no se rompe fácilmente.

Amor, gozo y paz, según las definiciones anteriores, indican las hondas condiciones de la vida del hombre *“en Cristo”* movido por la potencia del Espíritu Santo.

Longanimidad, benignidad, bondad, señalan el carácter de bondad manifestado en el agradable trato del cristiano con sus hermanos y semejantes.

Fidelidad, mansedumbre y templanza, designan el valor esencial, el “temple” del hombre en Cristo. De nuevo recordamos que la perfecta manifestación del fruto del Espíritu se halla sólo en el Hombre Perfecto, quien andaba siempre en el sendero de la voluntad de su Padre, pero no por eso hemos de relegar el tema a la esfera de un elevado idealismo que no hace más que excitar nuestra admiración, pues la perfecta obra del Espíritu debe ser normal en la vida de los hijos de Dios. Nada más “práctico” que el fruto del Espíritu si nos amoldamos a los principios básicos de la vida verdadera, que es la que hemos recibido de Cristo resucitado. Y nada puede rendir “réditos” espirituales y eternos comparables con este “andar” por la potencia del Espíritu en medio de un mundo que se precipita a la perdición.

8. La carne crucificada (Ga 5:24)

Este versículo debe traducirse de esta manera: “Y los que son de Cristo Jesús crucificaron la carne con sus pasiones y sus deseos”, quedando así enlazado directamente con las declaraciones sobre la obra consumada en Cristo de Romanos capítulo 6: “Nosotros que morimos al pecado... fuimos... sepultados juntamente con él en su muerte... nuestro viejo hombre fue crucificado con Cristo” (Ro 6:2,4,6). Pablo no exhorta a los gálatas a la “mortificación de la carne” en el sentido de hacer sufrir el cuerpo, según las erróneas prácticas de ciertos ascetas, sino que señala el fin de la carne con sus pasiones y malos deseos en la Muerte de Cristo. Nosotros asentimos a lo mismo en nuestro bautismo, dando a entender que nosotros, por voluntad propia, participamos en lo que Dios había efectuado en la Cruz. Siendo de Cristo Jesús por la fe, lo que supone una íntima asociación con su Persona y Obra, nos consideramos ajenos a las actividades del “viejo hombre” que fue ajusticiado en la Muerte de Cristo. “Pasiones” denota los profundos movimientos de la vieja naturaleza dentro de nosotros, mientras que los “malos deseos”, o las “concupiscencias”, señalan la búsqueda activa de los pecados y vicios en un intento de satisfacer las “pasiones”. La declaración de este versículo se relaciona con las dos listas de los versículos 19 al 23, pues a la luz de ella las “obras de la carne” se hallan bajo sentencia de muerte, dejando expedito el camino para la manifestación del fruto del Espíritu. Además de las enseñanzas en Romanos capítulo 6 debemos considerar las analogías que hallamos en (Ga 2:19-20) (Ga 6:14) (2 Co 5:14-17) (Fil 3:8-12) (Ro 13:13-14).

9. La lógica de la vida espiritual (Ga 5:25)

Esta sección empezó con la exhortación de caminar por la ayuda del Espíritu y según sus normas (Ga 5:16), para terminar con un llamamiento similar, bien que esta vez, en vista de lo mucho que el apóstol ha adelantado sobre la obra del Espíritu, apela a la comprensión espiritual de sus lectores: “Si (como es cierto) vivimos por las energías del Espíritu, lógicamente debemos andar por la ayuda del mismo Espíritu”. Compárese con (Ro 8:12). No tenemos derecho de andar carnalmente “si nos da la gana” porque ello supone el desprecio descarado de cuanto Dios ha hecho por nosotros por medio de su Hijo y su Espíritu. El verbo “stoicheo” indica que los gálatas habían de andar en formación, juntamente con sus hermanos, por los caminos del Espíritu, venciendo la tendencia a la división que iba surgiendo del legalismo incipiente, y así añade un nuevo concepto al caminar (“peripateo”) del versículo 16.

10. Un aviso práctico (Ga 5:26)

En la sección siguiente Pablo hará aplicación práctica, en varios casos concretos, de los grandes principios que hemos venido estudiando, según su costumbre de colocar primeramente el fundamento doctrinal para pasar, hacia el fin de sus Epístolas, a las aplicaciones prácticas de sus enseñanzas. Es un poco difícil decidir si la exhortación negativa de (Ga 5:26) corresponde a la sección anterior o a la siguiente, pero, en vista de

que el apóstol vuelve a dirigirse a los “hermanos” en **(Ga 6:1)**, hemos optado por incluirla en esta sección, considerándola como la antítesis del andar por el Espíritu. Ser vanaglorioso, provocar al prójimo y envidiar a quienes —según nuestro parecer— tienen más posesiones y honores que nosotros, son manifestaciones groseras del egoísmo que se yergue petulante y quejoso, dispuesto a todo con tal de salir con lo suyo y rebajar a otros. El Espíritu nos impulsa a la bondad, a la generosidad y a la mansedumbre, de modo que quien cayera en las tristes manifestaciones de **(Ga 5:26)** diría en efecto: “Di lo que quieras, Pablo; pero yo no he de andar por el valle de la humildad, sino en las alturas para dar a conocer lo que valgo”. La sección termina, pues, con este doble cuadro: hay algunos que conjuntamente se dan cuenta de la lógica de su posición “en Cristo”, disponiéndose a andar por la ayuda del Espíritu y en vista de la crucifixión del “viejo hombre”. Otros no vislumbran siquiera lo que quiere decir el andar por el Espíritu y necesitan amonestaciones concretas contra obras de la carne que son notorias, y hasta ridículas, a los ojos de personas de cierto criterio, aun cuando no sean cristianos.

II. ¿Cuál es nuestra responsabilidad personal?

Al llegar al fin de esta sección consideremos en la presencia del Señor la manera en que el apóstol nos ha planteado de nuevo la tremenda alternativa que es la nota predominante de la Epístola: ¿la carne o el Espíritu...?, ¿nosotros mismos o Dios...?, ¿las normas del Cielo o las inclinaciones y gustos del mundo? Tenemos que escoger entre vivir a la manera del hombre natural, no pasando en tal caso de ser cristianos carnales, o aceptar sin reservas las consecuencias lógicas de nuestra posición en Cristo, dejándonos llevar por el poderoso impulso del Espíritu por el camino de la voluntad de Dios. Tanto en el camino de la santificación como en la obra de la salvación la base de todo es la Cruz; el poder es el Espíritu Santo y el medio para aprovechar la Obra de Dios a nuestro favor es la sumisión y la fe. Reiteramos la exhortación de Pablo: “En vista de que vivimos por el Espíritu, por el Espíritu también andemos”.

Temas para meditar y recapacitar

1. ¿Qué quiere decir “carne” en esta sección? ¿Cuáles son sus obras?
2. Discurra sobre las operaciones del Espíritu en esta sección, subrayando los grandes principios de **(Ga 5:16-18,22-23)**.

Cumplid la ley de Cristo (Gálatas 6:1-10)

Consideraciones generales

Es normal en las epístolas de Pablo que hallemos una sección de aplicación práctica después de la presentación de la doctrina típica de la carta y de la ocasión, pero la naturaleza de esta comunicación dirigida a los gálatas introduce ciertos problemas de interpretación que son algo especiales. Por una parte hemos de tener en cuenta en todo momento que Pablo se hallaba muy preocupado frente al peligro de que las iglesias gálatas se trasladasen a la posición judaizante y legalista; por otra parte no hemos de olvidar que las enseñanzas de la sección (**Ga 5:16-26**) han elevado la discusión a sublimes alturas que no pueden por menos que abrir delante del apóstol amplias perspectivas dentro de las cuales las exhortaciones adquieren dimensiones universales, interesando a todos los creyentes de todos los tiempos.

La dificultad en la exégesis de los versículos que tenemos delante no se halla tanto en el detalle de las enseñanzas, sino en percibir la relación entre esta porción y la precedente como también la interrelación de las exhortaciones entre sí. Esta dificultad se acrecienta por el hecho de que Pablo, bajo la presión de la situación en Galacia —y quizá por la de la iglesia en Corinto por la misma época— pasa rápidamente de un pensamiento a otro, lo que origina cambios abruptos de construcción semejantes a aquellos que caracterizaban la sección (**Ga 5:1-15**). Desde luego, estas consideraciones no afectan el hecho de la inspiración, y ningún creyente sencillo hallará dificultad en orientar su vida por caminos rectos al aplicar las exhortaciones de (**Ga 6:1-10**) a su propia vida. Pero nosotros estamos procurando seguir el pensamiento del apóstol paso a paso cuando dictaba estas palabras hacia el final de una carta que surgió de las ansias del “padre” al percatarse de los peligros espirituales de su “familia” en Galacia, y en esta labor exegética es importante discernir los eslabones que unen el pensamiento apostólico. Destacados exegetas señalan matices algo diferentes en los versículos que hemos de estudiar.

La restauración del hermano sorprendido en una caída (Ga 6:1)

Es probable que el hermano mismo sea el “sorprendido” al caer inesperadamente en una falta (“*paraptoma*”) cuando creía que andaba seguro, no tratándose de otro que le hubiese encontrado “con las manos en la masa”. Quizá hemos de pensar en alguien que procuraba ordenar su vida según las normas legalistas de los judaizantes, y en este caso entendemos bien su sorpresa al comprobar que las “muletas” de los esfuerzos legales habían fallado en un momento de tentación, dejándole en el suelo. El vocablo “*paraptoma*” señala una caída inesperada al lado del camino y no la intencionada “transgresión de la ley”, que sería “*parabasis*”.

De todas formas, lo importante es que se aplique la ley del amor a tal caso, evitándose las acerbias críticas del espíritu legalista. “*Vosotros que sois espirituales*” señala a los creyentes que querían andar por el poder del Espíritu, según las exhortaciones de (**Ga 5:16,25**), en quienes se podía esperar hallar el fruto de la mansedumbre (**Ga 5:22**) que les capacitaría para una labor de restauración, como la del cirujano que endereza y une un brazo fracturado (el verbo es “*katartizo*”).

Es un error deducir que habían de “hacer la vista gorda” a la ofensa, pues tal no es el método de restauración espiritual que hallamos en las Escrituras. El caído puede levantarse y volver a caminar en las sendas del Señor, pero a condición de que confiese su falta, aborreciendo los engaños del diablo, para poder aplicar a su caso el valor permanente de la Sangre de Cristo (**1 Jn 1:6-7**). Pablo cambia el número gramatical plural —“vosotros que sois espirituales”— al singular —“vigilándote a ti mismo”— cuando pasa al segundo movimiento de la exhortación.

El “buen samaritano” así señalado halla a su hermano postrado al lado del camino, correspondiéndole remediar su caso según las normas de la Palabra, evitando tanto la falsa compasión que tapa la ofensa sin la confesión y el arrepentimiento como el legalismo orgulloso que halla una perversa satisfacción en condenar al caído exponiéndole a las críticas y al desprecio de otros. Las normas para la aplicación de la disciplina en la iglesia local se hallan en (**1 Co 5:1-7**), etc., pero la necesidad de mantener limpio el testimonio de los santos no excluye el espíritu del amor. El “buen samaritano” también está expuesto a los ataques del diablo, de modo que le corresponde evidenciar la mansedumbre que no pretende haber alcanzado ninguna superioridad espiritual al restaurar a su hermano caído. Antes bien, ha de vigilarse a sí mismo, no suceda que otra tentación le alcance en un momento de vanidad, de orgullo o de frialdad, en cuyo caso él mismo llegaría a ser el caído. El restaurador espiritual no lo es porque ha llegado a ser diferente de su hermano, sino por el hecho de depender del Señor en aquel momento: lo que le capacita para obrar en gracia —que no excluye la firmeza— en el Nombre del Señor.

Llevando las cargas de otros (Ga 6:2)

Informando todas las exhortaciones de nuestra sección se halla “*la ley de Cristo*”, que es la del amor, en vivo contraste con los preceptos y sanciones de la Ley de Moisés (**1 Co 9:21**) (**Ro 3:27**) (**Ro 8:2**) (**Stg 1:25**) (**Stg 2:12**). El punto de vista no es el “yo”, sino la necesidad espiritual o material del hermano o del prójimo, y al verle abrumado de cargas pesadas, el “espiritual”, el que manifiesta el amor como fruto del Espíritu, ha de echarle una mano para sostenerle, intentando aliviarle el peso que hace penosa su vida. No hace falta buscar sutilezas aquí, pues el amor, según la norma espiritual y en contraste con los esfuerzos legales, ha de manifestarse de una forma práctica; el que no se conmueve por los sufrimientos ajenos y no está dispuesto al sacrificio personal necesario para remediarlos, no sabe nada de la ley fundamental del Reino. El amor no es el sentimentalismo, ni la “vista gorda”, sino el llevar las cargas de otros, dentro de las normas de la Palabra. En el versículo primero hemos considerado un caso concreto de la exhortación general de (**Ga 6:2**).

La responsabilidad de cada uno (Ga 6:3-5)

La humildad (**Ga 6:3**). Como antítesis de la vanagloria de (**Ga 5:26**), aparece la necesidad de la humildad en este versículo. El cristiano que anhela la victoria del Espíritu en la dramática lucha interior señalada en (**Ga 5:17**) no puede anularse a sí mismo, pues si bien la carne con sus pasiones ha sido crucificada, existe el hecho de su personalidad y la necesidad de servir al Señor durante el curso de su vida aquí abajo. ¿Cuál será la actitud adecuada al considerarse a sí mismo como siervo del Señor y cavilar sobre la obra que ha de realizar? Si falta la humildad, nada podrá hacer en el ámbito del Reino, pues si alguno piensa que es “*algo*” en sí, como personalidad humana, sin reconocer la nulidad de todo lo que no procede del Espíritu, se engaña a sí mismo con vanas imaginaciones.

Así hemos de entender el sentido del verbo peculiar que Pablo emplea aquí, *“phrenapatao”*. La primera consideración, pues, es que la carne se ha crucificado y que empezamos a cero por esta parte.

La prueba de la obra **(Ga 6:4-5)**. *“Pruebe cada uno su propia obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse respecto de sí mismo y no respecto del prójimo (o comparándose con el prójimo)”*. Este concepto de *“gloriarse”* en su propia obra parece contradecir el principio de la humildad y de la nulidad de la carne que hemos comentado en el versículo anterior, pero podemos estar seguros de que Pablo sabe lo que escribe, de modo que la paradoja invita nuestra meditación con el fin de llegar a comprender un principio complementario que hemos de tener en cuenta en el camino del servicio, que es el camino del amor.

La explicación del versículo 4 se halla en el siguiente: *“porque cada uno llevará su propio peso de responsabilidad”*, donde el vocablo *“carga”* no es *“baros”* como en **(Ga 6:2)**, sino *“phortion”*, o sea, el morral que llevaban los soldados en sus campañas y por el cual cada uno era responsable personalmente. El legalismo se deleita en comparaciones entre hermanos, ya que cada uno critica y condena al otro según la norma que él ha aceptado como la mejor; pero la ley de Cristo, la del amor, es ajena a este procedimiento dañino. Al mismo tiempo todo siervo de Dios, consciente de su cometido, ha de ponerse en la presencia de Dios con el fin de buscar luz sobre el camino. No podrá dedicarse a tareas para las cuales carece de don y de preparación, pero en alguna esfera ha de hallar la obra que el Señor le ha encomendado y por la cual es responsable. Que no mire a su prójimo, pues, sino a sí mismo. Pablo pasa rápidamente a otros asuntos, no agotando todas las consideraciones pertinentes al caso, pero no por eso hemos de olvidar otras porciones de las Escrituras que evidencian claramente que el buen soldado de Cristo, al asumir el peso propio de su *“mochila”*, examinará su don y su labor en la presencia de Dios, sin moverse ni por un instante de la humildad fundamental que se recalcó en **(Ga 6:3)**. La frase difícil *“tendrá motivo de gloriarse sólo respecto de sí mismo”* ha de entenderse a la luz de las consideraciones anteriores, y el buen sentido nos hace ver que el *“gloriarse”* no será la estúpida jactancia que Pablo acaba de condenar como obra de la carne en **(Ga 5:26)** y **(Ga 6:3)**. Corresponde más bien a la *“buena conciencia”* que animaba a Pablo en la realización de su comisión divina **(Hch 23:1)** **(Hch 24:16)**, ya que el mismo Señor le había señalado su servicio y le había dotado para su consecución, de modo que andaba confiado en el camino de la voluntad del Señor sin necesidad de comparar su labor o su éxito con los esfuerzos de otros.

No pensemos en discrepancias, pues, al ver la doble referencia a las *“cargas”* en las exhortaciones de **(Ga 6:2,5)**, ya que dentro del Reino y andando por el Espíritu, tendremos oportunidad de llevar las pesadas cargas de otros, sean materiales, morales o espirituales, y a la par llevar con valor el peso de responsabilidad en el servicio del Maestro que corresponde a cada cual, aquilatando el grado de esta responsabilidad y la manera de cumplir nuestro cometido a la luz de la Palabra y en la presencia del Señor.

El enseñado y el enseñador (Ga 6:6)

“El que recibe enseñanza en la Palabra, haga participar de todos los bienes (o en toda suerte de buenas cosas) al que le enseña”. De nuevo entendemos bien la exhortación, pero nos extraña el lugar que ocupa aquí. El significado no ofrece posibilidad de dudas, pues el verbo *“koinoneo”* es el normal para una participación con otras personas, declarando Pablo claramente que es el enseñado en la Palabra que debe comunicar con su enseñador en toda suerte de cosas buenas, frase que abarca tanto lo material como el apoyo moral y espiritual. A Kenneth S. Wuest (*“Galatinas in the Greek New Testament”*, in loc.) le parece tan extraño que Pablo mencionara la comunión práctica de los hermanos

con sus enseñadores en esta ocasión, cuando los judaizantes podrían aprovecharse de la exhortación para hacer ver que Pablo buscaba ganancias materiales, que cree que el sentido ha de limitarse a la necesidad de reanudar comunión espiritual con los enseñadores sanos en la fe en los casos cuando se hubiese quedado interrumpida por la influencia de los falsos doctores. Los términos del texto, sin embargo, son claros y si Pablo veía la necesidad de subrayar la obligación de apoyar en lo material a los hermanos que daban todo su tiempo a la Obra, no había de callar por el riesgo de que los judaizantes torcieran el buen sentido de sus palabras como hacían con los claros postulados de la salvación por la gracia. Sin duda la recomendación se motivó por algunas circunstancias concretas que Pablo conocía y que nosotros ignoramos, de modo que sólo nos resta entenderla en relación con las tendencias generales del pasaje. La ley del amor y las operaciones del Espíritu Santo habían de animar a los creyentes a toda buena obra (**Ga 6:9-10**), y “buena obra” era la de cuidar de los hermanos enseñadores como preocupación natural de quienes iban recibiendo tesoros espirituales por su medio. En vivo contraste, el espíritu legalista suele enfriar los corazones y cerrar los bolsillos.

El hecho de que Pablo mismo trabajara a menudo con sus manos para su propio sostén no ha de hacernos olvidar el principio básico que recalcó en varias ocasiones: que los hermanos entregados a la predicación del Evangelio han de vivir por el Evangelio, o sea por el apoyo en lo material de los santos. Pablo mismo recibía dones de la iglesia de Filipos y de otras según las circunstancias. El pasaje que detalla más claramente este principio —salvando la posición especial de Pablo frente a los corintios— se halla en (**1 Co 9:1-14**), al que podemos añadir (**1 Ts 2:6,9**) (**2 Co 11:7**) (**Fil 4:10**) (**1 Ti 5:17-18**) (**Mt 10:10**) (**Lc 10:7**) (**Tit 3:13**) (**3 Jn 6-8**).

La ley espiritual de la siembra y de la siega (Ga 6:7-8)

En medio de estas exhortaciones al amor práctico Pablo inserta el principio general que determina el fin de toda acción humana: la siega corresponderá exactamente a la siembra.

Dios no puede ser burlado (**Ga 6:7**). El legalismo ofrece una apariencia externa de piedad y de rectitud al par que suprime el impulso primario de la potencia del Espíritu Santo, secándose las fuentes de la bondad y la generosidad. Los judaizantes podían engañarse a sí mismos y a sus secuaces al ofrecer su remedo disecado del fruto del Espíritu, pero no podían burlarse de Dios mismo, quien discernía los pensamientos y propósitos del corazón. A pesar de la religiosidad de las enseñanzas y obras de los judaizantes, habían caído en un error fundamental, de modo que Pablo amonesta solemnemente a quienes podrían prestarles oído: “*No os engañéis; Dios no puede ser burlado*”. Desde luego el aviso puede y debe generalizarse para abarcar todo intento humano de prescindir de Dios, sustituyendo los propios pensamientos de los hombres por las verdades que él se ha dignado revelar, sean en el mundo como tal, sea en la esfera de la profesión cristiana. Dios no tiene prisa y la vida de los engañadores es muy breve. Las “modas” religiosas y filosóficas pasan tan rápidamente que cada nueva generación saca sus “novedades” que reemplazan las anteriores; mientras tanto cada semilla cae en los profundos surcos del tiempo y de la eternidad y ni una dejará de llevar su fruto según su género.

La siembra para la carne (**Ga 6:8**). La metáfora de la siembra y la siega es muy conocida, empleándose muchas veces en la Biblia, pero el lector debe fijarse bien en las características de los distintos pasajes. Sobre todo debe notar que en la conocida parábola del Sembrador, toda la semilla es buena porque es la Palabra de Dios, diferenciándose el fin del proceso por la naturaleza del terreno en el que cae (**Mt 13:1-9,18-23**). Aquí, en cambio, la diferencia consiste en la semilla misma, o sea en la

calidad de la obra que se realiza, notándose que producirá efectos según su naturaleza, sea en el medio ambiente de ahora, sea en la vida y el destino eterno del sembrador. Lo que no es del Espíritu es de la carne y el que siembra para su propia carne —nótese la frase exacta— busca su satisfacción fuera de la voluntad de Dios. El esfuerzo es suyo, esperando él mismo recibir los beneficios de lo que ha realizado, sea en la esfera puramente material —escatimando dinero, por ejemplo, que debería estar a la disposición del Señor— sea por disfrazadas ambiciones en la iglesia. Pero el fallo de Dios es conforme a la ley fundamental de la causa y el efecto: *“de la sustancia de la carne segará corrupción”*. Todo lo que se ha separado de Dios —dador de la vida— carece de vitalidad en la perspectiva eterna. El que hace la voluntad de Dios permanece para siempre (**1 Jn 2:17**), con todo lo que siembra dentro de la voluntad del Creador; pero el que obra por su cuenta, por muy religioso que sea, está encaminado a la perdición, y sus obras, productos de la voluntad de la carne, perecerán igualmente, después de haber esparcido su influencia dañina entre los hombres.

¿Cuál es la calidad de tu obra y de la mía en la esfera de la profesión cristiana? No tan sólo el predominio de los jefes de los grandes sistemas religiosos que consiguen su posición por medios carnales, sino que mucho “trabajo cristiano”, que se lleva a cabo dentro de las iglesias locales y por esfuerzos misioneros, adolece de lo mismo, notándose el deseo de hermanos de “sobresalir” de alguna forma, a pesar de la manifiesta contradicción entre sus ambiciones y las palabras bíblicas y sanas que emplean. Hemos de preguntarnos seriamente: ¿Se realiza este esfuerzo sólo para el Señor y su gloria o juega un papel importante mi parte en la labor? ¿Estaría igualmente contento si otro hermano realizara el mismo trabajo quedando yo para sostener sus manos en oración? Es trágica la cantidad de semilla carnal que no produce más que “corrupción, según su naturaleza”, aun tratándose de círculos donde prevalece la sana doctrina. Examinémonos, ya que Dios no puede ser burlado y todo lo que el hombre sembrare, eso mismo segará.

La siembra para el Espíritu (**Ga 6:8**). Muy literalmente podríamos traducir el segundo movimiento de este versículo como sigue: *“Mas el que siembra con dirección al Espíritu, de la sustancia del Espíritu segará vida eterna”*. La mala siembra tiene por objeto agradar la carne, o sea, cualquier fase de la vida natural adámica; en cambio la buena siembra se relaciona con la Persona y la obra del Espíritu Santo, siendo una acción inspirada por Dios y llevada a cabo en su potencia. La semilla puede ser muy pequeña a los ojos de los hombres —como muy pequeña era la ofrenda de la viuda que el Maestro alabó—, pero si la intención y la potencia brotan del Espíritu queda eliminado todo peligro de corrupción, de tal forma que la obra fructifica en la esfera de la vida eterna. No nos salvamos por una obra espiritual, pero tal obra se relaciona estrechamente con el hecho de la vida eterna —la vida del Dios eterno— que hemos recibido por la fe.

La ley inquebrantable de la siembra y la siega no es sólo un aviso solemne para quienes se empeñan en hacer prevalecer su voluntad, con olvido de la divina, sino que viene a ser base de optimismo espiritual para el hermano sencillo que de verdad quiere servir al Señor, pues nada de lo que realiza en un espíritu de humilde esfuerzo se perderá, sino que llevará cosecha abundante en la esfera de la voluntad de Dios. La intercesión que nadie escuchó sino el Padre; la palabra de ánimo al hermano sobrecargado o débil; el testimonio sencillo delante de almas que aún no conocían al Señor; las buenas obras hechas en secreto: según la calidad de la semilla, no según la importancia aparente de servicios destacados, así será el crecimiento y la recompensa. Nadie se excluye de tan bendita siembra y todos podrán traer sus gavillas con regocijo en el día de la siega, pues Dios no toma en cuenta las “dimensiones” del esfuerzo, ni su éxito aparente, sino el solo hecho de producirse por el Espíritu para efectos espirituales dentro de su voluntad.

Ánimo para buenas obras (Ga 6:9-10)

La exhortación de no cansarnos de hacer el bien —“*to kalon*”, o sea, lo que es hermoso y adecuado a los ojos de Dios— se enlaza claramente con la ley de la siembra y la siega. A veces el labrador sufre a causa de los fríos del invierno y los calores del verano, que le producen molestias físicas y el natural cansancio del esfuerzo sostenido; pero no ha de acobardarse frente a las dificultades, ya que su experiencia le enseña que tras la siembra vendrá la siega. Es preciso la constancia que soporte las cargas hasta el fin, sin que sobrevenga el desmayo antes de poder regocijarnos en los frutos de la cosecha.

La doctrina fundamental de la salvación por la gracia no ha de hacernos olvidar la necesidad de las buenas obras frente a nuestros semejantes. Desde luego la exhortación de nuestro texto pasa mucho más allá de meras “obras de caridad”, abarcando “*to kalon*”, o sea, toda la voluntad de Dios para sus hijos en la tierra; que han de portarse según el ejemplo de su Padre quien hace que su sol se levante sobre malos y buenos y hace llover sobre justos e injustos (**Mt 5:44-45**). Debemos tomar cuidadosa nota de toda la ética bíblica, con referencia especial a la de los Evangelios y de las Epístolas, preguntándonos si nuestra conducta corresponde a la norma. No creeremos que podamos efectuar el bien, “*lo hermoso*”, como un esfuerzo nuestro, pero recordando las lecciones de (**Ga 5:16-24**), sabremos que la potencia del Espíritu podrá realizar la voluntad de Dios en las almas sumisas que le permiten obrar.

Los momentos oportunos (**Ga 6:10**). La Ley del amor, aplicada en la potencia del Espíritu, nos impulsa a mirar a todos los hombres con ánimo de servirles según las oportunidades que se presentan, trabajando para el bien de todos. El concepto del “tiempo oportuno” continúa la metáfora de las operaciones del campo, pues hay épocas en que es necesario arar y otras cuando corresponde sembrar, con miras a la siega. Las oportunidades para sembrar buenas obras y palabras divinas varían mucho, pero conviene que el creyente esté alerta con el fin de no dejar pasar momentos que son de gran importancia en relación con la cosecha final.

Si bien el amor al prójimo es un compendio de la Ley que pasa al Reino de Dios —con tal que se entienda como una actividad del Espíritu— el cristiano ha de preocuparse de modo especial por sus hermanos de la familia de la fe, los amados de Dios, los santos en Cristo Jesús. Aquí se llaman “*oikeioi tes pisteos*”, “*familiares que ocupan la misma casa de la fe*”, que nos recuerda las expresiones de Pablo en (**Ef 2:19**): “*Así que, ya no sois extranjeros y peregrinos, sino que sois conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios*”. El nuevo nacimiento nos une vitalmente a todos los otros nacidos de nuevo por el Espíritu y verdad. La relación es muy íntima y el amor fraternal debe caracterizar a todos los hermanos en grado descollante, trayendo consigo sagradas obligaciones de “comunicar” mutuamente en todo bien espiritual y material. Oportunidades no faltan si la luz del amor ilumina nuestros ojos. ¡Cuidado de que las envidias no conviertan la luz en tinieblas y la dulce “comunicación” en luchas fratricidas!

Temas para meditar y recapacitar

1. ¿Cómo se ve en operación la ley de Cristo, que es la ley del amor, en la sección de (**Ga 6:1-10**)? Descríbanse los varios casos.

La Cruz y la circuncisión (Gálatas 6:11-18)

Consideraciones generales

Pablo ha llegado al fin de su exposición doctrinal, a la que acaba de añadir unos importantísimos principios y exhortaciones, pero no quiere dictar la bendición acostumbrada sin antes hacer otro esfuerzo por enternecer los corazones de los hermanos gálatas, volviendo a subrayar al mismo tiempo el antagonismo fundamental entre la Cruz (entendida como la totalidad de la Obra redentora que Cristo llevó a cabo en ella) y la obra negativa y aun retrógrada de los judaizantes al insistir en la circuncisión de los creyentes gentiles. Es probable, como veremos abajo, que pidiera la pluma al amanuense, añadiendo los profundos y conmovedores conceptos de este epílogo con su propia mano, utilizando las grandes letras unciales (mayúsculas) del griego al efecto de prestar mayor énfasis al mensaje final, y quizá obligado a ello por las deficiencias de su vista. Las últimas palabras son dignas de la totalidad de esta Epístola, caracterizada por la lucha espiritual, que nos explaya las doctrinas fundamentales de la fe a través de la experiencia vivida del peligro de los gálatas y del gran esfuerzo de Pablo por volverles a la bendita senda de la gracia.

La redacción del epílogo (Ga 6:11)

1. Las grandes letras

Quizá la traducción más satisfactoria de este versículo se halla en la Vers. Mod.: *“Mirad con cuán grandes letras os escribo de mi propio puño (mano)”*. El verbo se halla en el tiempo “aorista”, que normalmente se traduce por el tiempo pasado, que sería *“escribí”* aquí. Pero los griegos a menudo terminaban sus cartas usando el “aorista epistolar”, con referencia a lo escrito, colocándose (por cortesía) en el lugar del lector quien leería el escrito como algo pasado. La mayoría de los escriturarios, pues, creen que lo más adecuado como traducción es nuestro tiempo presente *“escribo”*, creyendo que Pablo, según su costumbre, había dictado la carta a un amanuense, pero, llegando a este punto, toma la pluma de sus manos para poder ponerse así en contacto más íntimo con sus vacilantes hijos en la fe antes de despedirse de ellos. Su escribiente habría empleado una letra cursiva, en minúsculas, pero a Pablo le conviene más emplear las UNCIALES, o mayúsculas, llamando la atención de los lectores al hecho: *“¡Mirad con cuán grandes letras os escribo (como hago ahora) por mi propia mano!”*. Parece ser que su exclamación no tiene sentido si no se trata de algo fuera de lo normal y aun algo que suponía un esfuerzo especial. Recordando las expresiones de **(Ga 4:13,15)**, parece ser que aquí tenemos otro dato que señala la posibilidad de que Pablo padeciera oftalmía, enfermedad que le dificultaría la tarea de escribir, constituyendo quizá la *“estaca en la carne”* de **(2 Co 12:7)**. Con todo, es prudente no dogmatizar sobre estos puntos de fondo, ya que los datos que tenemos no son lo bastante completos para llegar a una finalidad absoluta.

2. La reacción de los gálatas

Bien quisiéramos saber algo de la reacción de los gálatas frente a los repetidos esfuerzos de Pablo por hablarles corazón a corazón, con referencia especial a esta nota tan patética y conmovedora escrita en *“grandes letras”*. Nos imaginamos el efecto que causaría en quienes habían recibido la bendición de la salvación directamente por la predicación del apóstol si examinasen de cerca los trazos (quizás irregulares) de las mayúsculas de este Epílogo, sabiendo que su padre en la fe se había esforzado hasta tal punto con el fin de

que se fijasen en su mensaje, que no era sino otra presentación —lógica y profunda— del que habían escuchado con gozo al principio. La historia no sabe nada más de la herejía judaizante en la provincia de Galacia, de modo que nos es lícito deducir que la lucha por ganar el corazón de los gálatas no fue en vano.

La cruz o la circuncisión (Ga 6:12-13)

1. La circuncisión evitaba la persecución por los judíos (Ga 6:12)

Quizá algunos de los judaizantes creían sinceramente que agradaban a Dios al esforzarse por llevar a los convertidos gentiles al redil de Israel, inculcando la necesidad de la circuncisión. Pero los móviles de la mayoría no eran puros aun desde el punto de vista de ellos, notando Pablo su interés propio. Era posible que un judío confesara que Jesús era el Mesías sin sufrir mucho a las manos de su compatriotas, con tal que no se apartara de la sinagoga y del Templo, cumpliendo las “costumbres” de los judíos ortodoxos. Como hemos notado anteriormente (**Ga 5:11**), el “*escándalo de la Cruz*” consistiría en nivelar a todos los hombres frente a Dios de tal forma que tanto judíos como gentiles tenían que arrepentirse y entrar en el Reino por la sola fe en Cristo. Los judaizantes que indujeran a muchos gentiles a circuncidarse adquirirían méritos frente a los judíos ortodoxos, embotándose en su caso el filo de la espada perseguidora en contra de los nazarenos. Querían “*hacer una buena apariencia en (la esfera de) la carne*” (Vers. Mod.), agradando a los mismos que habían crucificado al Señor de la gloria. Así, obligando a los gálatas a circuncidarse, no serían perseguidos a causa de la Cruz de Cristo. Pero todo ello pertenecía a la esfera de la carne, donde no se conocía ni la potencia de la Cruz ni las operaciones del Espíritu de Dios.

2. La circuncisión de los gálatas sería motivo de jactancia carnal (Ga 6:13)

La flojedad de la posición de los judaizantes se revelaba por el hecho de que, inculcando la necesidad de cumplir la Ley, ellos mismos eran incapaces de hacerlo. Probablemente tenemos aquí una reiteración de la tesis principal de Pablo: “*por las obras de la Ley ningún ser humano será justificado delante de Dios*”, acrecentando las infracciones de la Ley la gravedad de la sentencia legal sobre aquel que así quería establecer su justicia propia. Es posible que haya una referencia también a las “costumbres”, puesto que personas que se llamaban cristianos (aun siendo judaizantes) con dificultad podían cumplir con todos los requisitos señalados por los doctores de la Ley como esencial para el judío practicante. De todas formas, el apóstol percibe lo que hay de hipócrita en la actitud de los judaizantes y sus campañas para ganar adeptos, señalando que sus esfuerzos se dirigían no sólo a la finalidad de “estar bien” con los judíos, evitando así la persecución, sino también a la de poder “*gloriarse en la carne de los gálatas*”. Sin duda la frase tiene referencia indirecta a lo que es la circuncisión como rito, pero la palabra “*carne*” guarda también su sentido de “*todo lo humano en estado caído*”. Los líderes de la “campaña” —si tuviera pleno éxito— podrían volver luego a Jerusalén en triunfo, proclamando que habían salvado a tantas y tantas personas —ya prosélitos circuncidados— de las manos de Pablo, gloriándose en su victoria carnal. Su breve triunfo no se diferenciaría mucho del de un candidato que sacara la mayoría de votos en unas elecciones. Frente a maniobras tan indignas del Evangelio, Pablo vuelve sus ojos a la Cruz de Cristo, base única para gloriarse, no en sí mismo ni en sus trabajos, sino en el Hecho triunfante que corta con todo el pasado carnal para introducir al creyente a la Nueva Creación.

3. Pablo se gloría en la Cruz de Cristo (Ga 6:14)

“Lejos esté de mí que yo me gloríe, sino en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo, por medio de la cual el mundo me ha sido crucificado a mí y yo al mundo”: he aquí la traducción que mejor corresponde al texto griego y al énfasis del contexto. Pablo se coloca firmemente en una posición antagónica a la de los judaizantes, manifestando su desdén por las necias jactancias carnales que socavaban los mismos fundamentos de la Fe, puesto que el creyente llega al fin de sí mismo al identificarse con la Obra expiatoria de Cristo en la Cruz, sabiendo que no vive ya aparte de la vida de Cristo que recibe por la fe (**Ga 2:19-20**). Para quien escribe, el pronombre relativo ha de leerse *“por la cual”* y no *“por quien”*; las dos traducciones son posibles gramaticalmente, pero el tema aquí no es la Persona de Cristo sino su Obra de Cruz, que se contrasta con los vanos intentos de conseguir una posición de privilegio mediante la circuncisión. La espada de la Cruz corta mucho más profundamente que el cuchillo de la circuncisión, ya que hace morir todo lo que es carnal, poniendo fin al pecado delante de Dios por medio de la consumación de la muerte. Por un Hecho tan sublime, de alcance tan amplio, de significado tan profundo, Pablo halla que el *“mundo”* fue crucificado allí para él, que lleva implícito en sí el corolario: *“y yo al mundo”*.

Las tres cruces de (**Ga 6:14**). Se destacan aquí tres cruces: la del Señor mismo, aquella en que el mundo está crucificado para Pablo, aquella en que él mismo se halla crucificado al mundo. Podemos pensar que estas cruces corresponden a tres etapas de la vida del apóstol. No sabemos si Saulo de Tarso se hallaba en Jerusalén cuando el Señor fue crucificado, pues, a pesar de que tenía su residencia habitual allí durante aquella época, pudo haber estado ausente en la fecha exacta del gran Acontecimiento. La referencia al *“conocimiento de Cristo según la carne”* de (**2 Co 5:16**) no determina la cuestión. Lo más probable es que oyera la historia por boca de sus compañeros de la secta de los fariseos al volver a Jerusalén, y, juntamente con ellos, habría sentido un gozo fiero al pensar que el pretendido Profeta de Galilea, que se hacía Dios, había sido ajusticiado en las circunstancias de máxima ignominia y vergüenza para la mayor gloria del judaísmo. Pero llegó el día de la visión de Damasco cuando Saulo vio realmente, en gloria celestial, a aquel que reconoció como Jehová del Antiguo Testamento, al mismo que Isaías había contemplado *“sentado sobre un trono alto y excelso”*, cuya gloria llenaba la tierra. A su pregunta *“¿Quién eres, Señor?”*, recibió la contestación: *“Yo soy Jesús, a quien tú persigues”*, estableciéndose la identidad entre Jehová, a quien adoraba, y al Nazareno a quien perseguía. Es asombroso que pudiera sobrevivir al impacto de aquella revelación, que destrozó en un momento el concepto eje de su vida anterior, exigiendo una revolución total y absoluta de su manera de pensar. Recordemos que Saulo era un hombre que no sólo pensaba con la inteligencia, sino también con todo su ser. Durante los días de ceguera que siguieron al encuentro con el Señor, volvió a contemplar la Cruz a la luz de la nueva revelación: ¡Jesús de Nazaret era el Señor de la gloria! Lo que antes había sido vergüenza e ignominia se convirtió en la plenitud de la gloria, ya que era Dios encarnado, quien había llevado todo aquello en su afán de salvar al pecador, de salvarle a él, a pesar de que sus manos estaban manchadas de la sangre de los santos. Esta experiencia explica la profundidad de las enseñanzas de Pablo sobre la Cruz, que no pudo por menos que ocupar el lugar central de su pensamiento en sus meditaciones posteriores. He aquí *“la Cruz de nuestro Señor Jesucristo”*.

La nueva visión debía haber provocado toda una cadena de pensamientos en el fuero interno de Saulo. ¿Quiénes habían crucificado al Señor de la gloria? ¡El mundo! Sobre todo el mundo religioso, el judaísmo, donde antes había militado como jefe, pero sin excluir la responsabilidad del mundo filosófico y artístico de los griegos, el mundo militar y legal de Roma, amén de las pasiones y veleidades de la multitud inconsciente y

brutalizada que clamaba por la sangre de Jesús. El “kosmos” aquí es todo el sistema que Satanás ha organizado entre los hombres en oposición a Dios, incluyendo desde luego — y sobre todo en este contexto— la religión que tuvo sus orígenes en una palabra de Dios, pero que había sido falseada por los manejos del diablo. ¡El mundo se había manchado por la sangre del Dios-Hombre! ¿Qué podía ofrecerle ya el mundo? ¿Qué trato podía tener con él? *“Por la Cruz de Cristo todo aquello me es crucificado”*. Recordemos que eso no es una mera impresión subjetiva del apóstol, sino que corresponde al pensamiento de Dios, ya que todo el sistema del pecado, de la carne y del mundo finalizó a sus ojos cuando Cristo consumó la muerte después de haberse cargado con todas las consecuencias morales del mal. He aquí la segunda cruz, en la que Pablo contempló el mundo crucificador como “*crucificado*” y anulado por todo el sentido de la Cruz de Cristo.

En la tercera cruz Pablo se tiene por “*crucificado al mundo*”, que en primer término significa una separación absoluta y recíproca. No esperaba que el mundo le apreciara ni que alabara sus grandes trabajos en pro del Evangelio. Él obraba como siervo del Crucificado que resucitó, mientras que el mundo seguía aún la pauta marcada por su “dios”. Se tenía siempre como sentenciado a la muerte, ya que actuaba en Nombre del Crucificado en medio del territorio enemigo y rebelde (**2 Co 1:9**) (**2 Co 4:10-11**). Pero, calando un poco más hondo, podemos vislumbrar aquí la doctrina de la identificación del creyente con la Muerte y la Resurrección de Cristo, que llega a ser la sólida base de las enseñanzas de Pablo sobre la justificación, la santificación, la resurrección y la glorificación del hombre de fe.

Notemos que la magnífica declaración de Pablo en (**Ga 6:14**) surge del contraste que señala entre su norma de vida y la de los enseñadores judaizantes, entre las santas ambiciones del siervo de Dios que quiere “*poner todo pensamiento en cautiverio a la obediencia de Cristo*” (**2 Co 10:5**) y el afán de los judaizantes de “*gloriarse*” en el número de secuaces que podrían circuncidar en provecho de su partido. De igual modo la Cruz determina nuestra separación del mundo, orienta nuestro pensamiento, controla nuestros deseos y, juntamente con la Resurrección, es la segura base de nuestra santificación. Cuando podamos decir con Pablo: “*Lejos esté de mí que yo me glorie, sino en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo*”, habremos solucionado muchos de los problemas de conducta y de servicio que vuelven a surgir constantemente por la razón de que aún guardamos otros objetos en que quisiéramos gloriamos y otros deseos que quisiéramos satisfacer.

La nueva creación (Ga 6:15-16)

I. La invalidez de la circuncisión (Ga 6:15)

Después de su conmovedora “confesión de fe”, tan rica en doctrina y que resume su propia experiencia del Señor, Pablo reitera el axioma de (**Ga 5:6**): “*Ni la circuncisión ni la incircuncisión valen algo, sino una Nueva Creación*”. Los símbolos externos no dejan de ser importantes cuando expresan una realidad interna, ya que estamos en el cuerpo y nuestra flaca memoria necesita la ayuda de los sentidos para recordar la obra que Dios ha realizado en Cristo y la que sigue realizando en la vida de los suyos. Es un error, por lo tanto, prescindir del bautismo y de la Cena del Señor en esta dispensación so pretexto de que, siendo espiritual la realidad, no necesita símbolos. Pero todo acto externo llega a ser tan inútil como un hermoso sello sobre un sobre vacío si no corresponde en el terreno simbólico a una verdadera obra de Dios en la vida íntima del hombre. La separación de los israelitas para un cometido especial en el Antiguo Testamento fue algo que Dios había ordenado desde el llamamiento de Abraham, de modo que la circuncisión, como “*señal del pacto*”, hablaba un lenguaje muy elocuente; y además, ayudaba precisamente a mantener la necesaria separación de Israel de las naciones. Pero Pablo escribe después

del rechazamiento del Mesías por parte de los líderes de la nación y de la gran mayoría de los judíos; después de caducar la misión especial de Israel durante esta dispensación a causa de tan trágico rechazamiento y después de que los símbolos del antiguo régimen hallaran su cumplimiento en la Cruz de Cristo. Por tales razones la circuncisión perdió el subido valor que la revestía en el caso de los hebreos fieles, de la manera en que el bautismo llega a ser un acto de alcance meramente social si se administra a personas que no están íntimamente enlazadas por la fe con la Persona de Cristo. Reiteramos que nada impedía a los cristianos hebreos circuncidar a sus hijos si así lo querían hacer, sin que tuviera relación alguna con el profundo significado de la Cruz de Cristo y la Nueva Creación.

2. La Nueva Creación (Ga 6:15)

Frente al rito caducado, Pablo coloca la nueva creación. La palabra “*ktisis*” puede traducirse: el acto de creación, la creación misma o la “*criatura*” en el sentido de la persona creada. Casi todas las versiones llevan “*criatura*” en el texto aquí, notando algunas la traducción alternativa de “*creación*” en el margen (véase Vers. H. A.). Para nosotros el pensamiento de Pablo abarca los dos conceptos, pues si bien la persona que cree en Cristo llega a ser una nueva criatura, lo es porque ha entrado en la esfera de una Nueva Creación; o sea, en la de la Obra de Dios en Cristo que tiene por base la Cruz y la Resurrección. Es un hecho espiritual ahora, aunque su plena manifestación espera la recreación de todo cuanto existe, cuando saldrán de las manos del Creador “*un cielo nuevo y una tierra nueva*” (Ap 21:1). El concepto depende de la visión que Pablo tenía de la Cruz como el lugar donde había finalizado todo lo viejo a los ojos de Dios, fundándose todo lo nuevo sobre la victoria que quitó el mal y venció la muerte. Cristo es el “*Principio, el Primogénito de entre los muertos*”, que inaugura la Nueva Creación que reemplaza la antigua, manchada por el pecado (Col 1:16-18).

Tenemos una porción análoga en (2 Co 5:14-18) cuyas sublimes enseñanzas arrancan del hecho de que “*Uno murió por todos, luego todos (en él) murieron, y que por todos murió para que los que viven, no vivan para sí, sino para aquel que por ellos murió y resucitó*”. Por ende, prosigue el apóstol, ahora conocemos a Cristo espiritualmente y no como le conocieron los discípulos durante su ministerio terrenal. Y sigue razonando: “*De modo que, si alguno está en Cristo, él es una nueva creación (alternativamente, “hay una nueva creación”); las cosas viejas pasaron. ¡He aquí! ¡Todo ha llegado a ser nuevo! Y todas las cosas son de (= de la sustancia de) Dios*”. El estilo es exclamatorio ya que el apóstol ha subido a sublimes alturas de visión y de inspiración, desde las cuales contempla las maravillas de la Nueva Creación, libre de pecado, anticipo espiritual en la experiencia del creyente de lo que será la perfecta Obra de la consumación de ella según los propósitos de Dios.

Hacemos bien en anhelar la gloria celestial y las mansiones eternas donde Cristo nos prepara lugar, pero, mientras esperamos nuestra traslación, no nos olvidemos de la actualidad de la Nueva Creación inaugurada por Cristo y vitalizada por el Espíritu Santo, donde debemos vivir ahora en plena libertad y poder, victoriosos sobre el “yo” carnal, sobre el mundo, sobre las circunstancias, el tiempo y la materia, por medio de las santas energías del Espíritu de Dios. Todos comprenderán que este amplio concepto de la Nueva Creación complementa maravillosamente las enseñanzas anteriores de esta Epístola, enlazándose además con las frases introductorias: “*Gracia y paz a vosotros de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para sacarnos del presente siglo malo, según la voluntad del Dios y Padre nuestro, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén*” (Ga 1:3-4).

3. Paz para aquellos que siguen la norma (Ga 6:16)

“A cuantos anden según esta regla (o norma), paz y misericordia sean sobre ellos, y sobre el Israel de Dios”. Estas palabras constituyen una parte de las bendiciones finales, pero se relacionan estrechamente con las consideraciones anteriores, puesto que Pablo comprende que los legalistas pierden el disfrute de la paz y la misericordia de Dios por fatigarse en sus esfuerzos para cumplir la Ley y para recordar los múltiples preceptos de las tradiciones de los judíos. La misericordia de Dios —muy emparentada con su gracia— la necesitamos todos, pues comprendemos que nuestra voluntad se deja mover tantas veces por la carne; si la aprovechamos por medio de la confesión de todo el mal que percibimos en nosotros, descansaremos en el valor permanente de la sangre de Cristo, gozándonos de la paz de Dios. La palabra “regla” (o norma) traduce la voz griega “*kanon*” —que después se aplicó a la lista de los libros bíblicos inspirados— con clara referencia a **(Ga 6:14-15)**, pues solamente esta norma nos capacitará para llevar una vida fructífera y de paz. Hemos de reconocer el lugar céntrico de la Cruz en nuestras vidas, ordenando nuestros pensamientos y proyectos según los principios de la Nueva Creación que existe ahora en medio de la loca agitación del mundo. He aquí el secreto de la paz. Pablo vuelve a emplear la palabra “*andar*” **(Ga 5:25)**, que viene a ser bastante más que “dar pasos por una senda”, pues lleva el sentido de “ordenar el camino” —quizá conjuntamente con otros— según los grandes principios de la Cruz de Cristo y de la Nueva Creación. ¡Paz y misericordia sobre quienes así lo hacen!

4. El Israel de Dios (Ga 6:16)

¿Está pensando Pablo en dos grupos de personas aquí, o en uno solo? La conjunción “*kai*” es normalmente copulativa en el griego, añadiendo otro elemento diferente, igual que “y” en castellano. Con todo algunas veces es explicativa del elemento anterior, en cuyo caso se traduce por “*aun*”: “*Misericordia sobre ellos, aun sobre el Israel de Dios*”. En este caso Pablo considera a los fieles (judíos y gentiles), que andan conforme a la norma de la Cruz y la Nueva Creación, como si fuesen el verdadero Israel de Dios en esta dispensación, reemplazando el testimonio del Israel nacional y racial. Éste es el pensamiento de la mayoría de los expositores, siendo muy adecuado al contexto general.

Con todo, tomando en cuenta otras enseñanzas de Pablo y las del Nuevo Testamento en general, queda la posibilidad de que el apóstol pensara no sólo en los fieles hermanos dentro de la Iglesia de Dios, sino también en el “*resto fiel*” del pueblo de Dios: los israelitas humildes y obedientes que conservaron la luz dentro de la nación —muchas veces apóstata— a través de los siglos anteriores a Cristo, y quienes, según **(Ro 11:11-32)**, desempeñarán un papel importantísimo después de que se haya recogido la “*plenitud de los gentiles*”. Si “*Israel*” se emplea aquí para la Iglesia es caso único en todo el Nuevo Testamento, ya que suele usarse la palabra en contraposición tanto a la Iglesia como a los gentiles, hecho que cualquier estudiante puede observar por medio de una buena concordancia. Muchas figuras e ilustraciones sacadas de la vida del pueblo de Dios en el Antiguo Testamento se aplican a ciertos aspectos de la vida y testimonio de la Iglesia, como es natural, pero sin que se diga jamás que Dios prescinde totalmente y para siempre del instrumento que labró con tanto cuidado desde los tiempos de Abraham en adelante. Años más tarde, en el curso de su testimonio ante Agripa, Pablo había de reconocer plenamente la existencia del “Israel ideal”, hablando de él con verdadero entusiasmo: “*Y ahora, por la esperanza de la promesa que hizo Dios a nuestros padres, soy llamado a juicio: promesa cuyo cumplimiento esperan alcanzar nuestras doce tribus, sirviendo fervientemente a Dios día y noche*” **(Hch 26:7)**. Ahora el “*verdadero Israel*” está escondido, pero los pasajes citados muestran que estaba muy presente en el ánimo del apóstol que de una forma tan notable se identificaba con todos los propósitos de Dios. Desde luego, si éste es el sentido de la frase, el “*Israel de Dios*” no podrá volver a servir

eficazmente a Dios sin llegar a la Cruz, según la profecía de (**Zac 13:1**): “Y en aquel día habrá una fuente abierta a la casa de David y a los habitantes de Jerusalén para el pecado y para la inmundicia”.

Los estigmas de Pablo (Ga 6:17)

I. El anhelo de paz (Ga 6:17)

Los sufrimientos físicos y psicológicos de Pablo en el desarrollo de su ingente labor — sobre todo los morales que le sobrevinieron a causa de las luchas contra ciertas tendencias carnales en las iglesias de Galacia y de Acaya por esta época—le han envejecido antes de tiempo (**Fim 1:9**), arrancando de su dolorido corazón —tras el heroico esfuerzo que supone esta Epístola— el profundo anhelo, no exento de un reproche, del versículo 17: “De aquí en adelante nadie me cause molestias (o “*trabajosas tareas*”), pues llevo penosamente en mi cuerpo las marcas (“*ta stigmata*”) de Jesús”. Nadie duda de que las marcas (o “*estigmas*”) que Pablo llevaba penosamente en su cuerpo significan las cicatrices de las heridas causadas por tantos azotes con varas y látigos, de tantas pedradas en el caso de la dolorosa lapidación en Listra, amén de los accidentes naturales de los muchos viajes en circunstancias a menudo dificultosas y penosas (**2 Co 11:23-29**). Al emplear el término “*ta stigmata*” piensa en ciertas categorías de esclavos que fueron marcados en alguna parte del cuerpo con el nombre de su dueño, destacándose precisamente los esclavos de los templos paganos en Galacia. Esta costumbre se extendía hasta ciertas legiones del ejército romano, ya que algunos soldados, deseosos de manifestar su inquebrantable lealtad a su general, marcaban su nombre en su misma carne. Pablo se presenta, pues, como el rendido esclavo de Jesús, siendo patente el hecho por las señales que delatan los sufrimientos por el Nombre. Lleva penosamente (“*bastazo*”) tales estigmas en el cuerpo gastado y debilitado por los largos años de un servicio abnegado, ya que Pablo nunca buscaba la comodidad propia, sino sólo el adelanto del Reino. ¿No sería bueno que los gálatas cesaran de proporcionarle disgustos y preocupaciones, creando problemas que el apóstol tenía que esforzarse por solucionar a precio de tantos afanes que le restaban las energías necesarias para seguir adelante con la evangelización del mundo gentil? Tomando alguna libertad con el texto podríamos expresar el sentido en castellano corriendo parafraseando el anhelo de esta forma: “¡Por favor, hermanos! ¿No son suficientes los sufrimientos y cargas anteriores en el servicio del Maestro? ¿No es posible que os portéis de tal forma que de aquí en adelante pueda descansar un poco de cargas tan abrumadoras como innecesarias?” El anhelo no ha perdido actualidad, ya que muchos siervos de Dios en nuestros tiempos se ven obligados a perder salud física, además de fuerzas morales y psicológicas, al intentar solucionar entre hermanos dificultades que no tienen razón de ser, perdiendo así las fuerzas y el tiempo que necesitan para adelantar de una forma positiva los asuntos del Reino de Dios.

Huelga decir que los estigmas que han aparecido en las manos y pies de algunos místicos al concentrar su pensamiento en los sufrimientos físicos del Señor (San Francisco es el ejemplo más conocido y respetable) no tienen relación alguna con estas marcas en el cuerpo del apóstol, ya que éstas son el resultado de la persecución externa que sobrevino a Pablo en el curso normal de su ministerio, mientras que aquéllas son el efecto de misteriosos procesos psicológicos que se conocen también en esferas no cristianas.

La bendición final (Ga 6:18)

Echamos de menos los saludos a hermanos conocidos que suelen hallarse al final de las cartas del apóstol, siendo muy breve la bendición como lo es también la introducción. La grave crisis que aún duraba entre las iglesias de Galacia frenaba las cariñosas expresiones que solían fluir tan espontáneamente de la pluma del apóstol.

Con todo, Pablo llama a sus lectores “*hermanos*”, reconociendo en ellos un principio de vida espiritual a pesar de sus peligrosas fluctuaciones frente a las enseñanzas judaizantes. La gracia que necesitaban recibir (en contraste con sus esfuerzos legales) era del Señor Jesucristo, cuya Obra de la Cruz abrió el cauce para que llegara a ellos. El anhelo de que la gracia del Señor reforzase el espíritu de los gálatas no es único en esta clase de bendición (**Fim 1:25**) (**2 Ti 4:22**), pero no es muy corriente, y aquí subraya la importancia del adelanto del “*hombre interior*” en contraste con la atención a los ritos externos tan típica del mensaje judaizante. De nuevo notamos que cada frase de la carta tiene una relación directa con el tema que embargaba el espíritu del apóstol en aquellos momentos, pero lo que pierde el escrito en extensión —por la limitación de los temas tratados— gana en profundidad y concentración, ya que el “tema único” se desarrolla con gran poder, como si toda la personalidad de Pablo llegase a ser instrumento de inspiración, al entregarse a la dirección del Espíritu Santo. Todo era poco con tal de salvar a los gálatas de sus perniciosos errores y devolverlos a la bendita senda de la gracia y de la fe.

Añadimos nuestro fervoroso “*amén*” a la oración del apóstol, anhelando que la meditación de las verdades tan fundamentales y poderosas que hemos hallado en esta Epístola traigan nueva iluminación a nuestros ojos y nuevas fuerzas a nuestro espíritu en el conocimiento y en el servicio del Hijo de Dios, el cual nos amó y se dio a sí mismo para nosotros”.

Temas para meditar y recapacitar

- I. Discurra: a) sobre el tema de la Cruz según se presenta en (**Ga 6:14**) o b) sobre el tema de la Nueva Creación (**Ga 6:15**), notando en el caso de b) el sentido de un importante pasaje análogo.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).